

331525



UNIVERSIDAD INSURGENTES

Plantel Xola

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA U.N.A.M. CLAVE 3315-25

“VIOLENCIA CONYUGAL EN LA MUJER MALTRATADA:
UNA VISIÓN DE MASOQUISMO FEMENINO”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
C. ANAYANCI DELGADILLO HERNÁNDEZ

DIRECTORA: MTRA. MARÍA EUGENIA PATLÁN LÓPEZ

MÉXICO, D.F.

2005

m340671



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres gracias por todo el apoyo
que me han dado para la realización de mi carrera
y por ayudarme a construir un sueño más.*

*A mis hermanas por su gran apoyo,
por su aliento para seguir estudiando
y concluir la carrera.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Anayansi Delgadillo
Fernández

FECHA: 02 FEBRERO - 2005

FIRMA: 

*A ti niña por ser mi apoyo
y cómplice, pero sobre todo
gracias por ser mi gran amiga.*

*A la Dra. María Eugenia Padlán gracias
por su paciencia y su tiempo dedicado
a ésta investigación.*

*Gracias a todas esas mujeres que
colaboraron voluntaria e
involuntariamente en ésta investigación.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I EL TÉRMINO VIOLENCIA	5
1.1. Antecedentes	5
1.1.1 Tipos de Violencia	10
1.1.1.1 Violencia Física	10
1.1.1.2 Violencia Psicológica	11
1.1.1.3 Violencia Sexual	12
1.1.1.4 Violencia Económica	12
1.1.2 Modelos de Violencia	13
1.1.2.1 Modelo de Galtung	13
1.1.2.2 Modelo Ecológico	15
1.1.2.3 Modelo de Jorge Corsi	17
1.2. Violencia Familiar	20
1.3. Violencia a la Mujer un Problema Social	22
y la Participación de México para su Prevención y Atención	
1.3.1 Influencia de la Sociedad para la Violencia Conyugal	24
1.3.2 La Participación de México	26
1.3.3 Protección Jurídica de la Mujer Maltratada en México	30
CAPÍTULO II LA MUJER MALTRATADA	36
2.1. Violencia Conyugal	36
2.2 La Pareja y su Elección	38
2.2.1 Tipos de Atracción	41

2.2.1.1	Atractivo Psicológico	42
2.2.1.2	Atractivo Sociológico	43
2.2.1.3	Atractivo Axiológico	43
2.2.2	Patrones de Atracción	44
2.2.2.1	Relación Nutriente Madre-Hijo	44
2.2.2.2	Relación Apoyadora Padre-Hija	45
2.2.2.3	Relación Retadora Arpía-Muy Bueno	45
2.2.2.4	Relación Educativa Amo-Sirviente	45
2.2.2.5	Relación Confrontadora los Halcones	46
2.2.2.6	Relación Acomodativa los Palomos	46
2.2.2.7	Relación Rítmica	46
2.2.3	Áreas para Detectar Problemas en la Pareja	47
2.2.3.1	Área de Identidad	47
2.2.3.2	Área Sexual y Afectiva	48
2.2.3.3	Área Económica	48
2.2.3.4	Área de las Funciones del Yo	49
2.2.3.5	Área Intelectual o de Trabajo	60
2.2.3.6	Área Axiológica	60
2.2.3.7	Área Familiar y Social	60
2.3	Mitos de la Violencia Conyugal	65
2.4	Consecuencias del Maltrato	67
2.5	Porqué no Separarse	72
CAPÍTULO III EL MASOQUISMO		83
3.1.	Antecedentes de Masoquismo	83
3.2.	La Relación del Masoquismo con el Ciclo de Violencia	95
3.3	Masoquismo Cotidiano	99

4.2 Variable Dependiente	121
4.2.1 Definición Conceptual de la Variable Dependiente	121
4.2.2 Definición Operacional de la Variable Dependiente	121
5. Población	122
6. Muestra	122
7. Tipo de Investigación	122
8. Tipo de Estudio	123
9. Escenario	123
10. Materiales	123
11. Instrumento	123
12. Procedimiento	128
13. Tratamiento Estadístico	128
III. RESULTADOS	129
IV. DISCUSIÓN	139
V. CONCLUSIONES	153
VI. BIBLIOGRAFÍA	158
VII. ANEXOS	163
ANEXO 1	163
ANEXO 2	166
ANEXO 3	169
ANEXO 4	172
ANEXO 5	174
ANEXO 6	176

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre la violencia familiar es bastante reciente y tal vez sólo se ha llevado durante los últimos 25 años. Puede afirmarse que las mujeres son generalmente las víctimas de la violencia en el hogar y que los hombres son generalmente los agresores, tal afirmación surge del alto porcentaje de ingreso a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Tan sólo en el año 2002 el ingreso a las diferentes Unidades fue de 4179 personas, de las cuales 3316 (78%) fueron mujeres y sólo 863 (21%) fueron hombres (García, 2003).

Durante los últimos años el maltrato a la mujer se ha convertido en uno de los principales factores de mortandad (Lima, 1995), siendo así un problema que afecta en lo biológico, social y económico a la mujer, volviéndola vulnerable. La mujer maltratada es aquella que frente a una situación de violencia conyugal es objeto de abuso emocional, psicológico, físico y/o sexual. Además de los daños físicos causados, que van desde las contusiones hasta la muerte, la mujer maltratada padece problemas psicológicos y de salud. Dentro de los psicológicos, los estudios sobre violencia conyugal señalan que la culpabilidad y la baja autoestima son rasgos característicos de las mujeres maltratadas (Cortés, 1999), además son notables la ansiedad, depresión y algunas somatizaciones. A menudo puede verse paralizada por el terror o vive bajo constante estrés por la amenaza de agresión. No se puede identificar un perfil consistente de personalidad en las mujeres maltratadas.

Las últimas investigaciones realizadas por las Naciones Unidas, no han confirmado que las mujeres con ciertos rasgos de personalidad, como baja autoestima, sean más propensas a ser maltratadas. Sin embargo, muchas veces nos encontramos que aunque la mujer sea consciente de lo que está viviendo no deja a su agresor, esto pudiera tener ciertos rasgos de patología como depresión o masoquismo (Lima, 1995). Algunos psicoanalistas, tienden a considerar que todas las víctimas de una agresión perversa son cómplices secretos de su verdugo, con el que instauran una relación sadomasoquista que entraña una fuente de placer (Cortés, 1999).

La violencia se divide en varias categorías, para ésta investigación se utilizará la categoría de violencia conyugal en su subcategoría de maltrato hacia la mujer.

La definición que será empleada es la que especifica la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar :

“Aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio conyugal, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño” (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 2000)

Las manifestaciones de violencia, favorecen a la aparición de síntomas de enfermedades mentales que ponen a la mujer en un estado de mayor sufrimiento y menor autoprotección, como por ejemplo, la culpa, el pensamiento mágico, la vivencia de catástrofe, etc. (Ferreira, 1995).

Por lo que se revisará los antecedentes de la violencia conyugal, los diferentes tipos de violencia, la participación que México tiene en la regulación e investigación de violencia conyugal en la mujer maltratada.

Posteriormente se hablará sobre la importancia que tiene la elección de pareja para no estar dentro de un ciclo de violencia conyugal, y como debido a este maltrato existen consecuencias físicas, emocionales y económicas en la mujer maltratada.

Se relacionará la violencia conyugal con el masoquismo cotidiano. Debido a que el masoquismo para la mayoría de las personas es sinónimo de satisfacción sexual por medio del dolor o agresión, David Brandt (1987) propone otro tipo de masoquismo para deslindarlo del sexual llamado masoquismo cotidiano. Para fines de esta investigación será el término utilizado, que se refiere a:

“Una autoagresión siempre presente en la vida diaria, como expresiones de este masoquismo son los actos de sabotaje, la autocrítica y el castigo, así como el regañarse a sí mismo a causa de fallos y errores menores; y también el continuar con una pareja que hace daño físico y psicológico” (Brandt, 1987).

Los estereotipos de género más difundidos señalan que los hombres son la máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos, racionales, jueces en última instancia. A las mujeres, por el contrario, se les considera dependientes, débiles, sumisas, emotivas, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de las responsabilidades domésticas y de la crianza de los hijos.

Asimismo, la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos que, cuando fracasan, pueden generar una escalada violenta para lograr el dominio de la situación, un dominio que quizá a la mujer no le disgusta y que por el contrario lo busca (Estrategias para la lucha contra la violencia doméstica, 1997).

Surgiendo esta investigación de la inquietud de saber qué es lo que sucede que pese al maltrato, muchas veces tan destructivo, las mujeres se quedan en esa relación.

Por lo tanto la presente investigación es una aportación para el entendimiento de la violencia conyugal desde el punto de vista del masoquismo cotidiano.

I.MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

EL TÉRMINO VIOLENCIA

1.1 ANTECEDENTES

Los comportamientos agresivos han sido objeto de estudio desde los pioneros y recientes investigaciones de la conducta. Los instintivistas declaran que la agresión es innata e inherente al ser, un impulso necesario para la supervivencia (Rojas, 1999). Los conductistas ven a la agresión como algo aprendido en la relación con otros a través de procesos de modelamiento o moldeamiento. Posteriormente, los neoconductistas introducen la intencionalidad en el concepto y sostienen que ésta es un acto destinado a herir, dañar o causar perjuicio a otro. Por otro lado, los de la corriente cognoscitivista dicen que se debe tomar en cuenta la percepción de quién recibe y quién otorga un acto de agresión al querer entenderlo (Rojas, 1999).

La agresión se ha definido como intenciones, actos, comportamiento o estímulos que dañan, lastiman o hieren a otro (Dollard, 1939 citado en Rojas, 1999). También se ha dicho que la agresión es una conducta cuya intención es producir daño físico o psicológico a otra persona (Goldstein, 1978 en Rojas, 1999). Por daño, debe entenderse cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad de otro, ya sea físico, psíquico, económico, etc. Con mucha frecuencia, se dan combinadas y tienen como elemento común el efecto de perjudicar emocionalmente a la víctima (Corsi, 1994).

Freud en su obra *El yo y el ello* (1923), cambió su enfoque hacia la nueva división del instinto de la vida y el instinto de muerte. El instinto de muerte se dirige contra el propio organismo, y es por ello una pulsión autodestructora, o bien se dirige hacia afuera y entonces tiende a destruir a los demás y no así mismo (Freud, 1923).

Revisando la historia escrita, es patente en el hombre, la expresión de la agresión de manera más abierta en las distintas sociedades, que lo llevó a tener un dominio sobre la mujer; dominio que se remonta al paleolítico como resultado de la valoración de la caza como actividad fundamental en comparación con las actividades más pasivas como eran la recolección de frutos de la mujer. Las religiones monoteístas también apoyan la idea de que la mujer es por naturaleza "más débil" e "inferior" al hombre. En la Biblia, por ejemplo, Dios situó a Eva bajo la autoridad de Adán y San Pablo pedía a las cristianas que obedecieran a sus maridos. De forma análoga, el hinduismo sostiene que una mujer virtuosa debe adorar a su marido (*pathivraha*) y que el poder de su virtud servirá de protección a ambos (Su, 2001).

En la legislación romana (base de la europea y de la estadounidense) el marido y la mujer eran considerados como uno, ya que la mujer era la "posesión" del marido. Como tal, la mujer no tenía control legal sobre su persona, sus tierras, su dinero o sus hijos. De acuerdo con una doble moralidad, las mujeres respetables tenían que ser castas y fieles, pero los hombres respetables no. En la edad media, bajo la legislación feudal, las tierras se heredaban por línea masculina e implicaban poder político, lo que favorecía aún más la subordinación de la mujer (Estatus tradicional de la mujer, 2001).

Durante el capitalismo se acostumbró que el padre de la mujer que se fuera a casar tenía que entregar "la dote" que consistía en entregar dinero o tierras al hombre, como agradecimiento y pago por aceptar casarse con su hija.

Todo ello induce a que las mujeres se encontraban en una situación de desventaja en la mayoría de las sociedades tradicionales. Su educación era limitada a aprender habilidades domésticas y no tenían acceso a posiciones de poder. El matrimonio era una forma de protección aunque con una presión casi constante para dar a luz hijos, especialmente varones. En estas sociedades una mujer casada adquiere el estatus de su marido, vive con la familia de él y no dispone de ningún recurso en caso de malos tratos o de abandono (Estatus tradicional de la mujer, 2001).

Hubo, sin embargo, algunas excepciones. En la antigua Babilonia y en Egipto las mujeres tenían derecho a la propiedad y en la Europa medieval podían formar parte de los gremios artesanos. Algunas mujeres ostentaban autoridad religiosa como, por ejemplo, las chamanes o curanderas siberianas y las sacerdotisas romanas. En ocasiones las mujeres ostentaban autoridad política, como las reinas egipcias y bizantinas, las madres superiores de los conventos medievales y las mujeres de las tribus iroquesas encargadas de designar a los hombres que formarían parte del consejo del clan. Algunas mujeres instruidas lograron destacar en la antigua Roma, en China y durante el renacimiento europeo (Su, 2001).

El Siglo de las Luces (con su énfasis político en la igualdad) y la Revolución Industrial (que originó enormes cambios económicos y sociales) crearon un ambiente favorable a finales del siglo XVIII y principios del XIX para la aparición del "feminismo" y de otros movimientos reformadores. En la Francia revolucionaria los clubes republicanos de mujeres pedían que los objetivos de libertad, igualdad y fraternidad se aplicaran por igual a hombres y mujeres. Pero la aprobación del Código Napoleónico, basado en la legislación romana, cortó en Europa cualquier posibilidad reivindicativa en ese sentido. En Inglaterra, Mary Wollstonecraft publicó *Una reivindicación de los derechos de la mujer* "el primer libro feminista" que pedía la igualdad en un tono decididamente revolucionario (Estatus Tradicional de la mujer, 2001).

Con la Revolución Industrial la transformación de los trabajos manuales (realizados desde la antigüedad por las mujeres de forma gratuita) hacia un modelo de producción masiva mecanizada permitió a las mujeres de las clases bajas trabajar en las nuevas fábricas (ibid).

Esto supuso el comienzo de su independencia y proletarización: las condiciones de trabajo no eran buenas y sus salarios, inferiores a los de los hombres, estaban controlados legalmente por sus maridos. Al mismo tiempo se consideraba que las mujeres de la clase media y alta debían permanecer en casa como símbolo decorativo del éxito económico de sus maridos. La única alternativa para las mujeres respetables de cualquier clase era el trabajo como profesoras, vendedoras o doncellas (ibid).

En Europa surgieron algunos grupos que luchaban por la igualdad, que no tuvieron gran repercusión. La Iglesia católica se opuso al "feminismo" argumentando que destruía la familia patriarcal por la participación que la mujer pudiera tener en la vida social y laboral. En los países agrícolas se mantenían las ideas tradicionales y en las sociedades industriales las reivindicaciones feministas tendían a ser sofocadas por el movimiento socialista (ibid).

Hacia fines del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, la intensificación de los ya existentes y nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos. La incipiente difusión de pensadores liberales contribuía a la emergencia de sentimientos de responsabilidad social. También nacía el "movimiento feminista" que, desde el comienzo, impulsó iniciativas en el orden de las reformas sociales (Corsi, 1994).

Después de una revisión histórica de la violencia a la mujer se puede llegar a una definición del término violencia, del latín *violentia* que es el empleo de una fuerza irresistible, cuyo fin es el control. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Puede hablarse de violencia política, de violencia económica, de violencia social entre otras.

En todos los casos, el uso de la fuerza conduce a un deseo del poder, el querer dominar e influir en el otro. En todas sus manifestaciones la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, sea física, psicológica, económica o política, e indica el que uno este en una posición superior y el otro en una inferior (Corsi, 1994).

La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. Este desequilibrio de poder, puede ser permanente o momentáneo (Corsi, 1994).

En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona y tener control de ella. El desequilibrio del poder a menudo es el producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible desde los códigos interpersonales. Es suficiente que uno de los miembros de la pareja crea en el poder y en la fuerza del otro para producir éste desequilibrio (Cosi, 1994).

1.1.1 TIPOS DE VIOLENCIA

Según Torres (2001), la violencia puede clasificarse en:

1. Física
2. Psicológica
3. Sexual
4. Económica

1.1.1.1 VIOLENCIA FÍSICA

La violencia física es la más evidente, la que se manifiesta, de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima-victimario. En esta clasificación están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aún homicidios (Torres, 2001).

La violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte. También incluye el sometimiento corporal, ya sea por un arma de fuego o punzocortante, otros tipos de objetos o su propio cuerpo. Quien ejerce violencia física golpea con las manos, pies, la cabeza, los brazos o con algún utensilio; inflige heridas con cuchillos, navajas o pistolas. Algunos ejemplos de violencia por omisión consisten en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas, e impedirles salir de su casa (Torres, 2001).

1.1.1.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En la violencia psicológica se produce un daño en la integridad psíquica. En el caso de la violencia física es posible observar un ojo morado, un hueso roto o un órgano lesionado, mientras que en la psicológica sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, dudas sobre sus propias capacidades, etc. Asimismo, las personas cercanas pueden advertir insultos, gritos, sarcasmos, engaños, manipulaciones, desprecio. No obstante, las consecuencias emocionales no se notan a simple vista (ibid).

Estas personas no sólo ven reducida su autoestima, en la medida que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, todos ellos como respuestas fisiológicas cuyo origen están en la esfera emocional (ibid).

1.1.1.3 VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual, al igual que la psicológica y la física, tiene diversas manifestaciones. La más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima (sea en la vagina, en el ano o en la boca) mediante el uso de la fuerza física o moral. La violación es la forma más brutal y contundente de la violencia sexual, pero no es la única. También se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima, el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla. El hostigamiento sexual es una de las formas más extendidas de este tipo de violencia, cuyo blanco principal son las mujeres (Torres, 2001).

1.1.1.4 VIOLENCIA ECONÓMICA

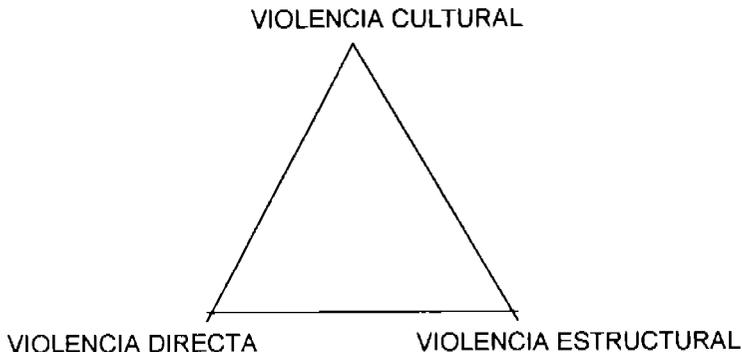
La violencia económica se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. Así, ejerce violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad (ibid).

El ejemplo más claro es el robo, pero también es el fraude, el daño en propiedad ajena, y la destrucción de objetos que pertenecen a la víctima. La definición de violencia incluye que puede ser un acto o una omisión; entonces para mayor claridad de la violencia económica un acto es robar o destruir objetos en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, vivienda, educación y salud (ibid).

1.1.2 MODELOS DE VIOLENCIA

1.1.2.1 MODELO DE GALTUNG

Galtung (2001) propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: la directa, la estructural y la cultural.



De acuerdo con estas propuestas: **1) La violencia directa** es la que se produce entre dos personas determinadas, es decir, en las relaciones cara a cara. Esta es la parte más visible de la violencia: la madre que golpea a su hijo, el marido que escatima el dinero para el gasto, el adolescente que insulta a una mujer en la calle, el violador y su víctima (Galtung, 2001).

2) La violencia estructural se origina en las instituciones, en la asignación de jerarquías -en función de la clase social, la raza, el sexo, la discapacidad, la preferencia sexual, el lugar que cada persona ocupa en la familia, etc.- y en el reparto desigual del poder. Algunos ejemplos de violencia estructural se pueden encontrar en la legislación.

Todavía existen preceptos que castigan con mayor dureza el adulterio de la mujer que el del hombre; es más, si el marido, tras enterarse del adulterio de su esposa, la golpea o la asesina, se atenúa su sanción por considerarse que ella lo "provocó" (Galtung, 2001).

Algunas instituciones también arrastran consigo cierta carga de violencia. Entre los centros gubernamentales de atención a la familia, por ejemplo, se puede advertir que hay algunos que fomentan la estabilidad formal y la convivencia bajo el mismo techo contra todo, a pesar de que exista maltrato y se vulneren los derechos individuales, los integrantes incluso, ocultan este acto ante las autoridades correspondientes (ibid).

3) La violencia cultural se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que, arraigados en la sociedad y en las mentalidades, parecen extender un manto de inevitabilidad sobre las relaciones desiguales existentes en la sociedad y en la familia. Abundan las creencias falsas en su totalidad que tienden a expulsar al agresor y a responsabilizar a las víctimas o a las circunstancias. Por ejemplo, la creencia que se llega a tener que una mujer provoca su violación, o que si se le pega aun niño es para que se haga hombre (ibid).

Si se revisa el modelo de Galtung se verá el punto de interacción entre las distintas variantes. En la base de la figura aparecen la violencia directa y la estructural; en el vértice superior la violencia cultural, invocada para justificar las otras dos. La cultura influye en nuestra vida personal, y por tanto nos regimos por lo que nos van enseñando las distintas instituciones como son la escuela, centros de salud y la misma familia, es por esto la interacción de estos tres puntos (Torres, 2001).

1.1.2.2 MODELO ECOLÓGICO

Bronfenbrenner (2000), desarrolló un modelo llamado ecológico que muestra la relación entre cuatro niveles sociales.

1) El primero y más amplio de estos cuatro niveles: es el llamado **macrosistema**. Comprende la organización social, con sus jerarquías establecidas e inamovibles y su distribución desigual de poderes, así como las creencias y los estilos de vida; en particular, lo que cada sociedad establece que deben ser los hombres y las mujeres, lo que deben ser los niños y las niñas y también lo que debe ser la familia. De igual manera, incluye las concepciones sobre el poder y el uso de la fuerza para enfrentar los conflictos (Bronfenbrenner, 2000).

Los estereotipos de género, como la idea de que los hombres son fuertes, seguros, asertivos, racionales, concentrados e inmovibles, y que las mujeres, por otro lado, son débiles, sensibles, emotivas, soñadoras, dulces y tontas, forman parte del macrosistema. Este también engloba los mandatos sociales para unos y otras, como el de no llorar y ser duros, para los hombres, y el de no enojarse ni mostrarse agresivas, para las mujeres (ibid).

2) En un segundo nivel está el **exosistema**, integrado por las instituciones mediadoras entre la cultura y el espacio individual: escuelas, iglesias, medios de comunicación, órganos judiciales, legislación, etc. Este nivel muestra que las creencias y los valores culturales no son entidades abstractas, sino que se transmiten, fortalecen, recrean y modifican a través de instancias muy concretas con las que se interactúa cotidianamente.

Cuando vamos a la escuela o al trabajo, cuando vemos un programa de televisión, leemos el periódico o nos enteramos de una denuncia por maltrato, nos estamos moviendo en el exosistema. Algunas autoridades de distintos ámbitos se inscriben dentro de este nivel: los maestros, los sacerdotes, los psicólogos, los padres. Ninguno de estos están en el aire, su trabajo, sus consejos, sus ideas, su actuación concreta, todo ello está determinado por los valores y las creencias que imperan en el macrosistema. Son sus transmisores; fungen como enlace entre los mandatos sociales y los sujetos individuales (Torres, 2001).

Lo mismo puede decirse de los medios de comunicación. No son los creadores de la violencia, pero sirven para transmitir actitudes de tolerancia o de rechazo ante hechos determinados. Los jóvenes no son violentos por culpa de los programas que hayan visto en la televisión, pero a través de ellos han aprendido las creencias sociales en torno a la violencia (ibid).

3) El tercer nivel, denominado **microsistema**, se refiere a las relaciones cara a cara, en la que la familia es el prototipo. En este espacio se concretan los mandatos sociales sobre el deber ser de hombres y de mujeres, y el manejo del poder en las relaciones familiares. Los modelos de conducta que sigue cada persona dentro de la familia son ilustrativos de estos mandatos: por ejemplo, que el padre debe ser el proveedor económico y que los ingresos de la madre se consideran complementarios; que el trabajo doméstico corresponde a las mujeres; que la hija mayor cuida a los hermanitos en ausencia de la madre; que niñas y niños tienen juguetes diferentes (Bronfenbrenner, 2000).

4) El círculo más pequeño corresponde al **plano individual**, es decir, a cada persona en concreto. También es un ámbito muy amplio, pues alberga las maneras como cada individuo percibe y conceptualiza el mundo; la extensa gama de comportamientos que puede asumir un ser humano; las emociones, las ansiedades y los conflictos, y lo que resulta fundamental para el análisis de la violencia, las pautas de la relación con los demás (Bronfenbrenner, 2000).

1.1.2.3 MODELO DE JORGE CORSI

Corsi (1994), tomando como base el modelo ecológico de Bronfenbrenner (2000), lo adecua al ámbito de violencia intrafamiliar considerando los cuatro niveles:

1) El macrosistema se refiere a las creencias culturales asociadas a este problema y nos remite a la sociedad patriarcal, dentro de la cual, el poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad. Las formas más rígidas prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres.

Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Un hombre socializado en un contexto patriarcal tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar, cualquier negación a esta regla justificará el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado. En contraparte, la mujer es culturalmente percibida como más débil, y por lo tanto, se le asocia a conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia (Corsi, 1994).

2) En relación al **exosistema**, los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que están influidos por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, etc.

Un componente poderoso, lo constituyen los medios de comunicación masivos, dado su potencial multiplicador de los modelos violentos y que influyen en la generación de actitudes y en la legitimación de las conductas violentas (Corsi, 1994).

3) El **microsistema**, considera los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen la familia (los antecedentes que hay de la historia personal se involucran con contextos violentos en las familias de origen). Los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente, las mujeres en cambio, llevan a cabo un verdadero aprendizaje de indefensión, que las ubica con más frecuencia en el lugar de la víctima del maltrato (ibid).

4) En cuanto al **nivel Individual**, dentro de la violencia familiar, se debe de analizar tanto a la mujer maltratada como al hombre violento, desde cuatro dimensiones:

a) **Dimensión cognitiva** que comprende las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona. El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad, sus ideas son cerradas y percibe a su mujer como provocadora, le resulta muy difícil observarse a sí mismo. También tiene una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias acerca de su mujer con la realidad (celos).

La mujer maltratada se percibe a sí misma como alguien que no tiene posibilidades de salir de la situación en la que se encuentra. El mundo se le presenta hostil y cree que nunca podrá valerse por sí misma (ibid).

b) Dimensión conductual, que abarca el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo. El hombre violento suele adoptar modalidades disociadas (en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada y sin actitudes violentas y en el ámbito privado utiliza agresiones verbales o físicas). Sus conductas están siempre a la defensiva y posesivo con la pareja.

La mujer maltratada, suele ocultar ante el entorno social su padecimiento conyugal y adopta muchas veces conductas contradictorias (denunciar el maltrato y luego retirar la denuncia).

c) La dimensión psicodinámica se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad (desde afectos, ansiedades, y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente). Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su más temprana infancia. Llega a necesitar terminar rápidamente con la situación que lo genera, y él ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión. El hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el amor, etc. Una mujer maltratada suele haber incorporado modelos de dependencia y sumisión. Presenta un conflicto para expresar sus sentimientos y temor que le provoca la posible reacción de su marido (Corsi 1994).

d) En la dimensión Interaccional se alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal. Se aprecia que la violencia de la pareja no es permanente sino cíclica. El vínculo es dependiente y posesivo. Los primeros síntomas pueden percibirse durante el noviazgo. Cuando el control se ha establecido, debe mantenerse a través de métodos que incluyan violencia.

1.2 VIOLENCIA FAMILIAR

Según Ferreira (1995), la violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños.

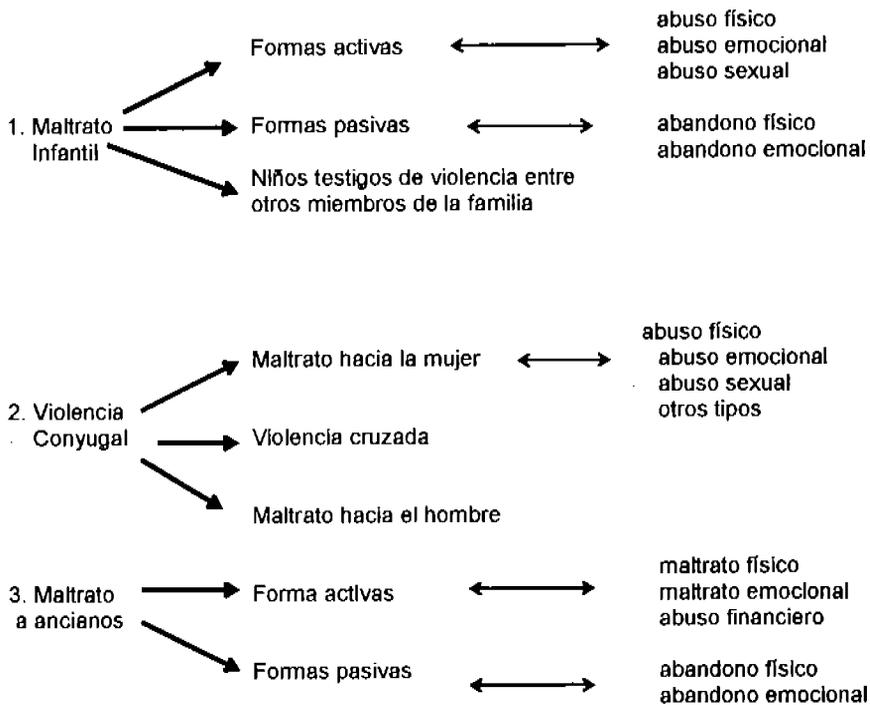
Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos.

Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos "normales" desde un punto de vista estadístico a cuya afinación, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad (Ferreira, 1995).

Cuando se habla de violencia familiar se refiere a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo intrafamiliar. Con esto cualquier miembro de familia, independientemente de su raza, sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación.

Sin embargo, las cifras estadísticas son elocuentes: es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso, y son las mujeres y los niños las víctimas más comunes de este abuso. La violencia familiar representa un grave problema social, ya que se estima que alrededor del 50% de las familias sufre o ha sufrido alguna forma de violencia (Suárez, 2000).

Para Corsi (1994), la violencia familiar se divide en por lo menos tres categorías que a su vez tienen subcategorías siendo las siguientes:



La categoría que nos interesa en esta investigación es la de violencia conyugal en su subcategoría de maltrato a la mujer, utilizando durante la investigación sólo este término para referimos a las mujeres que son objeto de violencia en su hogar por su pareja.

Para dejar en claro el término de violencia familiar se empleará la definición de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal (LAPVDFDF):

"Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente, o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño" (LAPVDFDF, 2000).

1.3 VIOLENCIA A LA MUJER UN PROBLEMA SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO PARA SU PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

La violencia familiar se ha visto de forma desagradable y durante mucho tiempo ha permanecido oculta debido a que se teme destruir a la familia, la cual se considera el núcleo social más importante y se trata de mantener esta unión. Sin embargo, la preocupación por la violencia familiar se agrava cuando las cifras revelan que la mujer es la víctima principal, también se observó que las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia en su hogar comenzaban a perder la salud física y psicológica constituyéndose en un problema de salud (Corsi, 1994).

Se constató que debido a las circunstancias de vida de la persona víctima de violencia familiar hay una marcada disminución del rendimiento laboral. Cuando se presentan circunstancias policiales o jurídicas que existen comparecencias, esto implica un incremento en el ausentismo y la impuntualidad. La violencia puede funcionar como un freno para el desarrollo socioeconómico, problemas tales como la alta fertilidad, la deforestación y el hambre, no pueden ser resueltos sin la participación de la mujer (Ríos, 1997).

Los niños y los adolescentes que son víctimas o testigos de la violencia en la familia, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje. Los niños que aprenden en el hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema. Un alto porcentaje de los menores con conductas delictivas provienen de hogares donde han sido testigos de violencia (Violencia Conyugal, 2000).

El costo financiero es grande, se gastan enormes sumas de dinero en servicios policiales o judiciales, en servicios de salud y beneficencia, en el alojamiento de emergencias para mujeres y prestaciones de seguridad social (Violencia Conyugal, 2000).

Es por todo lo anterior, que a varias organizaciones internacionales, en especial a las Naciones Unidas este problema a llamado su atención, por lo cual los gobiernos de muchos países se han comprometido ha regular este problema desarrollando programas para disminuir la violencia familiar.

Como ejemplo de esto, en 1985 las Naciones Unidas a partir de varias investigaciones se pronunció en contra de todas las formas de discriminación y abuso hacia las mujeres, postulando la necesidad de un mayor compromiso del sistema de justicia de los servicios de asistencia y de los medios de comunicación para incrementar la conciencia pública del problema. A partir de este momento la violencia familiar deja de ser un asunto privado convirtiéndose en un problema social (Rojas, 1999).

La violencia familiar es una clara forma de discriminación definida en los documentos internacionales reconociendo que esta violencia atenta contra los derechos humanos de las mujeres, como fue plasmado en la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos de las Mujeres. La declaración de las Naciones Unidas reconoce la violencia de género y la define como:

" Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer " (Estrategias para la lucha contra la violencia doméstica, 1997).

1.3.1 INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD PARA LA VIOLENCIA CONYUGAL

La violencia está determinada por el entorno y en particular por las relaciones sociales. Detrás de un acto violento hay un mecanismo de negación del afecto y de toda compasión o empatía. En la persona que ejerce violencia sobre otra no hay un espacio para la identificación, no piensa en la relación como de igual a igual. El violento no puede ponerse en los zapatos de la otra persona; muchas veces ni siquiera la considera persona. El ejercicio de la violencia es en sí mismo una negación de la humanidad del otro (Torres, 2001).

Los hechos violentos no ocurren de manera aislada, se insertan en una dinámica de conflicto entre dos o más personas de un mismo grupo o comunidad, donde uno gana y otro pierde. En ese proceso, los participantes ocupan determinadas posiciones. En general, la conducta violenta se ejerce contra quienes están en una posición jerárquica inferior y al vencerlos se refuerza esa postura. Por eso la desigualdad es un buen terreno para la violencia y con esto la sociedad muchas veces la tolera (ibid).

Algunas formas de violencia llegan a formar parte de un modo de vida autorizado y estimulado por las sociedades. En muchas culturas ser hombre es casi sinónimo de ser violento, ya sea contra otras personas o contra uno mismo. En varias sociedades, cualquier hombre se siente con el derecho de mirar de manera humillante a una mujer (Torres, 2001).

La sociedad, en ocasiones, consiente que la mujer sea maltratada porque culturalmente es permitido, el del poder y el de la fuerza es el hombre, las mujeres son sumisas y débiles, por lo cual, le deben respeto a su hombre (Violencia Conyugal, 2002).

Si dos personas se relacionan con violencia, esa relación se ubica en un contexto social, en el que existen jerarquías, donde hay creencias y valores sobre lo aceptable y lo prohibido; en otras palabras, detrás de cada acto de violencia no sólo está la estructura social y la fuerza de sus instituciones, sino también la cultura, las costumbres y las tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual como lo mencionaron los autores con sus modelos de violencia.

Todo el peso cultural que la mujer viene cargando desde la infancia es lo que muchas veces, impide darse cuenta de que están dentro de un círculo de violencia, lo ven tan natural que un hombre les grite, les ordene e incluso les pegue que no hacen nada por salir de casa. También, es cierto que en ocasiones la misma familia hace que la mujer no abandone el hogar, le hace ver que tiene que entender a su pareja y seder en todo lo que él le pide, por lo que la mujer no cuenta con el apoyo de la familia, y no tienen a dónde ir si deja a la pareja (Cortés, 1999).

Desafortunadamente, este contexto es difícil de cambiar, pues la mujer es la que educa en los hogares, dando valores socioculturales que no permiten tener un avance en la igualdad de géneros, facilitando al hombre el camino de agresión y a la mujer el de la sumisión (Merecek, 1999).

1.3.2 LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO

Es posible advertir diferencias culturales en la valoración de cada hecho, o dicho de otra manera, en aquello que cada sociedad se define como violento. Así, mientras que en países como Estados Unidos, luego de campañas intensivas en contra de la violencia, algunas investigaciones (Berkawitz, 1993), han reportado una disminución en su incidencia hasta de un tercio, en otros lugares, como Malasia y algunos países africanos, hasta el 15 % de la población adulta piensa que el maltrato a la esposa es una práctica aceptable (Berkawitz, 1993).

Si bien en algunas culturas tanto hombres como mujeres sostienen que el maltrato a las esposas no tiene porque cuestionarse, el límite de lo aceptable que establecen unos y otros suele ser muy distinto. Ya en el siglo XVIII se pueden encontrar claros ejemplos de eso, los tribunales eclesiásticos que estableció la Corona Española en los territorios colonizados resolvían muchos conflictos matrimoniales que suponían violencia física ordenando que los cónyuges durmieran y comieran en lugares separados, aún dentro de la misma casa. Las mujeres que solicitaban apoyo de la Iglesia, no cuestionaban el hecho de que su marido les golpeará, sino más bien el hecho de que a veces eran algo excesivos (Seed, 1991).

En Canadá la situación no es diferente, de acuerdo con una encuesta que incluyó a 402 mujeres de entre 18 y 64 años de edad residentes en Toronto, poco más de la cuarta parte (27%) habían sufrido alguna vez violencia física a manos de su pareja (Traverso, 2000).

En Alberta el 15 % resistió el maltrato más de una vez y el 45 % de 12, 300 mujeres resultaron con una lesión que requirió atención médica (Statistics Canada, the violences against women survey, citado en Traverso, 2000).

México se encuentra en los países que se considera el problema de violencia conyugal como un problema social que necesita atención y prevención y todo esto es gracias a los grupos de mujeres que denuncian y quieren lograr cambios en estas conductas, que con sus múltiples señalamientos han logrado que se vuelva un problema de importancia (Rosales, 1998).

México ha participado en varios congresos, encuentros y convenciones internacionales para debatir los derechos de las mujeres. En estas actividades, México adquirió compromisos para la prevención y control de la violencia conyugal que poco a poco a ido cumpliendo (Estrategias para la lucha contra la violencia doméstica, 1997).

Muestra de esto, son los programas de atención y prevención para la violencia intrafamiliar y las reformas que se han hecho en las leyes para legislar la violencia familiar, lo cual no existía anteriormente (Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, 2000).

En México existen organizaciones nacionales gubernamentales que se dedican al apoyo y protección de la mujer. Uno de los centros más importantes es el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), una dependencia de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. En este centro se da la atención a la mujer que sufre cualquier tipo de violencia con apoyo legal, psicológico y médico (Mercado, 1999).

Esta Institución cuenta con albergues en donde se les brinda protección y un lugar donde vivir en lo que se recuperan, son lugares que cuentan con servicio para las mujeres solas y mujeres con hijos.

El Gobierno de la Ciudad de México, en un esfuerzo por ayudar a la mujer ha creado los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), dependientes del Instituto Nacional de la Mujer (INMUJER), ubicados en cada una de las Delegaciones del Distrito Federal, cuyos objetivos son dar apoyo legal, psicológico y trabajo social a las mujeres que sufren de violencia familiar. La atención integral que se brinda es gratuita, confidencial, cálida, eficaz y oportuna (Mercado, 1999).

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social, por medio de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, da atención a la violencia intrafamiliar, por conducto de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF). Tanto el CIAM como en la UAPVIF se puede recibir ayuda psicológica y/o social, asesoría jurídica, y resolver el problema con una conciliación o arbitraje y en su caso lograr que se castigue a la persona que maltrata (Mercado, 1999).

En el Área de Trabajo Social se brinda información y orientación que permite mejorar la calidad de vida y superar la violencia.

En lo Jurídico, se ofrecen alternativas jurídicas dirigidas a solucionar el problema de Violencia Familiar aplicando la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Distrito Federal. Por ejemplo:

Conciliación.

Con este procedimiento las personas involucradas en el conflicto de violencia familiar pueden solucionar su problema mediante la firma de un convenio (ibid).

Arbitraje

Quienes aceptan este procedimiento pueden ofrecer pruebas y se comprometen a respetar y cumplir la resolución del árbitro para evitar la Violencia Familiar (ibid).

En el área psicológica ayudan a buscar alternativas para solucionar el problema de violencia familiar dentro de la familia.

Con fundamento en el artículo 6° de la ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal (LAPVF), en julio de 1998 quedó reinstalado el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal (CAPVF), órgano honorario de apoyo y evaluación de las acciones que se realizan en la materia. Este Consejo formuló el Programa General para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, con el fin de establecer las directrices que permitieran la coordinación de las tareas que al respecto llevan a cabo instituciones del Gobierno del Distrito Federal y organizaciones sociales, cuyas acciones de detección, prevención y atención, se dirigen a combatir el problema de la violencia en esta ciudad (Cortés, 1999).

Para un mejor entendimiento de las instituciones gubernamentales y sus funciones revisar el anexo 1.

1.3.3 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA MUJER MALTRATADA EN MÉXICO

Las leyes mexicanas tienen un retraso de muchos años en lo que se refiere a la condena y legislación de la violencia familiar y conductas agresivas que dañen la integridad de las mujeres. Tanto las leyes como las autoridades les falta la sensibilidad para abordar el tema y atender las denuncias de las víctimas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece garantías para todas las personas que se encuentren en el territorio, sin distinción de sexo, religión, raza, opinión política, condición socioeconómica o cualquier otra circunstancia.

De hecho, en anticipación a la Primera Conferencia Mundial de la Mujer ocurrida en México en 1975, la igualdad del hombre y la mujer ante la ley se hizo explícita en el párrafo primero del Artículo 4° Constitucional:

“El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”

A pesar de ello, la desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la violencia contra las mujeres es un fenómeno que, de manera cotidiana, ocurre en casi todos los países del mundo, con niveles particularmente difíciles en países que, como el nuestro, se encuentran en vías de desarrollo (Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1999).

La violencia contra las mujeres está definida por la ONU (1985) como:

“ Todo acto de violencia que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada” (Cumbre de la ONU sobre la mujer, 1985).

La violencia contra las mujeres se da en el ámbito público como en el privado. Se incluyen aquellas modalidades de maltrato económico, físico, sexual, psicoemocional, así como las combinaciones de éstas, independientemente de que se den dentro o fuera del hogar, o bien que sean perpetrados por el Estado y sus agentes (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el D.F., 2000).

Por ello, a partir de la década de los setenta y con especial interés en los últimos años, el tema de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico, ha sido incorporado en convenciones y conferencias internacionales, en las cuales México ha tenido una participación a través de representaciones gubernamentales y organizaciones sociales de mujeres. Gracias a estas conferencias se ha logrado que la mujer sea integrada en igualdad de condiciones y derechos así como para promover la no violencia hacia la mujer (Berkowitz, 1993).

En 1998 se recomendó a nuestro país incluir legislación sobre violencia familiar en todo el territorio nacional, aumentar las sanciones contra los generadores del delito de violencia familiar y sexual, así como vigilar que se otorgue la reparación del daño (LAPVFDF, 2000).

En 1990 y 1994 se realizaron las primeras reformas al Código Penal para plasmar modificaciones a la norma penal, al agravarse las penas para los delitos sexuales. Asimismo, se modificó el Código Civil para incluir como causal de divorcio necesario la violencia familiar y limitar la patria potestad en caso de violencia (LAPVFDF, 2000).

Posteriormente en 1997, el Poder Ejecutivo Federal propuso nuevas modificaciones al Código Penal, al tipificar la violencia como delito. A partir de esta toma de conciencia sobre el problema y sus implicaciones sociales por parte de las autoridades del Distrito Federal, en abril de 1996, la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, aprobó una propuesta mediante la cual se creó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar que impulsó el establecimiento de un Consejo, dos Unidades de Atención y un albergue para atender a quienes sufren violencia familiar (LAPVFDF, 2000).

La ley fue reformada en 1998, para cambiar su nombre como la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, ampliando así su marco de acción, al incluir relaciones de hecho, y relaciones interpersonales pasadas o presentes, sin limitar a aquellas que vivan bajo el mismo techo.

De acuerdo con datos proporcionados por la directora de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, Susana Tenrreya, el fenómeno se presenta en uno de cada tres hogares de esta capital. Ello implicaría a más de siete millones y medio de viviendas.

Durante el 2002, conforme a la información de Tenrreya, el Gobierno del Distrito Federal registró 21 mil 400 casos de violencia intrafamiliar, es decir cerca de 67 cada día en promedio, un caso registrado por cada 350 hogares violentos.

Asimismo, durante ese mismo año, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) reportó alrededor de 113 averiguaciones previas por violencia intrafamiliar. En el 96% de las denuncias, los agresores fueron hombres (Valdez, 2002).

Así, a pesar de las campañas que fomentan la denuncia de ese delito, han podido más el temor a las represalias, la desconfianza en la impartición de justicia e incluso la burocracia.

Cuando una mujer es violentada, lo que ocurre cada 15 segundos de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), usualmente no cuenta con todas las facilidades para denunciarlo (Valdez, 2002).

En primer lugar, el procedimiento penal que debe seguir atenta contra su integridad física, pues la notificación de la denuncia se le hace a su agresor, quien en los dos días que tiene para presentarse ante el Ministerio Público, puede tomar represalias contra la demandante (ibid).

Sin embargo, hoy en día todavía falta mucho camino por recorrer para poder controlar la violencia familiar. Falta la cultura de la denuncia de aquellas personas que la sufren, la cultura de la buena atención en los ministerios públicos. Para demostrar la violencia doméstica se necesitan muchos pasos y uno de ellos es demostrarla con hechos.

Muchas mujeres se presentan a denunciar cuando ya no hay golpes, o rastro alguno de una violación, y por lo tanto el delito no es comprobable. Un ejemplo muy claro es la violencia psicoemocional, cómo comprobar que la mujer la sufre si no hay golpes, lesiones o moretones que lo comprueben, solo hay una destrucción en la estructura psíquica que para las autoridades no es comprobable de violencia (LAPVDFD, 2000).

Es por esto que a nuestras Leyes les falta mucho por recorrer para lograr la Paz no sólo fuera de la Familia sino dentro de ella donde existe muchas veces más destrucción.

El Ministerio Público es el órgano del Estado que se encarga de perseguir e investigar los posibles delitos y de solicitar a los y las jueces que sigan un juicio contra el posible culpable (INMUJER, 2003).

Es obligación del Ministerio Público exigir que en la sentencia que dicta el o la juez se establezca la cantidad que corresponde por reparación del daño. Es derecho de todos y todas que la denuncia sea recibida en el momento que se decida levantarla, desde la primera vez que se de la agresión.

Nadie debe modificar la declaración. Se tiene el derecho de pedir una copia del acta. El Ministerio Público tiene la obligación de darla. Nunca se debe firmar el papel sin antes haberlo leído. Se tiene derecho a que se otorgue protección cuando la integridad de la persona está en peligro (ibid).

La o el Juez deberá establecer las medidas necesarias para detener la violencia familiar, como ordenar a quien agreda salga de la casa o permita que la persona agredida salga de la casa, sin considerarse como abandono de hogar o quiten a los hijos. Prohibir que le hagan amenazas u ofensas y que se acerquen a determinados lugares como la casa, la escuela, el trabajo o la casa de familiares (ibid).

Se considera delito no cumplir con la pensión alimenticia. También lo es colocarse intencionalmente en estado de insolvencia económica para no cumplir con las obligaciones que señala la ley.

El gobierno de México da cumplimiento a los compromisos adquiridos en los foros internacionales en materia de la eliminación de todas las formas de violencia, especialmente la que ocurre en el seno de la familia y contra la mujer y elabora la Norma Oficial Mexicana (2000), que tiene como objetivo establecer los criterios a observar en la atención médica y la orientación, que se proporcionan a las y los usuarios que se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar (Norma Oficial Mexicana, 2000).

Por lo anterior se puede ver que poco a poco se van dando avances, aunque aún falta mucho por cambiar en la legislación.

CAPÍTULO II

CAPITULO II

LA MUJER MALTRATADA

2.1 VIOLENCIA CONYUGAL

La agresión conyugal es la que ocurre entre dos personas ligadas afectivamente estén o no unidas legalmente. Aunque esta agresión, no siempre, implica el uso de la fuerza física, pero sí de ciertas palabras o gestos que a la mujer le indican que son agresiones (Rosales, 1998).

La violencia conyugal a menudo termina en el uso de la fuerza física para obligar a la mujer a hacer algo en contra de su propia voluntad. La violencia con o sin ataque físico, siempre daña y generalmente se ejerce para dañar.

Los estudios realizados en instituciones de atención a la mujer maltratada, revelan que más del 50% de las mujeres con pareja sufren de violencia conyugal, sin embargo no se puede tener una exactitud debido a la falta de denuncias por partes de estas mujeres (Rosales, 1998).

La violencia conyugal incluye las situaciones de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja conyugal. El 2% de los casos corresponden a abuso hacia el hombre, el 75% de los casos corresponde el maltrato hacia la mujer y el 23% restante son los casos de violencia recíproca o cruzada (INEGI, 2002).

Las mujeres que asisten a los centros de ayuda antes mencionados, piden por lo regular apoyo emocional (59.2%), sin embargo, más de la mitad de las mujeres maltratadas no denuncian (66.19%). Entre las edades que más se registra el maltrato (20 y 23.13%) son de 26 a 40 años (Duarte, 1995).

Las mujeres como víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero son de los casos más frecuentes de violencia doméstica. La intensidad del daño varía desde insultos hasta homicidio. Según la definición de Graciela Ferreira (1995) una mujer golpeada:

“Es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo” (Ferreira, 1995).

La violencia conyugal es una problemática psicosocial que define una situación particular de victimización. El maltrato tiene un solo sentido, del hombre hacia la mujer. El hombre violento instrumenta la selectividad y la direccionalidad, él selecciona a la víctima, su esposa, instaurándose ésta como mujer maltratada, sobre la cual dirige y focaliza la violencia, no ejerciendo este comportamiento de forma indiscriminada (Violencia Conyugal, 2000).

Las mujeres que padecen la violencia doméstica generalmente soportan maltrato emocional, además del físico, no percibiendo siquiera el deterioro del que se han apropiado al recibirlo en forma permanente. Ellas son insultadas, humilladas, descalificadas y desvalorizadas por su marido/compañero, como formas de maltrato psíquico (Rosales, 1998).

La propensión en las mujeres maltratadas a sentir vergüenza, culpa y miedo tiene sus raíces en las características femeninas tradicionales, potencializándose en formas más acentuadas de la pasividad, la tolerancia, la falta de afirmación, la obligación de cumplir con el rol doméstico y la creencia de que sólo es alguien con un hombre a su lado.

Las víctimas ocultan la historia que están viviendo; encubren, la conducta del golpeador, y consecuentemente se aíslan de toda relación, con el objeto de esconder las marcas y lesiones registradas en su cuerpo (Rosales, 1998). Esconde éstas marcas con el objetivo de no romper el equilibrio de poder y la culpa inconsciente que siente por los pensamientos hostiles en contra de su pareja, por lo que soporta el maltrato como una forma de castigo, por lo que entran funcionamientos sadomasoquistas en ambos miembros de la pareja.

La dificultad de intervención en el maltrato hacia las mujeres aumenta por dos factores. Por un lado, las mujeres que sufren de maltrato conyugal no están conscientes de la agresión, y por otro lado, este problema lo favorecen los roles de género que predominan en la sociedad, los cuales no sancionan y permiten estas conductas. Por lo que los profesionales, en ocasiones, no pueden detectar la magnitud y la profundidad del daño sufrido por las mujeres maltratadas, en todas sus áreas (emocional, económico, familiar, laboral), aún cuando las lesiones sean evidentes (Rosales, 1998).

2.2 LA PAREJA Y SU ELECCIÓN

La violencia conyugal surge cuando escogemos una pareja, alguien con quien queremos compartir nuestra vida o nuestra muerte. No es fácil escoger una buena pareja, ya que nos vamos a enfrentar a otra forma de pensar y ver la vida.

La elección de pareja es la decisión más importante y trascendental en la vida del ser humano, afirma De la Rosa (2002). Cuando somos pequeños, la elección de lo que queremos se limita a juegos, diversiones, deportes, amistades, y la vida transcurre sin verse afectada, sin embargo, conforme vamos creciendo, van cobrando importancia todas nuestras decisiones (De la Rosa, 2002).

Por ejemplo, elegir una carrera no es cosa fácil, aunque en la mayoría de los casos no se cometen tantos errores porque generalmente las personas conocen bien sus gustos y habilidades y, en el peor de los casos, si la elección no es la correcta puede llevar a frustraciones, sin embargo, se puede solucionar cambiando de carrera u oficio o de trabajo hasta encontrar algo que se adapte más a los intereses personales. Esta es una situación que sólo el que la vive la puede resolver ya que es un asunto personal.

Por el contrario, elegir pareja determina en forma absoluta la felicidad o desdicha en la vida personal futura. A diferencia de otras decisiones equivocarse en esta elección no es un asunto personal, es un asunto que compete principalmente a dos y, desafortunadamente, este error no sólo provoca la infelicidad a la pareja, sino además altera y afecta seriamente la estabilidad emocional de todos los miembros de la familia, incluyendo principalmente a los hijos.

Se ha determinado que la edad adulta es un período de profundas e importantes decisiones en lo relativo a la forma de vida del individuo. Dentro de las grandes decisiones que se hacen necesarias en este período está la de formar una familia (Sarquis, 1995).

La elección de una pareja, a simple vista podría catalogarse como algo casual, pero se ha comprobado que la atracción interpersonal que determina la elección de una pareja está, en cierta medida regulado por varios aspectos, entre ellos: la proximidad, la apariencia física, las características personales, la similitud y la reciprocidad que se perciban en la otra persona. Se han descubierto una serie de principios que explican cómo elegimos nuestras parejas. El más importante de estos principios es la interacción entre las características de una persona y la apreciación de esos rasgos por la otra (Sarquis, 1995).

De la Rosa (2000), define las características que anteriormente se consideran primordiales en la elección de pareja:

Proximidad: Cuanto más se ve a alguien, se puede predecir su comportamiento y más cómodas llegan a hacerse las relaciones. Existe además el efecto de exposición que sugiere que una persona gusta más después de verla repetidamente (Papalia, 1988).

Claro que la proximidad por sí misma no es base suficiente para la armonía. Pues frecuentemente cuando las personas están demasiado cerca, invaden la vida privada y se vuelven irritantes (Davidoff, 1989).

Apariencia física: Otro factor que se toma en cuenta en la elección de pareja es la atracción física la cual se basa en el placer estético de mirar a lo que se considera bello. Cuando se tiene belleza física existe la creencia que en el interior existe más belleza. Otro elemento por el cual las personas se basan en la apariencia física es porque lo asocian con el status, como si existiera socialmente una aceptación, pero también es que la gente mejor parecida, generalmente su autoestima está más estable y lo lleva a sentirse más seguro, competente y estar más satisfecho (Papalia, 1988).

Características personales: No se trata del rasgo en sí mismo, sino la manera que lo percibimos. Cualidades como la generosidad, sentido del humor y buen carácter, influyen en el grado que nos sentimos cómodos con las personas (Papalia, 1988). En moderación, la competencia, es otra cualidad que las personas admiran.

Similitud: Las parejas pueden tener cierta afinidad en cuanto a raza, edad, status, religión, educación, inteligencia, valores y actividades (Papalia, 1988). Aunque es probable que si satisfacen los requerimientos de uno y del otro, los contrarios se atraigan hasta cierto punto (Davidoff, 1989).

Cierta afinidad favorece a la armonía y estabilidad de la pareja, sin embargo, en muchas otras características se pueden complementar, por ejemplo, que uno de los dos sea el que tome decisiones impulsivamente y el otro sea quien ponga un freno para pensar con cautela, de esta forma ambos llegan a un punto de acuerdo que los lleve a tomar la mejor decisión.

Reciprocidad: Este es otro factor se refiere a sentir la aceptación del otro y que responde a sus intereses. A la mayoría de los individuos les gusta sentirse halagados.

2.2.1. TIPOS DE ATRACCIÓN

Según Rodríguez (2001), todo el proceso de la elección se inicia por la atracción. Atracción es la cualidad que todos tenemos y que facilita que nos intereseamos unos por otros.

Al hablar de atracción la tendencia es pensar principalmente en el aspecto físico, esto es importante porque es el primer paso para el acercamiento; pero hay que tener bien presente que esto es sólo el inicio y hay que analizar otros aspectos tanto o más importantes que la atracción física porque la belleza cambia y se acaba con el tiempo y algunos fracasos se dan porque la relación se centra sólo en esto, justificando algunas conductas o formas de pensar con las cuales no se está de acuerdo, pero se cubren con la atracción (Rodríguez, 2001).

Una vez que se inicia el acercamiento por medio de la atracción conviene no apresurar la relación para dar tiempo a conocer y analizar cuánta afinidad existe entre los dos. Con frecuencia se escucha la idea de que las parejas deben ser opuestas, porque polos opuestos se atraen, esto, en cuanto a las relaciones de pareja se refiere, es una equivocación. La regla para lograr mejores relaciones es: a mayor afinidad, mayor entendimiento, sin caer en el extremo de ser iguales (ibid).

Para Rodríguez (2001), la mujer maltratada se basa más en la atracción física para elegir su pareja, lo que le hace pasar por alto, las características no físicas, o aunque las vea tiene la fe o la confianza que cuando se casen o conforme pase el tiempo él cambiará.

Otros puntos que se pueden tomar en cuenta para la elección de pareja en el mismo término de atracción son:

2.2.1.1 ATRACTIVO PSICOLÓGICO:

La comunicación, la expresión de ternura, intimidad, la amistad, aspectos de personalidad (madurez emocional), inteligencia y otros más, se consideran según Rage (1996), atractivos psicológicos.

Para entenderlos un poco más se dividen como sigue:

a) Descubrir y tratar al otro como un "TU", el otro no debe ser tratado como objeto, por ejemplo, el no verlo como un "Don Nadie", que no existe para la otra persona, solo materialmente. No verlo como un instrumento, como algo que sus propiedades sirven para fines de la otra persona

b) El otro debe ser tratado como persona: Aceptar a la persona tal como es, el que pueda decir y hacer él también como parte de una pareja, el mantener una relación interpersonal sin convertirse uno al otro en objetos.

c) Otro de los aspectos importantes es la Intimidad, la persona tiene derecho de guardar sus secretos y misterios, esto no quiere decir que se encierre en sí mismo, si no que lo que se cuente entre esa pareja como una forma de confianza hacia el otro quede entre ellos, en la intimidad de ese hogar. Mantener un vínculo de complicidad en la pareja y de respeto por la otra persona (Rage, 1996).

2.2.1.2 ATRACTIVO SOCIOLOGICO

Este punto comprende los antecedentes familiares, clase social, educación, subculturas entre otros.

Aquí es más importante el lazo social que la propia individualidad. Consiste en formar una familia o comunidad y no pensar sólo en uno. Sin dejar de ser personas individuales.

2.2.1.3 ATRACTIVO AXIOLÓGICO

Esto es el tipo de valores que se tienen en las familias de cada miembro de la pareja, por ejemplo, los económicos, éticos, estéticos, sociales, políticos y religiosos. Los cuales van a ayudar a la aparición del respeto, la fidelidad, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad entre la pareja.

Como se observa estas características óptimas no las cumple la mujer maltratada, debido a que es tratada como un objeto de satisfacción de su pareja, así como el violar la intimidad que guardan como pareja y como persona, no es respetada en su individualidad (Rage, 1996).

Sus valores son ignorados, ya que no recibe el respeto, el diálogo ni la tolerancia de su pareja y en ocasiones hasta debe soportar la infidelidad de ésta, porque la sociedad y la familia lo permiten y lo ven como un derecho del hombre.

2.2.2 PATRONES DE ATRACCIÓN

Según Rage (1996), existen 7 tipos de patrones de atracción de pareja los cuales son:

2.2.2.1 RELACIÓN NUTRIENTE: MADRE-HIJO

En esta relación, el marido "débil"- tipo hijo- ha escogido inconscientemente a una mujer "fuerte"- tipo madre. Este rol permite a la mujer asumir un papel parecido al que su propia madre jugaba y no requiere gran ajuste creativo.

Ella atiende la casa, educa a los hijos, toma las decisiones, compone los aparatos domésticos, distribuye el dinero, planea el futuro. Su vida consiste en dedicarse por completo a su marido, hijos y casa. El hombre se siente cómodo protegido y bien cuidado, toma decisiones porque delega todo a su mujer. Acepta las críticas, los rechazos sexuales de su mujer y se conforma con ser un hijo sumiso y obediente (Rage, 1996).

2.2.2.2 RELACION APOYADORA: PADRE - HIJA

Esta relación es una relación de dependencia. El esposo juega el papel fuerte y la mujer el débil. El hombre parece ser inteligente, encantador, ecuánime, mundano, exitoso, tener control de todas las situaciones. La mujer en cambio, aparece como alguien que acepta la ayuda y dirección del hombre; sin embargo, la mujer "controla" la relación exagerando su dependencia y aparente debilidad. En realidad es una persona fuerte, que ha aprendido a manejar sus sonrisas, llantos etc., lo que le permite lograr una posición de verdadero poder (ibid).

2.2.2.3 RELACIÓN RETADORA: ARPÍA - MUY BUENO

La mujer exagera su expresión de coraje y niega su vulnerabilidad, en cambio el hombre exagera su expresión de amor y niega su asertividad.

Tanto la "madre" como la "arpía" buscan aparecer como perfectas ante sus esposos. La hostilidad y el coraje son sus defensas respecto a la vulnerabilidad que sienten en el amor. Temen ir demasiado lejos por miedo a que su esposo vaya en busca de una mujer más joven y atractiva. Necesitan al hombre para enfrentar sus crisis (ibid).

2.2.2.4 RELACIÓN EDUCATIVA: AMO- SIRVIENTE

Se presenta el esposo como alguien fuerte y protector, que entrena a su débil e inculta esposa. La mujer carece de identidad y proyecta su poder hacia el esposo en forma de idolatría. El hombre encuentra dificultad en expresar ternura, pero detrás de su arrogancia existe una dependencia hacia su fuerte y poderosa madre (ibid).

2.2.2.5 RELACIÓN CONFRONTADORA: LOS HALCONES

Es una relación competitiva, formada por dos personas fuertes, cada uno de los miembros culpa al otro de sus propias carencias. Cuando el amor se va, llega la rivalidad. Todo el rechazo y la soledad de su niñez, vacío existencial y dolor se puede resolver en el éxito de los hijos (ibid).

2.2.2.6 RELACIÓN ACOMODATIVA: LOS PALOMOS

Las parejas deben estar convencidas de que deben gastar el tiempo en luchar por agradarse mutuamente. Es una relación nula. Son dos personas débiles que no tienen consistencia ni identidad. Son manipuladores pasivos y usan la culpa como arma para controlarse mutuamente. Son víctimas de una cultura que les ha enseñado a ser educados y buenos a cualquier costo (ibid).

2.2.2.7 RELACIÓN RÍTMICA

Cada miembro es libre para moverse y ser realmente como es. Ambos miembros tienen su propia identidad o centro y son capaces de expresar fuerza y debilidad, enojo o amor. Son un núcleo que se convierte en un lugar de verdadero aprendizaje y crecimiento (Rage, 1996).

Dentro de éstos siete patrones de atracción, la pareja que forma la mujer maltratada contiene aspectos de la Relación de tipo Padre - Hija, debido a que el hombre en un ciclo de violencia se comporta como parte protectora, volviéndola dependiente de él, sin embargo, esta dependencia la mujer la puede ocupar como defensa contra su pareja.

También existen aspectos de la Relación de tipo Educativa: Amo- Sirviente, ya que el hombre protege a la mujer y la educa como quiere que le sirva, mientras que ella lo idolatra es una reciprocidad de dependencia, él necesita que alguien lo quiera y lo adore y ella necesita a alguien a quien proyectar el poder que no sabe expresar.

2.2.3 ÁREAS PARA DETECTAR PROBLEMAS EN LA PAREJA

Estrada (1982), habla de siete áreas para detectar los problemas dentro de las etapas de la pareja:

2.2.3.1 ÁREA DE IDENTIDAD

Se refiere a la reorientación interpersonal que ofrece el medio familiar para fortalecer los aspectos de la personalidad. Cada día y ante cada situación significativa el ser humano da un paso hacia su crecimiento y desarrollo individual, de pareja, familiar y social, cada vez que se aprende algo se sufre una transformación cambiando al individuo (Estrada, 1982).

Es indispensable que cada uno haya resuelto por su parte la conflictiva edípica, para cumplir los siguientes requisitos:

1. Adquirir la capacidad de aceptar y tolerar las regresiones no patológicas del compañero.
2. Que se presente la seguridad de ofrecer y tener consideración y cuidados del compañero.
3. Que exista la seguridad de poder compartir un amplio espectro de intereses comunes.

4. Analizar juntos los elementos que intervienen en la formación de la nueva pareja:

- El significado del matrimonio
- Los cambios de roles
- El control de la natalidad
- El choque de valores en algunos aspectos
- Tradiciones familiares y sociales diferentes.

2.2.3.2 ÁREAS SEXUAL Y AFECTIVA

Dentro de esta área, es necesario y conveniente que exista como meta lograr la armonía como persona, pareja y como familia. Los vínculos emocionales y el deseo de comprometerse sexualmente con el propio cónyuge están íntimamente relacionados con el amor a sí mismo.

Se debe trabajar para lograr un clima de permisividad y comprensión en las experiencias sexuales, para que no se queden únicamente a un nivel biofisiológico, sino que, a través de la expresión de sus necesidades, se puede lograr una armonía. Esta deberá ser de tal manera, que en la relación íntima se comparta un amor de ternura y caricias en los momentos de verdadera intimidad (Estrada, 1982).

2.2.3.3 ÁREA DE LA ECONOMÍA

El dinero habla de la forma en que valoramos y somos valorados, se puede hablar de él, más fácil que de los sentimientos que acompañan su empleo. El dinero está asociado al poder y por tanto al control. Muchas personas calculan su propio valor personal comparando sus ganancias o posesiones con las de los demás. Esta comparación muchas ocasiones llega a causar conflictos dentro de la pareja (Estrada, 1982).

2.2.3.4 ÁREA DE LAS FUNCIONES DEL YO

En esta área se puede detectar la manera en que utiliza el sujeto sus funciones como formas adaptativas en las que pueden mostrar alteraciones; que en el caso de la mujer maltratada la llevan a mantenerse en la relación de violencia conyugal. Las funciones del yo comprende las siguientes: (González Núñez, 2002; Pincus, 1996; Rage, 1996).

1. Prueba de realidad
2. Juicio
3. Sentido de realidad, del mundo y del self
4. Regulación y control de impulsos y afectos
5. Relaciones de objeto
6. Barrera de estímulos
7. Funcionamiento defensivo
8. Procesos de pensamiento
9. Regresión adaptativa al servicio del yo
10. Funcionamiento autónomo
11. Funcionamiento sintético- integrativo
12. Dominio competencia

1. Prueba de realidad

Es la capacidad de distinguir entre lo interno y lo externo, limita la percepción del individuo. Se ve afectada cuando se presentan alucinaciones, ilusiones y cuando el presente se percibe en términos del pasado internalizado. Aunque en la mujer maltratada no esté gravemente alterada esta función, en ocasiones la mujer maltratada ve a la pareja como su padre internalizado no distinguiendo entre los comportamientos de su padre y los de su pareja, por lo que los pensamientos hostiles que sentía hacia el padre los hace presente en la pareja.

2. Juicio

Esta función se refiere a la capacidad de anticiparse a las consecuencias de la conducta que se intentan o se realizan. El juicio es una función social y consciente que implica la capacidad del yo para apreciar su interacción con la realidad externa. El deterioro en el juicio provoca expresiones emocionales subconscientes inapropiadas y hasta peligrosas (González Núñez, 2002; Pincus, 1996). Esta función en las mujeres maltratadas se encuentra alterada al no poder anticiparse a los momentos de agresión de su pareja y analizar la conducta de ella y de su pareja, por lo que no planea cómo poder evitarla.

3. Sentido de la realidad, del mundo y del self (sí mismo)

Es la sensación de sentirse uno mismo en tiempo-espacio. Es el grado en que los acontecimientos externos se experimentan como reales y son incorporados en un contexto familiar, así como en la medida en que el propio cuerpo y su funcionamiento se experimentan como algo familiar y perteneciente al propio Yo. Los altibajos en la autoestima de la mujer maltratada reflejan una alteración en ésta función, deteniendo la continuidad de sus actividades y su desarrollo personal.

4. Regulación y control de impulsos y afectos.

Es el control de los impulsos que tienen impacto en el Yo. La tolerancia a la frustración, es decir, la capacidad de seguir funcionando, incluso en condiciones de presión.

Todas las personas tienden a enfrentarse con frustraciones inevitables a lo largo de su vida y nadie posee el control de su medio ambiente o su futuro. Se tienen que asumir riesgos e incluso fracasos, lo importante es aprender a vivir con estas frustraciones y seguir adelante (ibid). El trastorno en ésta área en las mujeres maltratadas va relacionado con el abatimiento que en ocasiones llegan a sentir al vivir intensamente afectos negativos que las lleva a deprimirse.

5. Las relaciones de objeto

Esta función comprende el grado en que los demás son percibidos como entidades separadas más que como extensiones del si mismo y el grado en que las relaciones presentes han sido influenciadas por las experiencias infantiles pasadas y se han organizado de acuerdo con éstas (González Núñez, 2002; Pincus, 1996). Las relaciones de objeto de una mujer maltratada son de forma dependiente, la relación de su pareja se ve influenciada por la percepción infantil que tiene de su padre, de una forma sádica.

6. Barrera de estímulos

Esta función yoica tiene dos componentes básicos: uno receptivo y uno expresivo. El receptivo es el umbral de sensibilidad del sujeto para la estimulación sensorial y la conciencia de la misma. El componente expresivo se relaciona con la manera en que el sujeto responde a los diferentes grados de estimulación con énfasis particular en si los mecanismos de ajuste son adaptativos o desadaptativos (ibid). Las mujeres maltratadas en ocasiones se muestran como si no existiera en ellas dolor por lo que soportan el maltrato de la pareja por mucho tiempo.

7. Funcionamiento defensivo

Las defensas son mecanismos que se forman dentro del yo con el objeto de reducir la angustia, controlarla y lograr el equilibrio perdido, ya sea por la irrupción de una pulsión o de un estímulo externo. También tratan de resolver las dificultades que existen cuando hay desavenencias entre las pulsiones en conflicto y sobre todo, buscan aliviar tensiones internas. Entre los más usuales se encuentran:

a) Represión: Es un mecanismo de defensa que impide que se hagan conscientes las fantasías, representaciones, los pensamientos que están ligados a una pulsión y cuya satisfacción podría ser una fuente de conflicto por no cumplir con los requerimientos del Yo o del Superyó (González Núñez, 2002). La mujer maltratada reprime los sentimientos de hostilidad que siente hacia su pareja, para evitar el sentimiento de culpa que le produce éstos pensamientos.

b) Identificación: Es inconsciente y sirve para proteger la personalidad, pero además es un proceso que ayuda al Yo a madurar, contribuye a la formación del Superyó y al desarrollo del ideal del Yo. Las identificaciones son procesos importantes en todo el funcionamiento organizado de la personalidad. En el proceso de identificación el Yo utiliza para poner en sí mismo aspectos que desea de un objeto externo (ibid).

Existen diferentes tipos de identificación que son:

- Identificación con un objeto amoroso*
- La identificación con el objeto perdido*
- La identificación a causa de una culpa*
- La identificación con el agresor*
- La identificación por aprendizaje social*
- La identificación por necesidad de identidad*

El proceso de identificación de la mujer maltratada es por medio de la culpa por lo que se autocastiga, por la hostilidad que siente hacia su pareja. Pero también se identifican con el agresor para conseguir una identidad que les pueda dar seguridad.

c) Proyección Se le pone a una persona en un objeto del exterior, un deseo, un sentimiento o las características que una persona tiene; por lo general, lo que el sujeto pone en el exterior son las cosas que el Superyó considera inaceptables y que el Yo no logra reprimir (ibid). La mujer maltratada proyecta en su pareja los sentimientos de hostilidad que ella tiene hacia él.

d) Desplazamiento: El contenido emocional o afectivo que acompaña a un objeto se desplaza a otro o a otra situación que aparentemente no tiene relación con el objeto original; es decir, que se busca un sustituto que sea más fácilmente aceptado (González Núñez, 2002).

Desplaza la mujer maltratada los pensamientos de hostilidad hacia la pareja que en el padre no pudo descargar por la carga afectiva que existía en éste.

e) Negación: Es la tendencia a no percibir los sucesos y sensaciones dolorosas o displacenteros. Consiste en rechazar (negar) una parte de la realidad exterior que resulta amenazante o indeseada para el sujeto (ibid). La negación existe en la mujer maltratada cuando frecuentemente expresa que no pasa nada dentro de su relación de pareja, negando cualquier situación de maltrato.

f) Vuelta contra sí mismo: Es una forma de defensa mediante la cual los sentimientos y las pulsiones que amenazan con salir de la represión se vuelven contra sí mismos.

La persona, en vez de expresar odio o sentimientos hostiles hacia otra persona, los vuelca hacia sí mismo, de modo que la misma persona pasa a ser objeto de esos mismos sentimientos. Por ejemplo la autocrítica severa, el autodesprecio y conductas autodestructivas (ibid). El uso de este mecanismo se expresa en la autocrítica severa que la mujer maltratada hace de sí misma, volcando hacia ella los sentimientos de hostilidad que siente por su pareja.

g) Introyección: La introyección es un proceso que consiste en pasar, de una manera fantaseada, afectos y características de los objetos del mundo externo al interno. Es una incorporación de tipo simbólico; se trata de que el Yo representa en su interior alguna cosa que percibe del exterior (González Núñez, 2002). La mujer maltratada utiliza características de su madre, introyectando comportamientos que le sirvan para conseguir la aceptación de su pareja.

h) Fijación: La fijación implica dos condiciones: la existencia de factores constitucionales y la presencia de factores históricos tales como la influencia familiar, un trauma o un suceso importante en el desarrollo. Una fijación puede darse por una frustración o carencia en una etapa, o bien, por el exceso de gratificación. La carencia de afecto en la etapa edípica ocasiona que la mujer maltratada utilice este mecanismo de defensa para conseguir la aceptación de su pareja.

- i) Aislamiento:** Consiste en separar o aislar un determinado pensamiento o una acción, de manera que se destruyan las conexiones con otros pensamientos o afectos con los que se encuentra en relación. Cuando el aislamiento resulta exitoso, el afecto y el impulso quedan desligados de la idea a nivel consciente, por lo que la persona experimenta la idea o el pensamiento como algo sin sentido, ajeno y extraño a él (ibid). La mujer maltratada pone una protección a los afectos cuando recibe el maltrato que lo vive como algo normal.
- j) Regresión:** Una parte de la personalidad del individuo pierde el grado de desarrollo que había obtenido y regresa a un modo de funcionamiento de una etapa anterior del desarrollo. Una experiencia traumática o un evento que resulte frustrante para una persona puede ocasionarle que responda de una manera menos adulta y que recurra a una forma de ser que utilizaba en su infancia, cuando se enfrentaba a situaciones angustiantes y durante ese periodo le servía y le era muy adaptativa (González Núñez, 2002). La mujer maltratada se regresiona a su etapa edípica comportándose como su pareja le indica para conseguir algo de cariño por parte de éste.
- k) Racionalización:** Consiste en tratar de explicar o justificar, de una forma aparentemente lógica, coherente, congruente y socialmente aceptada, la forma de actuar y de pensar. Justifica la mujer maltratada el comportamiento de su pareja, para explicar el porque no se separa de él.
- l) Intelectualización:** Es el intento por parte del sujeto de dar una formulación de discurso a sus sentimientos, emociones o pulsiones para mantener alejado el afecto y poder controlarlo (González Núñez, 2002).

El discurso que es utilizado en las mujeres maltratadas para la denuncia es pensado y estructurado de tal forma que disculpan a la pareja por su comportamiento, para causar el menor daño posible a ésta.

- m) Formación reactiva:** Es la actividad por parte del Yo, que actúa en un sentido opuesto al deseo o impulso reprimido, en tal forma que el deseo se constituye como el deseo o el impulso original. Este mecanismo implica el desarrollo de sentimientos, deseos y acciones que son contrarios al impulso reprimido (González Núñez, 2002). La mujer maltratada reprime la hostilidad hacia su pareja, por lo que expresa de manera contraria un amor y obediencia incondicional hacia él.
- n) Sublimación:** En este mecanismo un impulso abandona su objeto original pues, de acuerdo con el principio de realidad, su satisfacción del impulso no sería aceptada por el Superyó y lo castigaría, entonces se busca otra salida a través del Yo en la que concibe las exigencias del Superyó, del principio de realidad y que esté socialmente aceptado. El impulso desexualizado o desagresivado, se cambia al objeto y el fin impulsivo por uno altruista (ibid). La mujer maltratada no logra sublimar los impulsos.
- o) Supresión:** El Yo pone fuera de la conciencia algún impulso, sentimiento, tendencia o afecto doloroso o vergonzoso. Mediante este mecanismo el Yo trata de poner en el preconscious aquello que desea excluir de la conciencia, pues voluntariamente no tiene la fuerza de ponerlo en el inconsciente. Generalmente, el Yo logra este control consciente gracias a las motivaciones de índole valoratorias y morales que posee (ibid). La mujer maltratada hace uso de éste mecanismo cuando logra continuar con sus actividades.

8. Procesos de pensamiento

Se refiere a la capacidad de pensar con claridad. Se manifiesta a través de la habilidad para comunicar de manera inteligible los propios pensamientos. Abarca la adecuación de los procesos que guían y sostienen el pensamiento: la atención, la concentración, la formación de conceptos, el lenguaje, la memoria, y la proporción relativa de los procesos primarios y secundarios en el pensar. El funcionamiento defensivo afecta también al pensamiento (desplazamiento, condensación y proyección). En la mujer maltratada predomina con mucha frecuencia el pensamiento mágico al creer que su pareja va a cambiar radicalmente y esperar soluciones "milagrosas".

9. Regresión adaptativa al servicio del Yo

Permite el relajamiento de la agudeza cognitiva y de los modos del proceso secundario para facilitar la emergencia de formas de ideación inconscientes y preconcientes más móviles; además, de manera secundaria, involucra la capacidad yoica de interrumpir y revertir la regresión y devolver al proceso secundario del pensamiento.

El tercer aspecto de esta función es la capacidad del Yo para utilizar la regresión de manera adaptativa y producir nuevas configuraciones e integraciones creativas. Es esencial para el acto creativo y desempeña un papel de gran importancia en el análisis (González Núñez, 2002; Pincus, 1996). Aquellas mujeres maltratadas que tienen éxito en algunas áreas de su vida reflejan el uso de éste mecanismo.

10. Funcionamiento autónomo

Son aquellas funciones relativamente libres de deterioro ante la presencia de un conflicto, abarca la percepción, la atención, inteligencia, pensamiento, lenguaje, intencionalidad, productividad y desarrollo motor (ibid). El conflicto en las mujeres maltratadas llega a ser tan intenso que perturba éstas funciones como lo demuestran algunos autores (Tolbert y Romero, 1994), quienes afirman que presentan un deterioro en su atención y en su inteligencia por lo que aquellas mujeres que trabajan son despedidas, y su productividad se ve detenida.

11. Funcionamiento sintético- Integrativo

Se define en dos componentes. El primero se refiere a la capacidad para integrar experiencias potencialmente discrepantes o contradictorias. Tales experiencias pueden ser conductuales, psicológicas o ambas, y pueden incluir pensamientos, sentimientos, acciones y percepciones (ibid).

Los aspectos psicológicos incluyen la capacidad para integrar: **(1)** representaciones del Yo aparentemente divergentes, **(2)** distorsiones entre las representaciones de objetos percibidos internamente y objetos percibidos externamente y **(3)** afectos con ideación incongruente o percepciones internas. La realidad, el sentido de realidad y las relaciones objetales, así como otras funciones del Yo. Es además crucial para la resolución de la ambivalencia (González Núñez, 2002; Pincus, 1996).

El segundo componente es la capacidad para interrelacionar e integrar experiencias psíquicas o conductuales que necesitan no ser contradictorias. Este aspecto de la función facilita las experiencias de conexión y continuidad además de permitir planear y organizar operaciones (ibid). Las mujeres maltratadas presentan alteraciones en ésta función debido a que no integran su vida de una forma que puedan desarrollarse de mejor forma. Por lo que la ambivalencia se hace presente en su vida, en toma de decisiones, resolución de problemas, y la percepción de sus objetos internos y externos complica sus relaciones de objeto.

12. Dominio- competencia

Grado de discrepancia entre la competencia real y el sentido de la competencia. Puede ser negativo -la competencia real supera el sentido de competencia-, equilibrado -la competencia real y el sentido de competencia congruente- y positivo -el sentido de competencia supera a la competencia real- como ocurre con un sentido de competencia exagerado en comparación con la ejecución (ibid).

La función dominio-competencia, se relaciona con la capacidad del individuo para dominar su medio con respecto a sus recursos. Los recursos se incluyen en las otras funciones del Yo. Se refiere a que también es utilizado el caudal del Yo del individuo en su interacción con el medio. Debido a que la mayoría de las funciones del Yo se encuentran alteradas en una mujer maltratada, se le dificulta utilizar los recursos adecuadamente, por lo que no le es posible integrar experiencias pasadas y aprender de éstas. Por el contrario, cae una y otra vez en el ciclo de violencia con su pareja.

2.2.3.5 ÁREA INTELECTUAL O DE TRABAJO

Aquí entran aquellos intereses culturales e intelectuales de la pareja, pues se habla del trabajo y la ocupación profesional. Si alguno de los miembros de la pareja se desarrolla y el otro no; o bien, no se interesan por las actividades del otro, entonces la relación se verá afectada por incompreensión. A lo que se refiere la ocupación o el trabajo se tienen que tomar con suficiente tiempo, pero no excederse, ya que éste es un pretexto para no estar con la pareja (Estrada, 1982).

2.2.3.6 ÁREA AXIOLÓGICA

Es el área de los valores, y entre ellos están los espirituales, muchas ocasiones la religión es causa de problemas en la familia. Los valores religiosos tienen una enorme importancia. La filosofía de la vida que la pareja tiene, está relacionada con esto, que en algunas ocasiones es motivo de dificultades y rompimiento de la misma relación. Es bueno que la pareja tenga la misma ideología religiosa, ya que esto puede marcar a todos los miembros de la familia (Estrada, 1982).

2.2.3.7 ÁREA FAMILIAR Y SOCIAL

Según Estrada (1982), esta área esta constituida por varios círculos que van dando la propia personalidad:

1. El de la pareja. Aquí entrarían todas las áreas antes mencionadas.
2. El de los hijos. El modelo es la misma relación de pareja. Son muy pocos los rasgos heredados genéticamente. Los padres tienen la responsabilidad de generar un ambiente social sano, en el cual se desarrollen.

3. Los abuelos, hermanos, tíos y demás familiares cercanos también juegan un papel importante.
4. La amistad es un aspecto muy importante en la vida, este aspecto puede unir o separar a la pareja. A veces existen conflictos entre los amigos de él y los de ella. En ocasiones se tiene que hacer amistades nuevas que sean amigos de la pareja (Estrada, 1982).

Las siete áreas descritas por Estrada, son afectadas en una mujer maltratada. Este tipo de mujeres pierde su identidad al momento de dejarse controlar por su pareja, quedando limitado su crecimiento individual al darle más importancia a las demandas de la pareja sin ser las de ella misma. Y por consecuencia su relación familiar y social también es escasa pues muchas veces es restringida por su pareja.

En este tipo de relación el área sexual y afectiva queda deteriorada al otorgar cariño sólo de manera condicionada, sin la comprensión de las necesidades de cada uno. En el área económica la pareja que conforma la mujer maltratada presenta muchas dificultades al ser la economía un punto que es utilizado como control y poder. Con todo esto, su área laboral se ve obstaculizada, debido a tanto conflicto que se presenta en la relación, la mujer maltratada lo vive con mucha frustración.

En el área axiológica sus valores son ignorados por parte de su pareja, la religión es muchas veces objeto de discusión entre la pareja o utilizada como un código donde les dice cómo relacionarse y qué papel juega cada uno en casa. Debe en ocasiones, soportar la infidelidad de su pareja.

La falta de anticipación hacia los actos violentos, de análisis de la situación por la que pasa, la forma de introyección de sus objetos proyectando sentimientos que no le corresponden a su pareja, el tiempo que tardan en separarse de su agresor por tolerar el maltrato como si no sintieran, el uso de mecanismos de defensa para tranquilizar la ansiedad que les produce la ambivalencia de sentimientos por su pareja, hacen que éstas mujeres se encuentren deterioradas en el área de las funciones del yo. La utilización de tanta energía en el control, crea en ellas conflictos en todas las demás áreas, teniendo un inadecuado desarrollo psíquico, intelectual, laboral, social e individual.

Algunos hombres y mujeres se engañan y justifican cualquier aspecto que no les gusta de su pareja pensando que cuando se casen lo van a cambiar, pero como se ha visto en párrafos anteriores este es un grave error que puede llevar al fracaso la relación.

Hay que tener presente que las personas pueden cambiar, evolucionar, madurar, pero siempre y cuando el deseo de cambiar parta de la misma persona, sobre todo en cuestión de adicciones como la bebida, el tabaco, las drogas y en rasgos de personalidad como el carácter impulsivo y descontrolado y actitudes de irresponsabilidad.

Robin Norwood (2000), en su libro *Las mujeres que aman demasiado*, plantea un tipo de mujeres que se caracterizan por defender la relación creyendo que en algún momento la situación puede cambiar, y que soportan todo con tal de retener al hombre que le está ofreciendo aquello que, tal vez, nunca tuvo, a pesar de todo el dolor y la insatisfacción que acarrea, amar demasiado es una experiencia tan común para muchas mujeres que casi creen que es así como deben ser las relaciones de pareja.

Menciona que aquella mujer que "ama demasiado" no se convierte por casualidad, sino por alguna de las siguientes características:

1. Provenir de un hogar disfuncional que no satisfizo las necesidades emocionales.
2. Debido a que no se recibió mucho afecto, se trata de compensar indirectamente esa necesidad insatisfecha proporcionando afecto, en especial a hombres que parecen, de alguna manera, necesitados.
3. Debido a que nunca se pudo convertir a los padres en seres atentos y cariñosos como se necesitaba, se reacciona profundamente ante la clase de hombres emocionalmente inaccesibles a quienes se cree poder cambiar con el amor.
4. Por el temor de ser abandonada, se hace cualquier cosa para evitar que una relación se disuelva.
5. Acostumbrada a la falta de amor en las relaciones personales, se está dispuesta a esperar y esforzarse más para complacer.
6. Se está dispuesta a aceptar más de lo adecuado en cuanto a responsabilidad, culpa y los reproches en cualquier relación.
7. El amor propio es críticamente bajo, y en el fondo no se cree merecer la felicidad.
8. Probablemente debido a todo el historial infantil, a este tipo de mujeres no le atraen los hombres amables, confiables, estables y que se pueden interesar en ellas, ya que les parecen aburridos (Norwood, 2000).

Pero no sólo se puede dar en las mujeres, los hombres también pueden caer en una situación así; sin embargo, un hombre no desarrolla una adicción a las relaciones caóticas, dice Norwood, que debido a una interacción de factores biológicos y culturales, por lo general tratan de protegerse y evitar el dolor mediante objetivos más externos que internos, más impersonales que personales (Norwood, 2000).

Estos hombres tienden a obsesionarse con el trabajo, los deportes o los hobbies, mientras que la mujer, debido a las fuerzas psíquicas y culturales que la afectan, tiende a obsesionarse con una relación, tal vez con un hombre así dañado y distante.

Algunas personas creen que la gente a menudo se casa con alguien que es igual a la madre o al padre con quien lucharon mientras crecían. Norwood (2000), opina que esto no es totalmente cierto.

La pareja que elegimos no siempre es igual a papá o mamá, sino que con esa pareja podemos sentir lo mismo y enfrentar los mismos desafíos que encontramos al crecer: podemos repetir la misma atmósfera de niñez que ya conocemos tan bien, y utilizar las mismas maniobras en las que ya tenemos tanta práctica. Esto es lo que, para muchas mujeres, constituye el amor. Se sienten en casa, cómodas con las personas con quien pueden hacer todos los movimientos conocidos y experimentar todos los sentimientos conocidos (Norwood, 2000).

Aún cuando los movimientos nunca hayan dado resultado y los sentimientos resulten incómodos, experimentan esa sensación especial de que realmente es lo correcto estar con el hombre que permite realizar estos movimientos con el fin de que la relación funcione.

De todo lo anterior, se puede deducir que la elección de pareja es la decisión más importante que se toma en la vida, pues dependerá de ésta que tomemos el camino a la vida o el camino a la muerte. Tanto el hombre como la mujer deben comprender que una unión entre dos personas debe convertirse en una pareja, que involucra el respeto al pensamiento y la libertad de expresión mutua.

2.3 MITOS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Debido a la elección de una pareja que hace daño, en la sociedad se han dado varios mitos respecto al tema de la violencia conyugal, para disfrazar aun más este problema.

Se han elaborado varias creencias falsas que a fuerza de repetirse han ganado credibilidad y se han extendido en el entorno social. Torres (2001), menciona que los mitos tienden a negar la existencia del fenómeno de violencia conyugal, o a cuestionar su carácter de problema social.

Aún se cree que son algunos casos aislados y que no tiene caso tomarlos en cuenta. El maltrato a las mujeres en el hogar se ha extendido mucho y, sin embargo, permanece en silencio. Ha sido difícil la denuncia, pero también la identificación de la violencia, incluso por las mismas mujeres, quienes han aprendido a vivirla como algo natural en las relaciones de pareja. Es por esto que aún en estas fechas encontramos información de mujeres maltratadas en la nota roja como algo insólito.

Paralelamente a estas creencias, existe la idea de que la violencia conyugal es un asunto privado y que, por lo tanto, se debe resolver en el mismo lugar donde se produce, o sea, en el hogar y a puerta cerrada.

Con estas afirmaciones impide la intervención de terceros (familiares o instituciones). Esto hace que se vea como obligación femenina aguantar silenciosa y resignadamente cualquier agresión y hacer sacrificios para conservar el matrimonio o una familia que, lejos de ser la pequeña comunidad de amor y armonía que se presenta como ideal, representa el encierro de un malestar que se retroalimenta en el hogar (Torres, 2001).

Otras creencias apuntan que la violencia es exclusiva de una determinada clase social o de personas de bajo nivel educativo o cultural. En algunas condiciones la violencia se hace más visible. Las mujeres de clase social alta les cuesta trabajo dejar el núcleo familiar debido a la posición social que éste les da y por lo cual pocas denuncian este abuso. Por lo tanto, las estadísticas revelan que el mayor porcentaje está en las mujeres de nivel bajo (59.31%, en Duarte, 1995).

También suele apuntarse a que las mujeres disfrutan el maltrato que lo interpretan como amor. Se dice que las mujeres buscan relacionarse con hombres violentos y que siempre están dispuestas a soportar un golpe tras otro. Buscando en ocasiones la dominación del hombre o bien por una admiración existente hacia él por su fuerza, su carácter o características que para esa mujer son importantes (Rosales, 1998).

Otro mito es el que define que el hombre es violento por naturaleza. Pero no se ha comprobado que haya algo en los genes del hombre que marque la violencia. Más bien es una conducta aprendida que la sociedad estimula o inhibe (Torres, 2001).

Según Ferreira (1995), otro de los mitos más frecuentes es el que son personas enfermas, por ejemplo, que las mujeres tienen una personalidad masoquista o débil, y los golpeadores tienen una personalidad psicótica o son alcohólicos.

Ferreira al respecto afirma que muchas mujeres que no denuncian a la pareja o no se alejan de ella se debe a problemas psicológicos por los que atraviesan que les impide desprenderse de ello y denunciarlos.

2.4 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO

La violencia conyugal la tenemos que relacionar con la salud, pues como hemos mencionado anteriormente, la violencia es para causar daño, ya sea psicológico, físico o económico hacia otra persona, y por lo cual es de interés en el campo de la salud física y mental.

Los estudios sobre violencia conyugal señalan que la culpabilidad y la baja autoestima son rasgos característicos de las mujeres maltratadas y que además de los efectos físicos, la agresión constante llega a alterar el comportamiento de la mujer que puede experimentar sensaciones de confusión, incapacidad para concentrarse, trastornos en su hábitos de vida, de sueño, de alimentación, o bien intensas sensaciones de incomunicación, pena, timidez, depresión o furia así como miedos prolongados. También podrán producirse trastornos sexuales, ocasionando temores a la intimidad y a la respuesta sexual o falta de interés en esas relaciones y a menudo un sentimiento de "suciedad" o humillación al experimentarlas y recordar el abuso sexual de que fue objeto (Ferreira, 1995).

Uno de los efectos más traumáticos de la instauración de un nuevo orden basado en el terror, es el fenómeno de la destrucción psíquica: ataca los aparatos perceptuales y psicomotor, la capacidad de raciocinio y los recursos emocionales de las personas agredidas. La violencia conyugal pone en peligro la salud de todos los involucrados pues reduce o vuelve más rígidas las defensas psíquicas, incrementa las enfermedades existentes o produce nuevas alteraciones (ibid).

Como consecuencia de la situación en la que viven, es común que estas mujeres presenten enfermedades psicosomáticas (dolores de cabeza, dermatitis, caída del cabello, entre otras), resultado del enojo contra ellas mismas, además que consideran que hay un "legado cultural " como mujeres que las somete al estereotipo de sumisión en el que viven. Se sienten incapaces de cambiar su vida y depositan el poder fuera de su persona para llevarlo a cabo a través del otro (Ferreira, 1995).

La mujer maltratada puede presentar todos los problemas de una mujer no maltratada, pero estos se ven acentuados o incrementados por los efectos que la violencia adiciona a su organismo y de la sintomatología que se presenta de la exposición a ella (ibid).

Tienen lugar en este tipo de relación violenta muchos trastornos que llevan a las mujeres a consultas médicas y/o psicológicas y están vinculadas con lo que ellas naturalizan como el "deber ser" en el vínculo matrimonial. A principio de los años 70, Gelles y Straus ofrecieron una variación sobre el tema de la norma social. Proponían que para muchos hombres la licencia matrimonial era una licencia para maltratar (Berkawitz, 1993).

La ley común que se remonta a la edad media, señalan los sociólogos, concedían a los esposos el derecho a castigar físicamente a la esposa. Aunque este supuesto derecho nunca ha sido legalmente reconocido, a partir del siglo XIX, Gelles y Straus mantenían que el principio puede seguir vigente, por lo menos en la actualidad y en la cultura popular (Berkawitz, 1993). Los investigadores especulan sobre la posibilidad de que los hombres y mujeres casados tienen que hacer sacrificios o compromisos con el fin de mantener intacta la relación (Berkawitz, 1993). Desgraciadamente este pensamiento aun es contemplado por algunas mujeres, no sólo las casadas sino también aquellas que viven en unión libre y noviazgo, por lo cual aceptan un maltrato como un "deber ser".

La mujer que vive en circunstancias de repetida violencia conyugal, en cualquiera de los tipos de violencia, puede presentar los siguientes síntomas (Ferreira, 1995):

Físico: Los golpes y las contusiones que presenta se originan por los puñetazos, las patadas o la agresión con objetos para causar daño. Las lesiones se encuentran en cabeza, cuello, y tronco. Como consecuencia, se producen hemorragias internas y externas, infecciones, fractura de huesos, estallido de órganos, destrucción o pérdida de los sentidos, y de la integridad física (dentadura, cabello). Los golpes en la cabeza, pueden ocasionar conmoción cerebral, coágulos, náuseas, mareos, zumbido de oídos, visión nublada, desmayos, amnesia, pérdida de sangre por la nariz o por los oídos. Otras heridas pueden ser de bala, arma blanca o quemaduras. El estrangulamiento, la ingestión forzada de medicamentos o psicofármacos y los abortos, son frecuentes como variantes de la violencia física (Ferreira, 1995).

Sexual: Acarrea síntomas semejantes a los de la mujer violada: depresión, sensaciones de derrota y un dolor emocional que deja a la mujer atontada y vencida.

Psicológico: los insultos, las humillaciones, las amenazas, las críticas, son medios idóneos para hacer daño y deteriorar la personalidad de un ser humano.

Esta conducta insidiosa produce un desgaste emocional acentuado y una sensación de enloquecimiento, es decir, de desequilibrio emocional. Junto con el resto de las manifestaciones de violencia, favorece la aparición de síntomas de enfermedades mentales que ponen a la mujer en un estado de mayor sufrimiento y menor autoprotección (Ferreira, 1995).

Todas estas características han sido definidas por los especialistas en lo que se denomina Síndrome de la Mujer Maltratada. Quienes viven bajo esta situación les es difícil reconocerse como agresor o agredida, por lo que es indispensable la intervención profesional para salir de esa situación (ibid).

Existen otros síndromes que puede presentar una mujer maltratada como es el **Síndrome General de Adaptación**: es denominado estrés y se encuentra en la base de la mayoría de las perturbaciones que se mencionarán. Se trata de una movilización química de las defensas orgánicas, de manera que se produce una disminución de la inmunidad natural a muchas enfermedades.

Esta deficiencia permite la circulación de un exceso de toxinas. Se traduce en sensaciones de pérdida de control de la propia vida, de gran desgaste físico y emocional y de desvalidamiento (Rosales, 1998).

El origen del cuadro está dado por la sobreadaptación a las exigencias y presiones de tipo social, la actividad continua, la falta de dosis adecuadas de alimentos y de descanso, el exceso de tensiones sin liberar y la falta de esparcimiento y diversión. Contribuye a la disminución de la actividad sexual, del promedio de vida y la aparición de tendencias suicidas (Ferreira, 1995).

Otro síndrome es el de la **Fatiga Crónica** que es un trastorno observado casi exclusivamente en mujeres entre 20 y los 50 años y que alcanza su máximo entre los 30 y 40. Es propio de las madres y esposas que trabajan doble jornada, laboral-hogareña, teniendo que adaptarse y responder a las demandas del entorno, pero también aparece en las mujeres que se desempeñan sólo como amas de casa. Tiene su origen en un profundo desequilibrio emocional que genera insatisfacción y agotamiento, por exceso de responsabilidades y escasa o nula gratificación personal. Se presenta con síntomas de ansiedad y dificultades respiratorias, mareos, olvidos, confusión mental, disminución de la concentración y de la memoria, falta de voluntad y paciencia para hablar y para moverse, rigidez y cansancio en piernas y espalda, molestias en la cabeza y en los ojos, y una sensación de debilidad física generalizada (Ferreira, 1995).

La depresión, es uno de los signos más evidentes, no sólo expresan una tristeza profunda por el hecho de ser agredidas reiteradamente, sino por no "saber mantener su relación, la armonía en el hogar y cumplir con las expectativas que los demás tienen de ellas" (Rosales, 1998).

También es importante saber que la mujer golpeada o insultada muestra una dependencia emocional de tipo anaclítico, en el que espera que el otro cubra funciones que ella misma no puede cubrir; por lo que le parece que la vida sin la persona que ella cree amar y con la que se casó para ser protegida no tiene sentido. Todas estas características se acumulan porque las mujeres maltratadas consideran que la autoridad sólo puede ayudarles a resolver la pensión alimenticia y la custodia de los hijos, difícilmente se consideran víctimas de un delito y personas con derechos que deben ser respetados por el simple hecho de ser mujeres (Rosales, 1998).

Cuando una mujer se anima a denunciar, lo primero a lo que se enfrenta es a reconocer también su comportamiento victimal y a identificar sus reacciones emocionales ante dichos eventos. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud, también se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (ibid).

Es por ello que la intervención de las autoridades y la sensibilidad colectiva para ayudarlas a salir de su círculo de violencia es crucial. Mucho depende de la información que se tenga sobre este fenómeno para ayudarse a identificar los casos de violencia y para comprender los síntomas emocionales que presentan estas mujeres (ibid).

2.5 PORQUE NO SEPARARSE DEL AGRESOR

Según estadísticas reportadas por Duarte (1995), la duración del maltrato se encuentra entre 5 a 10 años de tolerancia (29.94%), y el 37.65% nunca ha intentado separarse.

Walker (1987), ha constituido el ciclo de la violencia manifestada en la relación de pareja mediante tres fases.

Este ciclo puede iniciarse antes del matrimonio. En este periodo, en ocasiones suele darse que alguno de los miembros de la pareja muestre conductas o actitudes que susciten temor y dudas respecto a una vida posterior en pareja. Pero llegan a un acuerdo acerca de los roles que cada uno llevará. Lo cual hace que se genere una dependencia emocional que los hace sentir bien y los mantiene unidos. A través del tiempo las cosas empiezan a cambiar y es cuando comienza la primera fase del ciclo.

En la primera fase se da una acumulación de tensión, en la que se produce una sucesión de pequeños episodios de disgustos de cualquier carácter, como es el trabajo, la situación económica, la relación de pareja, etc., llevando roles permanentes entre los miembros de la pareja, e incrementándose así la ansiedad y la hostilidad. Y por mínima que sea la excusa, surgen las agresiones pasivas como son las críticas, las burlas, las ridiculaciones, las comparaciones, las correcciones en público, etc., tomando forma de agresiones psicológicas. Estas conductas no aparecen en el primer momento como violentas, pero sí ejercen un efecto de debilitamiento progresivo en las defensas psicológicas de la mujer (Walker, 1987).

El segundo episodio agudo ocurre cuando toda la tensión que se ha venido acumulando, da lugar a una explosión de violencia que puede variar en su gravedad, apareciendo la violencia verbal reforzando la agresión psicológica, y posteriormente la física, extendiendo también agresiones sexuales. Estas agresiones llegan a generar en la mujer un desequilibrio emocional (Walker, 1987).

La tercera fase es la luna de miel, en la que se produce arrepentimiento a veces instantáneo, por parte del hombre. En donde se considera lo ocurrido como algo pasajero y, en la cual se culpabiliza a la pareja por no complacerlo en todo lo que él necesita, sobreviniendo un pedido de disculpas y reparación del daño con regalos, atenciones, etc., y con la promesa de que nunca más volverá a ocurrir, justificándose las conductas agresivas.

La pareja por su parte se dispone a perdonar y olvidar, apareciendo una segunda luna de miel. Pero a través del tiempo las promesas se rompen y vuelven a comenzar los episodios de acumulación de tensión, y el ciclo se vuelve a iniciar. Cuando se ha repetido varias veces, llega un momento en que las promesas pierden efectividad, presentándose amenazas y presiones generándose otro subciclo en el que se alternan súplicas y amenazas.

En este caso, es común que la pareja le recuerde a su esposa las promesas matrimoniales y ella se siente responsable de sus juramentos: "Estar en las buenas y en las malas con él, en la salud y en la enfermedad", cayendo nuevamente en el círculo vicioso en el que si "más le pega, es porque más enfermo está, más la necesita, más tiene que ayudarlo", paradójicamente la mujer puede sentirse que lo quiere más en ese momento de necesidad, sintiéndose importante, ya que para su autoestima tan baja, si la necesitan es valiosa para alguien (ibid).

Pero cuando las súplicas se agotan, quedan las amenazas de muerte para ella, para los hijos y para todos los seres queridos y, si ella se atreve a denunciarlo, la acusará de traidora y desleal, recrudesciendo sus ataques.

Por lo que la mujer golpeada se encuentre emocionalmente destruida, creyendo que nada cambiaría su situación, temiendo a la venganza de él, no pudiendo desprenderse de los únicos momentos en que parece resurgir el marido ideal.

Para esta perspectiva la mujer tolera la violencia, ya que se enreda en un ciclo de tensión que justificará, trayendo situaciones agradables que hace que la mujer permanezca a lado de su agresor.

LA INDEFENSIÓN APRENDIDA DE SELIGMAN

Otras de las explicaciones que dan del por qué no separarse de su agresor es la indefensión aprendida de Seligman (en Apodaca, 1995).

Seligman observó en un experimento que hizo con un grupo de perros enjaulados que recibían descargas eléctricas y azarosas, que después de un tiempo presentaban conductas muy peculiares, como apatía y pasividad, ya que los perros aprendieron que nada de lo que hicieran o dejaran de hacer cambiaría el hecho de que en cualquier momento, recibirían un choque eléctrico doloroso, por lo que abandonaron todos sus intentos y actividades para rehuir de ellos. Incluso si se les habría la jaula para que escaparan, se resistían a salir. Dado que habían perdido la capacidad de optar por otra conducta o vivir de otra manera (Apodaca, 1995).

En el caso de las mujeres maltratadas, cuando por un determinado tiempo han manifestado inútiles cuidados para complacer, como es su deber y evitar la violencia de la pareja, a la larga aparecerá una ausencia de reacción.

Sin embargo, esa certeza no es una comprobación consciente, puesto que es un conocimiento que se instala en su organismo y no hace más que absorber el clima de tensión permanente en casa, dentro del cual no puede predecirse cómo y cuándo vendrá el enojo, el golpe, el insulto, la humillación, lo único que sí se sabe es que indudablemente vendrá y cada vez más seguido. Resultando una obsesión por recriminarse todas sus supuestas fallas (ibid).

En un tiempo más la mujer maltratada se convence de su incapacidad y falta de inteligencia para resolver, sintiéndose culpable por sus fallas como mujer y como pareja, que no puede contentar nunca al marido, haciéndose a la idea de que todo lo que le pasa, es porque se lo merece.

Este proceso de convencimiento de que todo lo que pasa, depende de ella, refuerza la sensación de acceso al cambio. Volviéndose la mujer cada vez más sumisa e introvertida, por miedo a despertar la cólera de su esposo. Lo cual hace que pueda permanecer muchos años con su agresor, no por su conducta pasiva, si no más bien, como una conducta de afrontamiento que le permite su supervivencia (ibid).

El que permanezca una mujer al lado de su agresor también se ha comparado con la reacción que se tiene respecto a las catástrofes. Ya que por lo general, los individuos quedan dominados por el pánico, debido al que el terror los paraliza, sin embargo, muchos pueden reaccionar luego de esa primera instancia, pero muchos otros no pueden superarla, y el miedo inicial predomina, quedándose inmóviles e impotentes ante tal peligro (ibid).

Por lo que Ferreira (1995), señala que las mujeres maltratadas experimentan en un principio una vivencia de choque, de no poder asimilar lo que está pasando y de sentir que está en medio de una pesadilla presentando inmediatamente un sentimiento de terror traumático, el cual puede durar desde una hora hasta varias semanas. Refiere que se caracteriza por cierta parálisis que se transforma luego en una actitud psicológica infantil, por lo que la víctima llora, suplica, trata de consolar o aplacar amistosamente al agresor, mostrándose dispuesta a cooperar con él y seguir sus indicaciones (Ferreira, 1995).

Pero más tarde entra en depresión, adoptando un aire ausente y silencioso. Comienza a autocurarse y se siente culpable de haber participado en el delito con su conducta complaciente para el criminal. Sin embargo, señala que no llega a razonar, pues ésta fue su última alternativa para salir menos dañada.

Las secuelas en esta conducta se pueden traducir en apatía, desinterés, falta de fuerza y energía, una confusión que hace que la persona no pueda ordenar sus pensamientos y expresarlos con claridad. Al estar emocionalmente destruidas son incapaces para actuar y hablar coherentemente, las víctimas aparentan estar trastornadas o enfermas (Ferreira, 1995).

Ferreira (1995), considera que las tácticas de lavado de cerebro que se utilizaban durante la guerra y en los campos de prisioneros son otra forma de dominar a la mujer y por lo tanto debilitarla para no dejar a su agresor. Esta conducta lleva cierto orden y es el siguiente según Ferreira:

A) Degradación y castigo. Mediante diversas humillaciones se logra la debilidad física y psíquica del prisionero, en la que su única preocupación es sobrevivir como sea.

En el caso del hombre violento, él critica a su mujer, le hace daño y le carcome la confianza de ella misma, produciéndose en ella, un desgaste por efecto de la continua denigración, los insultos y la burlas.

El abuso físico rubrica el poder del hombre y la impotencia de la mujer. El control financiero es un arma que utiliza para que ella pierda el orgullo y se sienta que debe mendigar, suplicar para los gastos de la casa o de los hijos, no atreviéndose a pedir algo más para ella. Posteriormente empieza a sentirse culpable y pensar que se merece por algún motivo incierto, todo lo que le pasa. La satura de estimulación y ella pierde autonomía frente al medio que le rodea (Ferreira, 1995).

B) Enclerro y aislamiento. En ésta etapa se le cortan todos los contactos al prisionero con el mundo, teniendo como único vínculo con el exterior al guardia, pasando a depender del él totalmente. En el caso de la mujer maltratada señala que el hombre violento comienza a ejercer control sobre la vida social de la esposa, decidiendo si puede o no encontrarse con otra gente o hacer invitaciones a casa (ibid).

Le prohíbe salir a trabajar o estudiar, pues, el hombre llega a pensar mal de todos y criticarlos hasta el vínculo que mantiene con su familia. En ocasiones puede hacerle pasar momentos tan humillantes en público, que ella muchas veces mejor prefiere no salir a algún lado. Su autonomía sigue disminuyendo ahora por falta de estimulación, de contacto con la realidad.

C) Manipulación del guardia. En este momento el prisionero depende totalmente de la persona que lo tiene capturado y de sus manejos para asegurarse la obediencia ciega.

En ocasiones el agresor llega a tener momentos de buen trato que refuerzan el sometimiento. Pero cuando éste cambia de humor, culpa al prisionero lo hace responsable de todo hasta llegar al grado en el que el otro llega a dudar de sus propias percepciones. Y después de perdonarlo lo amenaza o extorsiona degradándolo (Ferreira, 1995).

El hombre violento manipula a la mujer y ella lo obedece de muchas formas, ya que la agrede de diferentes maneras, pegándole y maltratándola para hacerle saber que debe prestar atención sólo a lo que él quiera. Queda de manifiesto la pérdida casi total de autonomía quedando completamente dependiente de la pareja (ibid).

La combinación entre amor y miedo la llegan a mantener encadenada y paralizada, pensando que él tiene razón de lo que dice, aceptando la versión de él respecto a ella y de lo que le sucede o sus necesidades, alternando el maltrato con amabilidades, y así, confundiéndola con contradicciones. De esta forma la persona queda como un zombi; confundida y debilitada, sin confianza ni autoestima. Teniendo minoritariamente la función mental de un resignado sobreviviente que se somete a cualquier cosa para ver si así se acaba el sufrimiento, pero no parece tener finalidad (ibid).

De tal manera, este planteamiento supone que la mujer reside a lado de su marido debido a la dependencia que se genera respecto a su cónyuge, al imponer su control sobre ella, al hacer uso de su poder a través de conductas violentas, impidiéndole salir de dicha situación.

SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Por último, otro síndrome que podría explicar la permanencia de la mujer con su agresor es el de Estocolmo, que hace referencia a una ocasión en la que un banco de Suecia fue asaltado y los asaltantes tomaron de rehenes a los que se encontraban allí.

Al cabo de unos minutos, llegó a darse empatía en los rehenes respecto a los ladrones, por lo que se pusieron de su parte. Comparado con las situaciones violentas en el hogar, en el ámbito psicológico, se llega a dar una identificación inconsciente con el agresor, ya que ante la amenaza de un peligro exterior, la víctima se identifica con su agresor, imitándolo y adoptando su conducta e ideas (Apodaca, 1995).

El miedo hace que se produzca una sumisión total a la voluntad del atacante y que la víctima se doblegue y comparta sus intenciones, tratando de no enfurecer a su marido con conductas rebeldes (Ferreira, 1995).

Se puede observar que la mujer golpeada aparentemente protege, defiende y se niega a denunciar al esposo. Además, en ocasiones llega a perder el contacto con la realidad y su percepción se reduce sólo a la supervivencia. Aunque también, el marido llega a tener momentos agradables con ellas cuando se arrepiente o cuando hay un periodo de calma en el que se muestra amable y considerado, lo cual hace que la mujer espere el momento en que los actos violentos no se vuelvan a repetir, enganchándose nuevamente en el círculo violento. Por lo cual, este enfoque identifica las ventajas que la mujer puede encontrar al convenir con los puntos de vista de su agresor, con el fin de complacer a su cónyuge, reducir los actos violentos y el nivel de sufrimiento (Ferreira, 1995).

Expertos en el tema dicen que las mujeres que viven violencia consideran que son ellas quienes propician dichos eventos, y se sienten, en el caso de las madres, como las responsables de la infelicidad de sus hijos e hijas. En la relación con la pareja violenta, el síndrome del maltrato es tan severo que se sienten las causantes de la insatisfacción de su pareja; consideran -en la mayoría de los casos- que no tienen los conocimientos necesarios para educar a sus hijos y cuidarse ellas mismas (ibid).

Uno de los fenómenos más recurrentes es la justificación que hace la víctima de su agresor, aquí es importante saber que debido a que "siente amarlo" no le es posible reconocer el abuso.

Muchas mujeres maltratadas han expresado que su pareja está enfermo física y emocionalmente, niegan que la violencia sea extrema "me pega pero sólo en la cara", "nunca me ha pegado, sólo cuando se enoja", entre otras (Apodaca, 1995). Resaltando nuevamente los mecanismos de defensa de negación y racionalización para manejar este conflicto con su pareja. Algunas de ellas, apelan a la lealtad como consecuencia del vínculo afectivo o toleran la violencia por creencias culturales o religiosas.

También, tienen miedo que les quiten a sus hijos, que la gente no comprenda lo que les sucede, que les reprochen familiares o hijos que "destruya a la familia", o que los hijos se alíen con el padre "desprotegido".

Debido a las múltiples conductas que una mujer demuestra es también tomado en cuenta el masoquismo como otra consecuencia por la que la mujer no deja a su agresor (Apodaca, 1995).

Algunas investigaciones están en contra de relacionar el masoquismo con la violencia a la mujer, por ejemplo, Dohmen (1997), dice que el mantenimiento del vínculo violento no es casual ni producto de una estructura sadomasoquista menciona que para quedar instaurado el Síndrome de la mujer maltratada debe pasar por lo menos dos veces por el ciclo de violencia familiar.

Barea (2001), realizó un escrito llamado Erradicando Errores, donde menciona que el terror que sienten las mujeres cuando son golpeadas no se puede comparar con el masoquismo, según ella no hay punto de comparación entre la violencia que sufren las mujeres con el masoquismo. Menciona que después de muchas dificultades las mujeres victimizadas logran escapar de sus compañeros empiezan una nueva vida en la que disfrutan de cada paseo, de cada comida, de cada instante; se sienten aliviadas. Lo cual no podría pasar si existiera algo de masoquismo en ellas (Barea, 2001).

Sin embargo, el carácter masoquista tiene rasgos como son un sentimiento constante de pena, de sufrimiento, de tensión afectiva y sobre todo de insatisfacción; necesidad de quejarse, de mostrarse desdichado, aplastado por la vida; la tendencia a encontrar complicados e insolubles los problemas más simples de la existencia. Exagerar las menores dificultades y atormentarse con ello, y paralelamente, existe una imposibilidad de disfrutar de las alegrías de la vida. Objetivamente su comportamiento puede ser torpe inadaptado, carente de flexibilidad, no sabiendo nunca evitar los accidentes e incidentes, sino por el contrario buscándolos, cuando hay un golpe a recibir, el masoquista pone su mejilla. En donde una mujer maltratada podría encajar (Freud, 1924).

CAPÍTULO III

CAPITULO III

EL MASOQUISMO

3.1 ANTECEDENTES DE MASOQUISMO

Revisando la historia se ha encontrado que Salomón, en su vejez, se hacía pinchar por sus mujeres para excitar su virilidad desfalleciente. Flavio Josefo cuenta que el hermano de Herodes, Férosas, se hacía primero encadenar y luego azotar por sus mujeres esclavas con el mismo fin.

Sócrates, en sus relaciones con su esposa Jantipa, ofrece un ejemplo de masoquismo aún más completo. Lo mismo que Aristóteles y Filis. Las imágenes presentan al filósofo en cuatro patas llevando sobre su espalda a una mujer armada con un látigo (Ellis, cit. en Nach, 1968).

El hecho de que entre las ofrendas consagradas por las cortesanas de la antigüedad a Venus se encontraran látigos, bridas y espuelas, denuncia bastante claramente el uso erótico que ellas podrían haber dado a dichos objetos.

Petronio, en el Satiricón, hace flagelar a uno de sus personajes con ortigas que estimulan su virilidad. Algunas revistas europeas han encontrado escenas masoquistas en los bajorrelieves del siglo XIII (Nach, 1968).

El primer intento sistemático de explicar el castigo como estimulante de la sexualidad fue planteado por el médico alemán Meibom, cerca del 1600, en un tratado llamado "Del uso de la vara en la cosa venérea y en el oficio de los lomos y de la riñonada" donde indica que "los azotes debían aplicarse en las nalgas, porque de esta manera se transmitía calor a las zonas productoras de semen, el que vigorizado descendía hacia el pene produciendo su erección".

En 1600, en esa época la flagelación invade la vida erótica europea y se le llegó a llamar "el vicio inglés". Fue, precisamente, en Inglaterra donde se crearon establecimientos destinados a la flagelación, a los que concurrían los más encumbrados personajes del país. Durante el siglo XIX, el más conocido fue el dirigido por Teresa Berkeley la cual, además de sus habilidades personales, ofrecía una máquina como el "caballo metálico" inventada para "torturar caballeros" (Lima, 2000).

Rousseau, en las "Confesiones", plantea su obsesión de generarse placer siendo flagelado. Si bien es cierto que algunas personas necesitan ser castigadas y golpeadas físicamente para lograr el goce, hay muchas otras que procuran verse humilladas y sometidas, configurando extraños y complicados rituales dignos de la mejor ficción literaria.

A pesar de todo, hasta mucho después los autores no verán en estas prácticas más que modos de estímulo, una suerte de afrodisiacos. El interés científico por el masoquismo, entonces se hace importante hace un poco más de 100 años, cuando Krafft-Ebing publicó "Psicopatología Sexual" en 1886, una perversión caracterizada por la búsqueda de la sumisión dolorosa y humillante que él bautiza masoquismo, que deriva de los escritos del novelista austriaco (1836-1895) Leopold von Sacher-Masoch (Salomón, 1996).

El escritor Sacher Masoch fue un literato que se hizo famoso por una novela titulada *La Venus de las pieles*, cuya trama argumental se trata brevemente de un individuo (el mismo autor), dominado y flagelado por su mujer, quien a su vez tiene un amante que golpea al protagonista, el que recibe a su vez, en esta triangulación amorosa, un gran placer (Lima, 2000).

La mujer antes de dar latigazos a su marido, tenía que ponerse un abrigo de pieles y luego éste le ordenaba buscarse un amante para poder experimentar el placer de los celos. Como recompensa por recibir de su mujer y el amante de ella el castigo suficiente, el protagonista le lamía los pies a ambos (Lima, 2000).

En su vida personal Sacher Masoch no pudo desprenderse de una experiencia vivida cuando tenía 10 años al contemplar una escena en la cual una tía suya hacía el amor con su amante. Desde un escondite, también presenció la llegada del marido a quien la mujer castigó con un látigo por su intromisión. Desgraciadamente para Masoch fue descubierto y flagelado con el mismo látigo, quedando fijado a esa etapa infantil viendo detenido así su desarrollo sexual normal (Lima, 2000).

Nach (1968), agrega a otros autores que se interesaron en el tema, además de Freud, como Havelock Ellis (1903) y Wilhelm Stekel (1929). En los primeros escritos no psicoanalíticos el sadomasoquismo fue tratado como un fenómeno individual, sin tomar en cuenta algo esencial -la interacción entre los individuos- o bien las relaciones de objeto (Nach, 1968).

Desde el punto de vista psicoanalítico, psicodinámico, el sadomasoquismo se refiere a la coexistencia en la psique de deseos, fantasías y derivados del impulso sádico y masoquista; que pueden evidenciarse a través de rasgos de carácter, de la conducta sexual, de manifestaciones de conductas tan diversas como la continua perturbación a los demás, el sarcasmo, la calumnia, la difamación, o cualquier otro tipo de agresión pasiva. El sadismo y el masoquismo se hacen evidentes entre el sexto mes de vida y el final del segundo año, en las etapas oral y anal-sádica del desarrollo psicosexual (Nach, 1968).

Sin embargo, la etapa anal-sádica es el organizador dominante del sadomasoquismo, convirtiéndose la función de satisfacciones eróticas y agresivas a través del acto de defecación. Cuando menos a nivel inconsciente, ni el sadismo ni el masoquismo existen uno sin el otro. El sádico descarga su sadismo lastimando al objeto, y su masoquismo a través de su identificación con el objeto al que agrede (Nach, 1968).

Por su parte el masoquista recibe la agresión del sádico y así descarga su masoquismo, y al ser castigado por su verdugo, actúa su sadismo provocándole el sentimiento de culpa (Salomón, 1996).

El masoquismo es una mezcla de placer y dolor, de elementos eróticos y agresivos, pero dominando éstos últimos, la dirección del impulso es hacia adentro, aunque como se mencionó anteriormente el rol contrario está actuando inconscientemente (Salomón, 1996).

Los problemas del masoquista son análogos a los del sadismo, pero más complicados en un aspecto. El masoquismo contradice aparentemente el principio de placer. En tanto que en general, el hombre tiende a evitar el dolor, en los fenómenos del masoquismo el dolor parece proporcionar placer y constituir un objeto que el individuo se empeña en lograr (Freud, 1924).

Por un lado, el conflicto entre el impulso y la angustia es evidente en los masoquistas. Abiertamente ostentan tendencias contradictorias de luchar por la satisfacción y de posponerla prefieren, aparentemente, el placer preliminar al placer final, y la fantasía a la realidad.

Schrenck-Notzing (1892), Feré (1900), Eulenbur (1902), estudiaron ya el masoquismo particularmente en su búsqueda de dolor. Ellos ocupan el término algofilia pasiva. Para estos autores lo mismo que para Binet (1887), Gilbert Ballet, el mecanismo y el origen de la perversión quedan oscuros. Ellos no hacen según Nach (1968), más que encarar la hipótesis de una perversión adquirida sobre el terreno de la famosa degeneración mental que se aplicaba en esa época a cualquier caso (Nach, 1968).

Para Havelock Ellis (1903), al masoquismo le atribuye un origen biológico, instintivo, a la función de estimulante sexual que puede tomar el dolor. Este dolor representaría entonces una transformación de la cólera y del miedo que caracterizan en cortejamiento de los animales, y dice que no es más que esas condiciones neurasténicas o neuropáticas, es decir, en organismo débiles irritables afectados por causas adquiridas o congénitas, como dichas manifestaciones pueden prosperar vigorosamente hasta pasar al primer plano en la conciencia sexual y a asumir por sí mismas una importancia tal que puedan constituir con exclusividad el fin último del deseo sexual (Nach, 1968).

Salomón (1996) revisa a varios autores que estudiaron el masoquismo entre los cuales cita a los siguientes:

Pulver (1991) comenta que el masoquismo denota una búsqueda consciente o inconsciente de sufrimiento, pero que la conexión de ésta búsqueda con el placer libidinal, no es clara, es decir, la búsqueda de sufrimiento no está ligada al placer (Salomón, 1996).

Avery (1977), está de acuerdo con la postura de que cuando una persona busca sufrir, esto es resultado de una liga con un objeto temprano sádico, un requerimiento implacable de los objetos internos; que se convertirá en una característica importante de las relaciones de objetos sadomasoquistas.

Stoller (en Pulver, 1991), menciona que entre más severo es el trauma de la infancia, mayor la probabilidad de que el dolor se libidinice. Por su parte Sandler, subraya que la dinámica de una niñez intensamente dolorosa es frecuente entre los sadomasoquistas (Salomón, 1996).

Así entonces, en las relaciones de pareja en donde buena medida se reclama del otro, consciente o inconscientemente la gratificación de una necesidad o deseo frustrados total o parcialmente, cuya formación se da generalmente en la infancia, lógicamente nunca se podrá llegar a la satisfacción plena, creándose entonces un círculo vicioso, una lucha interminable por controlar al objeto. Intentando lograr la mayor gratificación (Salomón, 1996).

Cuando el miembro de la pareja atenta contra la complementariedad, contra el equilibrio o las amenazas que se tienen de perder el objeto, el otro se siente amenazado y trata de restablecerlo por medio de conductas sádicas y masoquistas.

Freud modificó su conceptualización tanto del sadismo como del masoquismo, iniciando por proponer que el masoquismo era el sadismo vuelto contra la propia persona. Es decir, existiendo primero sadismo que masoquismo, para después plantear que existe un masoquismo primario, íntimamente ligado a la pulsión de muerte (Freud, 1920).

El sentimiento de culpa es el que transforma al sadismo en masoquismo. La tendencia de flagelación, tan extendida entre las neuropatías, de un niño al que se azota, revelaría en el individuo el deseo reprimido de ser castigado por el padre. En este caso el padre representa el objeto de las tendencias sexuales edípicas tanto para la hija como para el hijo (Salomón, 1996).

En el masoquismo el papel desempeñado por el Superyó es más pronunciado que en el sadismo. La idea de ser pegado, comúnmente está combinada con la idea de que se trata de un castigo por mala conducta (por deseos edípicos y deseos de que sea otro a quien pegan).

Según Nach (1968), todo sucede como si, por medio de la fantasía, el deseo de ser golpeado por el padre sustituyera el deseo (reprimido) de ser amado por él. La expresión de este deseo se traduce bajo la forma de un castigo, como si al mismo tiempo este castigo estuviera llamado a borrar la carga de culpa que el deseo implica por su origen edípico. Freud había dejado entender que la agresividad no podía explicar por sí sola el masoquismo, haciendo intervenir el complejo de culpa, y mostrando sobre todo que la actitud masoquista podía representar una de las reacciones del psiquismo con respecto al Complejo de Edipo.

El masoquista utiliza al otro para que le haga daño, pero siempre de un modo "entregado" (pasivo); en ello está implícita la exigencia de ser aceptado de una manera determinada. El masoquista se siente dominado, pero puede "resistir" el castigo, por lo cual proclama su superioridad o fuerza.

El masoquismo consiste en desear verse completamente "dominado" por otra persona, soportando de ésta un trato autoritario y humillante que puede llegar incluso al castigo o flagelación corporal efectiva.

Nach (1968), menciona la división del masoquismo que es:

- Masoquismo moral (colectivo);
- Masoquismo femenino (normal);
- Masoquismo sexual (desviación).

1) El masoquismo moral: no se relaciona con el sexo ni es consciente el individuo de ello. El individuo se comporta como culpable teniendo necesidad de castigarse socialmente para expiar su "delito". En este no es necesario que otra persona lastime, el instinto de destrucción ha sido orientado hacia el interior y actúa contra el propio Yo. El Superyó es la consciencia moral o bien padres y madres internalizados, este ataca al Yo, siendo duro, cruel, implacable y sádico.

Según Fenichel (1994) en el masoquismo moral lo que aparentemente es buscado no es el dolor físico sino la humillación y el fracaso, a veces porque procuran un placer sexual, y otras veces sin ninguna conexión aparente con la sexualidad.

El goce con la humillación indica que la idea de ser objeto sexual del padre, transformada inicialmente en la de ser pegado por él, se ha convertido luego en la idea de ser golpeado por Dios o por el destino. La moral que es genéticamente un derivado del complejo de Edipo regresa nuevamente a éste (Fenichel, 1994).

2) **El masoquismo femenino:** es una característica natural de la mujer. Al decir de la psicoanalista Deutsch (1966), el masoquismo es un elemento psicodinámico fundamental en la evolución de la mujer. Otra psicoanalista, Marie Bonaparte (1961), acota que el masoquismo es necesario para la evolución sexual de la femineidad de la mujer, esto se debe a que la sexogenitalidad de la mujer está ligada al dolor como en la desfloración, penetración, parto, etcétera.

Según Braun (1972), las urgencias masoquistas parecen ser un componente del instinto sexual femenino. Sino fuera así menciona Braun, sería difícil entender por qué las mujeres se han conformado a través del tiempo a soportar su estado de sumisión al hombre. Quizá, después de todo, el masoquismo en la mujer no es un fenómeno tan raro, sostiene que podría ser un mecanismo biológico.

Las mujeres tienen mayor capacidad que los hombres para resistir el dolor físico y el sufrimiento. Por ejemplo, el tener un hijo en tiempos pasados era un proceso angustioso y desagradable que ponía en peligro la vida misma.

En opinión del mismo autor, la diferencia más característica entre el hombre y la mujer es que el hombre está interesado primordialmente en su supervivencia, aquí y ahora; el futuro es para él sólo una abstracción, una consideración metafísica, una dimensión para la especulación imaginativa. El interés primordial de la mujer es el futuro: la continuación de la raza humana, la función para la cual está predestinada biológicamente (Braun, 1972).

Aunque en la actualidad el espermatozoides del hombre puede ser recogido en tubos de ensayo la mujer sigue siendo la matriz para crear vida. La angustia que soporta en los trabajos del parto, la padece e incluso, puede disfrutarla, por la gran causa, por el triunfo que significa sobre la muerte. Al reproducir la vida en su propia persona está, por decirlo así, proyectándose hacia el futuro, del cual es, por lo tanto una parte integral. Por lo que, todas estas actitudes, cuando son asumidas por la mujer, son normales; y representan una patología, cuando la mujer realiza conductas masoquistas que pudiéndolas evitar voluntariamente, no lo hace (Braun, 1972)

3) El masoquismo sexual: Encuentran el placer en el dolor, se vale de todos los medios posibles para inducir al compañero a que le produzca el malestar que necesita para lograr placer. El temor al castigo es lo placentero y no el castigo en sí. Necesita demostrar o probar algo disfrazando la realidad interna y hacer fracasar la ayuda (Nach, 1968).

La existencia de un masoquismo erótico puede deberse al hecho de que, tal como sucede con todas las sensaciones en el organismo humano, también la sensación de dolor puede ser fuente de excitación sexual. Según Fenichel (1994), esto sólo puede ser así bajo ciertas condiciones: el dolor no debe ser demasiado intenso ni demasiado grave. El ser pegado excita sexualmente a los niños porque constituye una intensa excitación de las zonas erógenas de la piel de la nalga y de los músculos subcutáneos. El desplazamiento de la libido del ano a la piel puede ser un antecedente característico de todo placer en ser pegado. Por esta razón una constitución anal, y las fijaciones anales, estimulan el desarrollo del masoquismo. Si el dolor se hace demasiado intenso, el displacer pesa más que la estimulación erótica y cesa el placer (Fenichel, 1994).

Entre las causas de fijación al masoquismo erógeno, hay un tipo que predomina: la fijación basada en la simultaneidad de placer erógeno y reaseguramiento contra el temor. La seguridad se logra sometiéndose a un "castigo", mediante el cual, es logrado el perdón, y el placer sexual, bloqueado antes por sentimientos de culpa, resulta nuevamente accesible (Fenichel, 1994).

3.1.1 La Personalidad Masoquista

La personalidad masoquista se manifiesta por rasgos de carácter que hacen que un individuo ubicado en condiciones de vida objetivamente normales, se reconoce incapaz de dar sentido satisfactorio a la misma (deseo de castigo por sentimiento de culpa permanente). Se maltrata del mismo modo como maltrataría a quien odia, si no le tuviera miedo o temor al castigo posterior, actual o futuro (Nach, 1968).

Las personas de carácter masoquista habitualmente encuentran placer en el hecho de exhibir sus desdichas. La conducta masoquista tiene un tono de acusación, de extorsión. El sadismo, vuelto contra el Yo en el masoquismo, reaparece en la manera en que los individuos fuerzan a su objeto a concederles amor o afecto. El erotismo de la piel, que es la base erógena de la fantasía de ser pegado, se expresa en el anhelo de la cálida vecindad del objeto, y si esta no es concedida, es forzada mediante la autotortura. El conflicto característico de toda persona con anhelos de carácter receptivo, es decir, el conflicto entre la destrucción sádica del objeto denegador y una actitud de total doblegamiento frente al objeto, es la esperanza de que éste, en ese caso, no pueda resistirse más (Nach, 1968).

3.1.2 El carácter masoquista

El carácter masoquista presenta:

1) Rasgos subjetivos: Un sentimiento constante de pena, de sufrimiento más o menos indefinido, de tensión afectiva y sobre todo de insatisfacción; necesidad de quejarse, de mostrarse desdichado, aplastado por la vida; la tendencia a encontrar complicados e insolubles los problemas más simples de la existencia, a exagerar las menores dificultades y atormentarse con ello, y paralelamente, una imposibilidad de disfrutar de las alegrías de la vida (Freud, 1924).

2) Rasgos objetivos: comportamiento torpe, inadaptado, carente de flexibilidad, se impide triunfar y se predispone para el fracaso, todo lo que logra lo atribuye a la suerte o lo minimiza y lo que fracasa lo atribuye a su destino, culpa o ineptitud. Sobre esto se puede perfilar ciertos tipos psicológicos diversos por la predominancia de la tendencia del sufrimiento humano (Freud, 1924).

Existe el tipo del fracasado total: el hombre que no ha triunfado nunca, el fracasado crónico. Es el niño que los padres empujan a estudiar, que fracasa en los exámenes, que de adulto, busca una actividad en un plano inferior a su medio, que se sigue engañando y que no se detiene hasta haber llegado a la mediocridad (Nach, 1968).

Hay quienes se convierten en un tipo de fracasado que triunfa en el plano social, pero con la condición de sufrir el fracaso de su vida amorosa. Ha sido empujado inconscientemente a elegir una mujer que no lo ama, o que no podrá amar, y se comporta de tal manera que la impulsa a hacerlo sufrir, o se vuelve incapaz de satisfacerla y se pone así en una situación inferior y dependiente con respecto a la mujer, o bien puede ser contrario, la mujer sea la que fracase en este ámbito (Nach, 1968).

Sigmund Freud (1924), señala que la culpa que siente el masoquista es por un hecho punible el cual merece un castigo doloroso y tormentoso. El masoquismo representa una amalgama entre la destrucción dirigida hacia dentro y la sexualidad a través de la cual aquella tendencia destructiva de otro modo inapreciable se hace notable o perceptible (Freud, 1924).

Según Kolb (1983), existen otros masoquistas, cuya patología principal es la dependencia, erotizan el poder. En estas personas, el deseo implica obtener poder a través del apoyo que el compañero les da, más que obtener satisfacción sexual. Este tipo de masoquismo puede expresarse de muchas formas, por ejemplo, herirse a sí mismo, producirse seudoenfermedades al tomar medicamentos, o ser propenso a los accidentes. Este tipo de conducta se puede observar en los obsesivos, en los depresivos y en los individuos con fobia al éxito (Kolb, 1983).

Freud trasladó el masoquismo de la esfera estrictamente sexual al plano más amplio de la interacción social. Le siguieron teorías tanto más conflictivas, que durante años el sentido del término variaba según las personas con quien se hablaba. Se discute aún si se debe realmente disfrutar del sufrimiento o simplemente tolerarlo. Si es el masoquismo simplemente femenino, si el masoquismo es una conducta exclusivamente sexual o una forma de relacionarse con el mundo.

3.2 LA RELACIÓN DEL MASOQUISMO CON EL CICLO DE VIOLENCIA

La antipatía general que se tiene sobre el uso del concepto como un paradigma potencialmente explicatorio para los problemas de violencia doméstica es debido, a un punto de vista exclusivo del masoquismo como perversión sexual (Martínez, 1995).

La palabra masoquismo es una palabra con connotaciones fuertemente negativas, que está basado en literatura teórica y clínicamente rica, que intenta explicar por qué la gente permanece en relaciones injuriosas. Sugiere que lo que podría describirse como conducta masoquista entre mujeres crónicamente golpeadas no refleja placer en el dolor, sino que el precio que se paga por estar cerca de la persona que se ama es el dolor (Martínez, 1995).

Gerson (1991, en Martínez, op.cit.) utilizó el término "masoquismo racional" para intentar hacer sobresalir la noción de que el masoquismo puede ser usado para referirse a un fenómeno con aspectos etiológicos y dinámicos, y para distinguirlo del masoquismo sexual.

Walker (1987), explica el ciclo de la violencia desde el punto de vista del masoquismo racional y la perspectiva psicoanalítica:

- 1) el intento de controlar el objeto de amor
- 2) las operaciones defensivas de negación, identificación y proyección
- 3) la autoestima baja y efecto depresivo.

CONTROL

Desde un punto de vista psicoanalítico el intento de controlar al objeto de amor es uno de los aspectos esenciales del carácter masoquista (Cooper, 1986 en Martínez op.cit). La provocación de un incidente de golpeo es claramente un esfuerzo para ganar cuando menos algún control sobre lo que es esencialmente una experiencia pasiva de peligro. Durante su desarrollo un niño que es abiertamente maltratado o de manera cubierta, puede adaptarse a un cuidador cruel ambivalente creando la ilusión de que él o ella controla el abuso que recibe (Walker, 1987).

La forma masoquista en un niño puede desarrollarse en respuesta a la conducta de un padre cuya ambivalencia lo lleva hacia el lado hostil e impone un tratamiento enfermo o culpa sobre el niño en el nombre del amor. Para un adulto maltratado en su infancia es una persona muy susceptible a caer en un ciclo de violencia.

NEGACIÓN

Walker señala que la mujer golpeada, normalmente niega el hecho. Niega que esté enojada y tiende a minimizar los incidentes, sin importar la seriedad de los mismos. A través de la negación, la mujer falla para manejar de manera realista la hostilidad que siente hacia el golpeador, la agresión que él le dirige y el temor que engendran los episodios violentos.

Stolorow & Lachmann (1980 citado en Martínez 1995), señalan que si el individuo masoquista lo reconociera, en lugar de negar el odio u hostilidad de su compañero, la agresión masoquista resultaría en el daño del objeto perdido. El daño resultaría para la mujer maltratada, debido a la pérdida del objeto que le daba el placer, en este caso, la pareja.

IDENTIFICACIÓN

Durante la tercera fase del ciclo de violencia, la mujer golpeada siente un sincero amor hacia su pareja. Sin embargo, durante las fases tempranas del ciclo, la mujer racionaliza que tal vez merece el abuso, a menudo identificado con las razones falsas del golpeador (Walker, 1987).

Se dio cuenta de que el proceso de internalización es inducido por el niño, identificándose con el punto de vista del padre sobre lo "malo" del niño. Integrando psicológicamente la fuente de "maldad" del padre hacia él o ella, el niño puede retener la ilusión y esperanza de que si se vuelve mejor, se le dará amor y seguridad (Walker, 1987).

PROYECCIÓN

Explica que la mujer golpeada puede echarle la culpa de los incidentes menores a factores externos, tales como a los problemas de trabajo de su pareja o a sus abusos de bebida.

Si se le hecha la culpa a factores externos es más sencillo para la mujer negar el enojo que siente hacia su compañero. Existen efectos que incrementan el aumento de la tensión residual de incidentes menores durante la primera fase del ciclo (Walker, 1987).

La mujer golpeada trata de negar la expresión de enojo abierto, proyectando su hostilidad sobre su golpeador, hacia alguna situación externa. Ella ve que el compañero es hostil, pero niega sus propios impulsos hostiles. El culpar y externalizar los sentimientos, ha sido reportado en estudios de parejas golpeadas, tratamientos en grupo y tratamientos individuales a mujeres golpeadas (Gillman, 1980 en Martínez, 1995).

Estos mecanismos defensivos ayudan a la mujer maltratada a ganar algo de control sobre la situación. Manejando así la hostilidad que siente por su pareja. En ocasiones la mujer maltratada llega a creer que merece el maltrato como el castigo por tener esos pensamientos. Dentro de la fantasía creada en la infancia por el padre, la mujer actúa bien con su pareja con la esperanza de obtener amor y seguridad.

3.3 MASOQUISMO COTIDIANO

Algunas personas se infligen sufrimientos obsesionándose con sus fallos, exagerando sus errores, dudando de su capacidad y sometiendo a la voluntad de otros de forma crónica. Este tipo de dolor no se puede medir en cicatrices o magulladuras físicas. Su daño no puede ser indemnizado por un juzgado. Sin embargo, este es real, y la enorme gama de efectos emocionales que produce es a veces más destructiva que las heridas tangibles (Brandt, 1987).

Con esto, se puede decir que ciertos fenómenos de sufrimiento son autoinfligidos, la psicología popular ha investigado algunos aspectos del problema, tales como, la indecisión, la mala elección de la pareja y el miedo al éxito, pero nunca ha investigado estos problemas como un síntoma de conducta más amplia como lo llama David Brandt "masoquismo cotidiano". No se trata del masoquismo sexual de látigos y cadenas, sino de esos actos de castigo, autoboicot y negación que se cometen hacia uno mismo cada día (Brandt, 1987).

El Masoquismo Cotidiano no es simplemente un problema interpersonal, es una víctima natural que cae presa del victimario. Ambos se sienten mutuamente atraídos en una relación irresistible de dominio y sumisión que tiene sabor a sadomasoquismo sin violencia física. Muchos de los conflictos que surgen en las relaciones íntimas en los años 80 tienen su origen en este tipo de situación (Brandt, 1987).

El masoquismo cotidiano es un problema enraizado en una pobre valoración de uno mismo y en el sentimiento de culpa. Nos juzgamos y castigamos a nosotros mismos con demasiada dureza por crímenes exagerados o imaginarios (ibid).

El psicoanalista Theodore Reik (1941), cuenta la historia de un esquiador en Suecia que, después de encontrarse en medio de vientos cortantes, temperaturas polares, y con un equipo inservible, se sintió inspirado para escribir: "Si no te tuerces el tobillo, te quiebras la pierna, y si, por casualidad logras conservar las extremidades intactas, aún tienes que pasarte horas de esfuerzos humillantes y penosos, en circunstancias incómodas, cuando podrías estar disfrutando tu semana de vacaciones sin gastar tanto, leyendo o durmiendo junto al hogar con un gatito a los pies", este mismo esquiador finalizó diciendo que el "el hombre era un animal masoquista" (Reik, 1941).

Pero algunos filósofos como Herbert Spencer y Bertrand Russel (en Brandt, 1987), han dicho que primordialmente somos buscadores del placer o que, por lo menos, evitamos el dolor. Los biólogos destacan que incluso los organismos primitivos, unicelulares, huyen de los estímulos desagradables hacia un ambiente placentero. Dicen que la elección entre placer y dolor no es de ninguna manera una elección, no da pie a ningún debate serio (Brandt, 1987)

David Brandt (1987), menciona que debido a toda la confusión él ha creado la frase de masoquismo cotidiano para referirse al automaltrato más leve, siempre presente en la vida cotidiana, como expresiones de este masoquismo son los actos de sabotaje, la autocrítica y el castigo.

También divide este masoquismo en dos modalidades, la activa que es interno autosabotaje, crítica desfavorable hacia sí mismo, y la segunda modalidad que es la pasiva, que incluyen el continuar con una pareja que hace sufrir. Es aquí donde quizá entre la mujer con violencia conyugal.

Los masoquistas cotidianos están siempre cayendo en relaciones desiguales en las cuales ellos son "los de abajo". Una y otra vez escogen compañeros que están más interesados en el ejercicio del poder que en expresar amor, y que tratan de dominarlos y controlarlos. Lo hacen para ellos proyectar el poder que no pueden expresar, por la culpa que les provoca sentirse controladores, buscan encontrar el amor y la seguridad que en la infancia no tuvieron (Brandt, 1987).

A menudo las características anteriores no se consideran masoquismo, porque no llevan dolor físico y se soportan debido a un sentimiento de impotencia e incapacidad. A primera vista pueden parecer autocastigos algunos actos cuya gratificación se retrasa en vistas a una recompensa mayor, pero estos actos pueden favorecer realmente los intereses a largo plazo de la persona (Brandt, 1987).

A pesar de que los masoquistas cotidianos se dejan pisotear, esto no quiere decir que carezcan de virtudes. Por el contrario, pueden ser algunas de las personas más agradables y encantadoras que conocemos. Su capacidad para proporcionar apoyo es enorme, son leales, profundamente interesados por los problemas de los demás, tiernos y generosos. Pero en su interior se sienten inseguros, y dudan respecto a sus capacidades, y casi nunca se dan cuenta de sus propias necesidades y deseos (Brandt, 1987).

Reik se dio cuenta que estas personas no obtienen gratificación del dolor. Aceptan el sufrimiento como un medio para un fin, no como un fin en sí mismo. Los masoquistas toleran el masoquismo como el precio que deben pagar por el derecho de sentirse agusto. A menudo estos individuos creen que deben sufrir porque están cargados con un hondo sentimiento de culpa (Reik, 1941).

Este tipo de personas soportan el sufrimiento porque se sienten impotentes, creen que no pueden hacer nada para cambiar la forma en que viven. No se sienten con la disciplina, capacidad o energía necesaria para comportarse de otro modo. Y no creen tener control o verdadera influencia sobre lo que sienten. Con el fin de sobrevivir a tales situaciones tratan de neutralizar la agresión sometiéndose o atacándose a sí mismos. Muestran su vulnerabilidad, con la esperanza de que sus atacantes se apiaden ante esta muestra de debilidad (Brandt, 1987).

Según Reik (1941), los masoquistas ejercen un control indirecto sobre los acontecimientos revelando su debilidad y mostrándose dispuesto a tolerar cualquier cosa que haga su pareja.

El psiquiatra Wilhelm Reich (1945), añadió otro rasgo peculiar a esta perspectiva. Él creía que los masoquistas se autocastigan para desviar la atención de lo que realmente temen, por ejemplo, si temen ser considerados incompetentes, se critican públicamente de ser indecisos o de llegar siempre atrasados. Escogen algo de segundo orden sobre lo cual desaprobarse para apartar la atención de la imperfección realmente humillante que los obsesiona.

La hipótesis de Reich está apoyada por estudios sobre el dolor, los cuales indican que el dolor previsible es muchísimo más preferible al dolor imprevisible. Cuando un sujeto sabe que va a sufrir o cuando puede tener control sobre el comienzo y el final del sufrimiento, éste es más fácil de tolerar (Reich, 1945).

El Dr. Brandt dice que la raíz de los sentimientos que los masoquistas cotidianos tienen sobre ellos mismos hay una honda sensación de decepción. No dan la medida de sus propias expectativas. Y no importa cuán positivas o afirmativas sean sus experiencias, esa fuerte sensación de insuficiencia es difícil de desaparecer.

3.3.1 LA TRIADA MASOQUISTA

Los motivos de los masoquistas cotidianos son complejos y no se pueden reducir al amor por el sufrimiento, pero en el fondo de cada uno de ellos hay tres características de personalidad, lo que el Dr. Brandt llama la triada masoquista, en la cual se origina todo el dolor autoinsatisfactorio. Estas son:

1. Carencia de poder
2. Escasa autoestima
3. Culpa inconsciente

3.3.1.1 CARENIA DE PODER

Los masoquistas cotidianos no reconocen su poder, su capacidad para influir en los acontecimientos. No usan su natural autoridad para satisfacer sus necesidades. En realidad le tienen miedo a su sana agresividad.

Creen que ésta los dominará y les ganará la antipatía de los que están a su alrededor de manera que prefieren dejar que otro controle sus destinos, acomodándose en lugar de correr el riesgo de hacerse valer. Unas de sus características son:

a) **IRA MAL DIRIGIDA**: A los masoquistas cotidianos les resulta muy difícil expresar esta emoción directamente. Sólo ven las consecuencias negativas de la manifestación de sus sentimientos. Se colocan a distancias de sus sentimientos agresivos centrándose en emociones que les son más familiares y menos peligrosas. Los sentimientos de tristeza, dolor, e incluso de confusión, frecuentemente enmascaran animosidades más profundas, es mucho más tolerable reconocer que se le ha tratado con injusticia, o que han sido víctimas de algo antes que admitir que se sienten furiosos, y las más de las veces esta sustitución emocional ocurre sin que sean conscientes de ello (Brandt, 1987).

b) **AUTOAFIRMACIÓN FRUSTRADA**: Tienen dificultad para hacer valer sus propios derechos. Aunque estén molestos no se sienten capaces de enfrentarse a alguien que no respeta las normas delante de ellos. Se sienten tan vulnerables cuando piden para sí mismos que sólo lo hacen a medias. En cambio pedir para otros es otro asunto, completamente diferente. El solo hecho de que están pidiendo para otra persona les da un sentimiento de mayor legitimidad (ibid).

c) **EL "NO" CULPABLE**: Tienen problema para decir "no", ya sea al jefe, al compañero o al amigo. Así, pueden aceptar un trabajo para el cual no tienen tiempo, ofrecerse para llevar un recado que les causa bastante molestia, o quebrar alguna regla familiar que ellos mismos han establecido.

Decir que "no" les hace sentir culpables. Creen que las buenas personas deben de hacer todo lo que se les pida. Los verdaderos amigos siempre deben estar dispuestos. Al no alcanzar este ideal les da la sensación de estar actuando mal. Temen ser maltratados por poner límites. De ahí que a menudo dan la impresión de buenos chicos, cuando en realidad el resentimiento puede estar ardiendo bajo la superficie (Brandt, 1987).

d) VOLUNTAD BLOQUEADA: La voluntad es la afirmación del propio yo en el mundo, la capacidad de lograr objetivos y de elegir. Los masoquistas cotidianos a menudo se sienten inseguros y vacilantes, como si no estuvieran a la altura de las circunstancias. Para ellos los desafíos de la vida son agobiantes e imposibles, y no oportunidades para una mejora personal. La pasividad es la característica de una voluntad bloqueada. Piensan que la palanca de control está fuera de su alcance, que las cosas le suceden y que ellos tienen que arreglárselas lo mejor que puedan (ibid).

e) APRENDIZAJE DE LA IMPOTENCIA: Los masoquistas han sido condicionados, por acontecimientos ocurridos muy temprano en su vida, a creer que su poder sobre las circunstancias de sus vida es muy limitado. Han aprendido a sentir y pensar con impotencia, cuando se les presenta una oportunidad de tomar el control, no la reconocerán ni aceptarán. Hay una falta de iniciativa, espera que otra persona escoja el tema, la dirección e incluso decida cuándo puede acabar una discusión (ibid).

3.3.1.2 ESCASA AUTOESTIMA

Los masoquistas cotidianos tienen una opinión de sí mismos desmesuradamente negativa. Se sienten deficientes, piensan que algo les funciona mal y que su valor es dudoso:

a) **INSEGURIDAD EN SÍ MISMO**: La inseguridad se muestra con más claridad en el lenguaje equivocado de los masoquistas cotidianos. Se ve en las afirmaciones descalificadoras, en la sobredosis de disculpas y en las justificaciones elaboradas e innecesarias (Brandt, 1987).

b) **ADICCIÓN A LA APROBACIÓN**: La imagen negativa que tienen de sí mismos, los masoquistas se refleja además en su exagerada necesidad de ganarse la aprobación de los demás. Se preocupan demasiado de cómo se les considera; de que si el comentario que acaban de hacer lo van a tomar como ofensa; de que si la cancelación de una cita con un amigo va a ser causa de rechazo. Por eso es que siempre adoptan un papel de "persona encantadora". Usan el visto bueno de los demás para alcanzar una ligera posición de validez. Si los demás le consideran valioso, entonces es que debe ser así. Pero la aprobación sólo les proporciona una momentánea subida de autoestima y nunca llega al fondo de los sentimientos de incapacidad (ibid).

3.3.1.3 LA CULPA INCONSCIENTE

La culpa, el más común y fundamental sentimiento que experimenta el masoquista, es la fuerza motriz que se oculta en el sufrimiento autoinfligido. Todos los aspectos de su vida están impregnados de ella. Pasa a través de toda experiencia y es una constante en sueños y fantasías.

Los masoquistas se sienten frecuentemente avergonzados de sus pensamientos y actos. No importa lo benévolo y generoso que puede mostrarse, no pueden sacudirse la mala opinión que tienen de ellos mismos, ese sentimiento de culpabilidad. A diferencia de algunos sentimientos, que son reacciones inmediatas a la percepción de cosas o acontecimientos, la culpa, se basa en una idea.

Se sienten culpables cuando creen que han violado una norma social o moral, los masoquistas están dominados por el "debería", y por eso sufren frecuentemente de ataques de culpa (Brandt, 1987).

La negación de sí mismos es otra forma en que los masoquistas cotidianos expresan su culpabilidad. Es una sociedad enloquecida por toda forma de placer, desde las drogas hasta los baños de burbujas, ellos piensan que no merecen placer y temen que les pase algo malo si se dan algún gusto. Para ellos el placer debe ganarse y lo mejor es guardarlo dentro de unos límites ritualizados (ibid).

El filósofo George Burns (en Brandt, 1987), menciona, el masoquista se siente mal cuando se siente bien por temor a sentirse peor cuando se sienta mejor.

3.3.2 TIPOS DE MASOQUISMO COTIDIANO

Según el Dr. David Brandt (1987), los masoquistas cotidianos no son todos iguales, existen cuatro tipos de masoquistas cotidianos, que son, el perfeccionista, el complaciente, el mártir y el evasor. A continuación serán definidos cada uno de estos tipos:

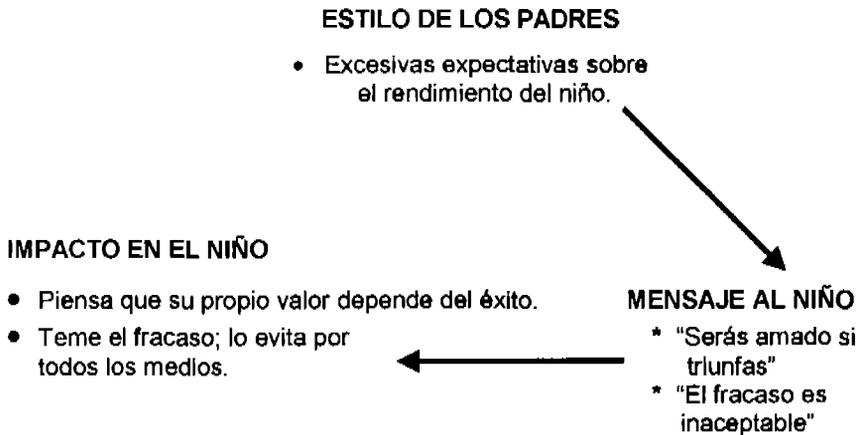
3.3.2.1. MASOQUISMO COTIDIANO TIPO PERFECCIONISTA

El mayor temor del perfeccionista es ser de segunda clase, lo cual equivale a no valer nada. Su valor como persona es directamente proporcional a lo bien que se desempeñan. Las metas que se imponen son tan altas que resultan imposibles, de modo que por alcanzarlas luchan compulsivamente pero sin éxito. La absoluta exigencia de perfección les crea excesiva preocupación, atención exagerada a los detalles, soledad y depresión. La forma de pensar de los perfeccionistas está distorsionada en tres formas:

- a) Tiende a ver sólo lo malo en su actuación, y esto lo usa para censurarse
- b) Ven el mundo en términos de todo o nada, de modo que si no obtienen el éxito es el fracaso
- c) De un solo incidente sacan una conclusión general.

Cuando los hijos reciben constantemente desaprobación o crítica como respuesta a sus fracasos (en lugar de comprensión o simpatía), aprenden muy pronto que más vale que triunfen si quieren conservar la buena opinión de sus padres. Cuando el éxito es la única conducta que se alaba, el impacto del mensaje se aumenta (Brandt, 1987).

DINÁMICA DEL MASOQUISTA COTIDIANO PERFECCIONISTA



3.3.2.2 MASOQUISMO COTIDIANO TIPO COMPLACIENTE

Los complacientes son los chicos y chicas buenos, a pesar de que se atienen a lo establecido en un cien por ciento, están normalmente atacados por la inseguridad.

Pasan por alto o ponen de lado sus propios intereses para ganarse la buena voluntad de sus compañeros o superiores, porque para ellos, amor equivale a aprobación, inseguros de su propio valor, el ser queridos por los demás es lo más importante en sus vidas. Deja que su pareja asuma el poder; se coloca en un papel inferior.

Evita los conflictos culpándose de los problemas, no hace valer sus propias necesidades, deja que los demás le pasen por encima. Los complacientes también están tiranizados por férreas normas de conducta. Piensan que tendrían que ser siempre considerados, generosos, valientes y abnegados y son tremendamente críticos ante cualquier desliz en su conducta, pero a diferencia del perfeccionista, no deben enfadarse, resentirse ni mostrarse celosos (Brandt, 1987).

Las emociones negativas, especialmente la ira, son peligrosas porque pueden destruir una relación o hacer que otros dejen de quererlos. Debido a que están super concentrados en satisfacer los deseos de los demás, normalmente están desconectados de sus propios deseos y necesidades. Su sufrimiento está causado por las creencia de que no tienen derecho a defender su felicidad personal, y dejan que las opiniones de los demás afecten indebidamente su forma de pensar acerca de ellos mismos.

En muchos hogares productores de complacientes se satisfacen las necesidades materiales de la joven persona. No obstante, la situación no es sana porque las necesidades emocionales y espirituales independientes son sacrificadas en aras de las expectativas paternas de un "niño bueno". La expresión de éstas necesidades se considera ilegítima y egoísta. En cierto modo la conducta del niño se convierte en unidimensional. Aprende a ser condescendiente y dulce pero no desarrolla otro aspecto de su Yo.

DINÁMICA DEL MASOQUISTA COTIDIANO COMPLACIENTE

ESTILO DE LOS PADRES

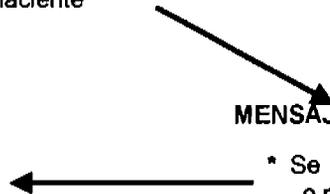
- Aprobación y amor van ligados.
- Sólo se gratifica la conducta " complaciente "

IMPACTO EN EL NIÑO

- Está excesivamente centrado en las expectativas de sus padres.
- Se siente culpable si manifiesta sus propias necesidades.
- Piensa que su valor depende de " complacer " a los demás.

MENSAJE AL NIÑO

* Se un "buen chico" o no te amaremos



3.3.2.3 MASOQUISMO COTIDIANO TIPO MÁRTIR

Sufridas víctimas que se sienten acosadas, tiranizadas y agobiadas por la vida, en realidad son complacientes frustrados. Como quiera que se esfuercen para satisfacer las expectativas de otros, sus intentos siempre han quedado cortos. Al no haber logrado el amor de sus padres en la infancia, tienen una honda sensación de haber sido tratados con injusticia, la cual enmascara un profundo resentimiento.

Su rabia está envuelta en rencores, hosquedad y odio a sí mismo, pero rara vez la expresa directamente. Colecciona agravios, lleva la cuenta de las ofensas recibidas de su pareja, tiende a no perdonar. Hace sacrificios y luego se siente resentido por haberlos hecho. Expresa la agresividad y la ira en forma pasiva o indirecta mostrándose obstinado, negativo u oponiéndose (Brandt, 1987).

Aunque tienden a culpar a los demás de sus desgracias, en el fondo sienten que son indignos, que no valen nada. Se puede traducir a la convicción de que no tienen ningún derecho a obrar de acuerdo a sus deseos.

De modo que, para obtener satisfacción tiene que colocarse en una posición impecablemente humilde. Sólo entonces se sienten justificados para procurarse lo que necesitan. El sufrimiento no sólo atrae la compasión y atención sino que también proporciona en cierto modo una victoria moral. Ser tratado injustamente garantiza la propia inocencia e implica una posición de rectitud. Si no pueden lograr lo que desean, por lo menos pueden tener la razón (ibid).

Es preciso que ambos padres sean negativos. Si hay una relación positiva y afirmativa con uno de los padres, la potencia destructiva del otro puede contrarrestarse, a veces un abuelo/abuela cariñoso puede suplir algunas necesidades del ego del niño, pero esta situación no es muy usual. Lo más común en el pasado de un mártir es un padre negativo y el otro indiferente, siendo la indiferencia una forma más sutil de negación.

**DINÁMICA DEL MASOQUISTA COTIDIANO MARTIR
ESTILO DE LOS PADRES**

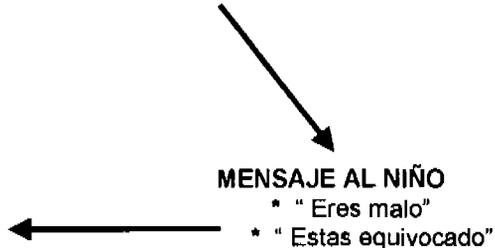
- Los padres juzgan y critican

IMPACTO EN EL NIÑO

- Se siente indigno y sin ningún valor.
- Se siente impotente para influir en la situación → martirio

MENSAJE AL NIÑO

- * " Eres malo"
- * " Estas equivocado"



3.3.2.4 MASOQUISMO COTIDIANO TIPO EVASOR

Los evasores son en gran parte inconscientes de toda intención más profunda. Se desconectan de sí mismos, lo cual los hace particularmente susceptibles al tipo de autosabotaje provocado por miedos y dudas inconscientes.

Evitan los compromisos y la auténtica intimidad, son cautos a la hora de entrar en nuevas relaciones, tienen un extraordinario temor al rechazo. Una vez comprometidos tienden a mantenerse ambivalentes, a menudo se sienten atraídos hacia una pareja incompatible, cierran los ojos hacia los rasgos negativos. Pueden que rehusen afrontar los inevitables conflictos de la relación; niegan su existencia y lo más probable es que rechacen los consejos (Brandt, 1987).

Debido a que están desconectados de ellos mismos, no saben lo que quieren y les inquieta descubrirlo. Comprometerse a cualquier cosa los hace sentirse atrapados y les produce pánico. Cuando finalmente se comprometen, su decisión es torpemente formulada y en mal momento (ibid).

El hogar del evasor es un lugar muy solitario y las realidades psicológicas nunca se reconocen, siempre hay una buena cantidad de angustia desconcertante que mina el sentido de seguridad del niño. La evasión es una forma de enfrentar este dilema.

**DINÁMICA DEL MASOQUISTA COTIDIANO EVASOR
ESTILO DE LOS PADRES**

- No se admite la existencia de problemas familiares permanentes.
- Se desaprueban los sentimientos o su expresión.

IMPACTO EN LOS NIÑOS

- Experimenta un sentimiento de culpa y duda de sí mismo por darse cuenta de sus sentimientos y percepciones.
- Aprende a suprimir las emociones y a adoptar la "ceguera social".

MENSAJE AL NIÑO

- * " Es mejor no ver los problemas"
- * " Es mejor no expresar los sentimientos"

En estos cuatro tipos de masoquistas cotidianos la mujer maltratada se podría ubicar dentro del tipo complaciente, ya que se dejan influir por lo que la pareja diga y se coloca de esta forma en un papel inferior a éste. Además, por todo el impacto sociocultural que tiene la mujer, podría llegar a pensar que siempre se debe comportar de forma pasiva, o sea, abnegada, generosa, considerada hacia la pareja, características de este tipo de masoquismo cotidiano. Esperando que si sigue portándose bien, su pareja no volverá a maltratarla, pues es una "mujer buena", y de esa forma va a obtener cariño y no golpes.

3.3.3 CARACTERÍSTICAS EN COMÚN ENTRE LOS TIPOS DE MASOQUISMO COTIDIANO

Según el Dr. Brandt el terreno del masoquista varía según las culturas y de acuerdo a la familia en que se crió, pero a pesar de que las experiencias individuales difieran, hay algunas características claramente detectables. Los masoquistas cotidianos tienen cosas en común: su independencia (el movimiento natural hacia la autonomía) fue obstaculizada; su impulso agresivo, inhibido; se les hizo sentir un intenso sentimiento de culpa, y sufrieron negaciones y humillaciones que los hizo inseguros de sí mismos.

3.3.3.1 INDEPENDENCIA FRUSTRADA

Al sofocar los impulsos hacia la independencia, los padres de masoquistas cotidianos les hacen difícil a sus hijos la tarea de explorar y llegar a dominar el mundo que los rodea. En lugar de experimentar la capacidad para controlar y dirigir su entorno, los masoquistas se sienten controlados por éste. El mundo se les transforma en un lugar peligroso porque no han aprendido a manejarlo (Brandt, 1987).

El precio puede ser aún mayor a nivel emocional. La dependencia impuesta no permite al niño madurar ni desarrollar un sano sentido del yo. Hay una relación demasiado estrecha entre sus necesidades y las de sus padres y la imprecisión de estas delimitaciones producen una confusión de identidad.

AGRESIVIDAD INHIBIDA

Erich Fromm (1973), ha señalado que la agresividad no sólo es necesaria para la supervivencia. Toma muchas formas y tiene numerosas funciones.

La agresividad puede ser benigna o maligna, defensiva o destructiva, conformista o instrumental. Fromm presta especial atención a lo que él llama agresividad autoafirmativa, la cual, dice, es agresividad sana "el avance hacia la meta sin vacilación, reflexión ni temor exagerados" (Fromm, 1973).

Los padres de masoquistas cotidianos, tienden a restringir la expresión de la agresividad en sus hijos incluso en sus formas saludables. Por ejemplo, no está permitido el "juego fuerte o ruidoso", se prohíbe contestar; las palabras fuertes son censuradas. De hecho casi todos los actos de protesta son censurados. A los niños no se les estimula a que sencillamente hablen más bajo o con moderación; se les hace callar, dejándolos sin ninguna posibilidad de descargar su energía de forma natural. A las chicas se les dice que no se están comportando como una dama; a los chicos se les llama "matones". Lo que se consigue es enseñar al niño a ser más pasivo y a pensar que defender sus propios intereses es malo y egoísta. Más tarde cuando se le exija que se desempeñe con éxito, se sentirá atrapado en un conflicto creado por dos mensajes incongruentes: gana y sé bueno (Brandt, 1987).

En el sistema familiar masoquista se lleva a cabo el control de las emociones negativas, tales como la ira y los celos, de tal forma que los hijos se ven forzados a suprimirlas incondicionalmente. Y a menudo, cuando esto ocurre, esos sentimientos se vuelven contra ellos mismos. Se les ha enseñado que la ira es algo malo e inaceptable, luego ellos deben ser personas deplorables por sentirlas (ibid).

La supresión de la sana agresividad en los años de formación crea problemas prácticos para después. El más evidente es la incapacidad para defenderse a sí mismo, como ejemplo puede ser el no poner límites a su pareja, o el problema para enfrentar los conflictos en la relación. Es inevitable que se den conflictos en la relación de pareja, pero un masoquista cotidiano siempre está en desventaja, se intimidan ante la hostilidad de su pareja, sometiéndose para calmar y apaciguar (ibid).

3.3.3.3 HUMILLACIONES Y OTRAS NEGACIONES.

Las más profundas humillaciones se experimentan generalmente antes del tercer año y normalmente están fuera del alcance de la memoria normal. Implican violaciones de las fronteras personales y las funciones privadas.

El control exagerado sobre los hábitos de comer del niño (especialmente en el segundo año) también provoca sentimientos de intrusión. La alimentación forzada, la sobrealimentación y los horarios estrictos interfieren con el funcionamiento natural del niño y violan su sentido de autonomía en desarrollo (Brandt, 1987).

Es verdad que, por necesidad, los padres deben asumir un papel importante en la enseñanza del control de esfínteres y en la alimentación, pero cuando exageran su papel y se vigilan y controlan funciones claramente internas y privadas se provoca una sensación de mortificación.

Estas humillaciones se van acumulando y dejando cicatrices en la delicada personalidad del niño, haciéndola sensible a burlas futuras. Incluso las críticas sin mayor importancia le resultan violentas al niño que ha sufrido repetidas humillaciones (ibid).

La desaprobación provoca un sentimiento de vergüenza. Por lo tanto, los masoquistas cotidianos aprenden a evitar cualquier forma de censura. Su conducta es complaciente y apaciguadora, y a menudo renunciarán a sus propios intereses antes que arriesgarse a reavivar estos profundos y tempranos sentimientos de humillación (ibid).

3.3.3.4 EL AMOR MANIPULADOR

Los padres que dan y quitan amor, crían hijos inseguros de sí mismos, profundamente heridos por la falta de simpatía y cuidados verdaderos. Estos niños padecen falta de confianza en sí mismos y nunca creen ser lo suficientemente buenos, sentimiento que los acompañará hasta la edad adulta. Les resulta difícil confiar plenamente en sus capacidades y las expectativas de los demás ejercen una enorme influencia sobre ellos. Temen el rechazo y la censura. Parecen estar siempre con la angustia de que de un momento a otro van a quedar al descubierto, que su cónyuge o amigo los van encontrar indignos y abandonar, como lo hicieron sus padres cuando eran pequeños (Brandt, 1987).

Del mismo modo que las humillaciones repetidas, el amor manipulador también fomenta la tendencia a una conducta poco arriesgada y complaciente que asegure la aprobación. La persona hará prácticamente cualquier cosa para evitar el dolor de ver escapársele el amor.

Los padres que manipulan quitando su cariño, probablemente crearán un sentimiento de culpa en el proceso. El mensaje transmitido al niño dice que la "mala conducta" los hiere o daña irrevocablemente (ibid).

La madre del masoquista cotidiano pretende que los actos de su hijo le causan a ella un grave daño. Por lo tanto el niño se siente culpable y para evitar herirla hace lo que se espera de él. Lo que el niño no ve y lo que el progenitor ciertamente se negará a admitir es que el suicidio, depresión, o dolor de cabeza -cual sea el daño alegado- de la madre no es responsabilidad del niño. La madre no tiene por qué reaccionar en forma autodestructiva ante un desayuno a medio tomar ni ante ninguna otra "mala conducta" (ibid).

La primera creencia de Freud, comenta el Dr. Brandt (1987), de que los masoquistas vuelven la agresividad en contra de ellos mismos como castigo por sentimientos sexuales hacia uno de sus progenitores parece lo suficientemente verdadera hasta cierto punto. El masoquismo es una reacción al sentimiento de culpa, pero no sólo culpa por sentimientos incestuosos. Cualquier culpa vale, puede ser culpa por desear la muerte de uno de sus padres, por odiar a un hermano, por superar el éxito de alguno de sus padres, o la inducida por un padre como medio para controlar la conducta del hijo.

Por lo que probablemente las fantasías de la mujer maltratada creadas en la infancia, las actúa con su pareja con la esperanza de obtener seguridad y aceptación. Lo que hace que los sentimientos hostiles hacia el padre sean proyectados hacia la pareja, pero para no perder el objeto que le da la seguridad y tranquilizar la ansiedad utiliza los mecanismos de defensa, utilizando la negación para manejar la real hostilidad que siente hacia su pareja, así sea a costa de soportar el maltrato y haciendo a un lado la agresión que recibe por parte de él. Volviendo hacia ella la agresión como forma de castigo por tener los pensamientos hostiles, reaccionando al sentimiento de culpa por medio de conductas masoquistas.

II.METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a las investigaciones realizadas en mujeres maltratadas sobre los rasgos característicos que pudieran tener o el manejo de su agresión y su dificultad para separarse del agresor se plantea el siguiente problema:

¿Existirá una tendencia mayor de masoquismo en las mujeres que viven un maltrato conyugal?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la tendencia de masoquismo cotidiano en las mujeres con violencia conyugal.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comparar la tendencia al masoquismo cotidiano de las mujeres con violencia conyugal, con las mujeres sin violencia conyugal.
- Analizar cuantitativa y cualitativamente las afirmaciones de las mujeres con violencia conyugal en relación a su situación.
- Distinguir las diferencias en cuanto a la baja autoestima, inseguridad y falta de identidad entre las mujeres con violencia conyugal y las mujeres sin violencia conyugal.

3. HIPÓTESIS

H₀¹. No existe relación significativa en la tendencia al masoquismo cotidiano entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₁¹. Existe relación significativa en la tendencia al masoquismo cotidiano entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₀². No existe diferencia significativa en la tendencia al masoquismo cotidiano entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₁². Existe diferencia significativa en la tendencia al masoquismo cotidiano entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₀³. No existe diferencia significativa en el factor de baja autoestima entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₁³. Existe diferencia significativa en el factor de baja autoestima entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₀⁴. No existe diferencia significativa en el factor de inseguridad entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₁⁴. Existe diferencia significativa en el factor de inseguridad entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₀⁵. No existe diferencia significativa en el factor falta de identidad entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

H₁⁵. Existe diferencia significativa en el factor falta de identidad entre mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal.

4. VARIABLES Y DEFINICIONES

4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Violencia conyugal

4.1.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

VIOLENCIA CONYUGAL: Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente dentro o fuera del domicilio familiar, a la pareja por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño (Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal, 2000).

4.1.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Personas que asisten a un Centro Integral de atención a la mujer (CIAM)

4.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Masoquismo cotidiano

4.2.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

MASOQUISMO COTIDIANO: Automaltrato más leve, siempre presente en la vida diaria, son expresiones de este masoquismo los actos de sabotaje, la autocrítica y castigo, y la repetida subordinación de los intereses y necesidades propias. Se presenta en dos modalidades: Activa, incluye conductas tales como el compararse a sí mismo con otro desfavorablemente, regañarse a causa de fallos y errores sin importancia, y la segunda es la pasiva, incluye el continuar una relación con una pareja que hace sufrir (Brandt, 1987).

4.2.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Medida por medio del Cuestionario de Cociente Masoquista Cotidiano del Dr. David Brandt.

5. POBLACIÓN

Mujeres maltratadas por su pareja que acuden a un CIAM de 20 a 35 años.

Grupo Control: Mujeres que no acuden a un CIAM de 20 a 35 años.

6. MUESTRA

Se realizó un muestreo probabilístico aleatorio, ya que se tuvo interés por conocer la tendencia al masoquismo de las mujeres que acuden a un CIAM.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- ◆ Mujeres.
- ◆ Tengan de 20 a 35 años.
- ◆ Mexicanas.
- ◆ Radiquen en el Distrito Federal.
- ◆ Escolaridad mínima de secundaria.
- ◆ Vivan por lo menos desde hace un año en matrimonio, concubinato o relación de hecho.
- ◆ Para el grupo 1 : Asistan a un CIAM
- ◆ Para el grupo 2: No asistan a un CIAM.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- ◆ Aquellas mujeres que no cumplan con alguno de los criterios anteriores.

7. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación ex post factor no experimental, investigación que se realiza sin manipular ninguna de las variables deliberadamente, se observan fenómenos tal y como se dan en un contexto natural después de ocurridos los hechos. Se realizará una recolección de datos para probar una hipótesis con base en la medición numérica (enfoque cuantitativo) y un análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (enfoque cualitativo).

8. TIPO DE ESTUDIO

Se trata de un diseño transversal correlacional-causal, ya que lo que se mide o analiza en éstos estudios es la asociación entre conceptos o variables en un tiempo determinado, en este caso que es una investigación no experimental, las causas y los efectos ya ocurrieron en la realidad o están ocurriendo durante el desarrollo, sólo se observan y se reportan no se manipulan. Describen situaciones en uno o más grupos.

9. ESCENARIO

La aplicación del cuestionario para el grupo 1 se realizó en un CIAM.

Para el Grupo 2 la aplicación se hizo dentro de una empresa.

Para ambos casos se dispuso de un lugar bien iluminado, sin ruido y con buena ventilación.

10. MATERIALES

1. Cuestionario del Cociente Masoquista Cotidiano de 50 preguntas del Dr. David Brandt
2. Lápiz del 2 o 2 1/2 con goma

11. INSTRUMENTO

TEST COCIENTE MASOQUISTA COTIDIANO

Este cuestionario se elaboró tomando como base el cuestionario del doctor norteamericano David Brandt traducido por Amelia Brito. Consta de 50 afirmaciones en primera persona que se responden de acuerdo a lo que se acerque a lo que la persona piensa de sí misma (anexo 2). Es una escala Likert con siete posibles respuestas que son:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Indeciso, pero más bien en desacuerdo
- (4) Indeciso, ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (5) Indeciso, pero más bien de acuerdo
- (6) De acuerdo
- (7) Totalmente de acuerdo

Esta traducción se juseó con 10 expertos del área de Psicología Clínica para confiabilizar dicho instrumento, quienes hicieron las modificaciones pertinentes y el 90% de ellos aprobó la prueba modificada: la cual también consta de 50 afirmaciones pero en una escala Likert con cinco posibles respuestas (anexo 3):

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Indeciso, ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

El proceso de calificación es el siguiente

- 1.- Para dar el mismo peso estadístico a los resultados, los ítems 4,7,9,12,14,17,21,28,30,34,37,39,46,49, sus respuestas arrojadas por las encuestadas serán invertidos.
- 2.- Se suman los puntos obtenidos de todos los ítems
- 3.- Coteje el resultado con la siguiente tabla:

Inferior a 90	= No hay indicios de masoquismo
De 90 a 105	= Ligera tendencia
De 106 a 125	= Tendencia Moderada
De 126 a 139	= Fuerte tendencia
140 y más	= Masoquismo cotidiano en alto grado

FACTORES QUE MIDEN LOS REACTIVOS

Los reactivos están agrupados en tres factores que son:

FACTOR I. AUTOESTIMA
8. Cuando me siento presionada me vuelvo autocrítica negativamente.
13. Cuando me encuentro en situaciones nuevas a menudo me siento inapropiada.
25. Creo que me falta fe en mi misma.
26. A veces me humillo delante de mi pareja.
32. Me siento Incomoda entre gente de autoridad.
38. Si algo sale mal generalmente me echo la culpa a mí misma.
43. Me es más fácil defender a otros que a mi misma.
44. Me siento culpable cuando digo NO.
47. Veo con mayor facilidad lo malo que hay en mí que lo bueno.
48. Frecuentemente me enfado de mi conducta cuando la situación ha pasado.

FACTOR II. INSEGURIDAD

- 3. A veces pienso que no merezco ser feliz.
- 5. Cuando las cosas con mi pareja se ponen francamente bien, pienso que eso no puede durar mucho.
- 6. A menudo recuerdo acontecimientos penosos de mi vida conyugal.
- 10. La crítica de mi pareja es capaz de hundirme en el abatimiento.
- 16. Al parecer, me tomo las cosas de modo más personal que los demás.
- 17. Ojalá alguien me solucionara todos mis problemas.
- 20. Cuando mi pareja no está de acuerdo conmigo, es probable que dude de mi opinión.
- 23. Creo que no soy tan buena con mi pareja.
- 31. Me siento culpable cuando me he dado un gusto.
- 38. El enfado de mi pareja me perturba.
- 41. A veces pienso que no valgo nada.
- 45. Creo que si la gente me conociera realmente se sentiría decepcionada.
- 50. Doy más peso a las opiniones de mi pareja que a las mías.

FACTOR III. FALTA DE IDENTIDAD

1. Me dejo influir fácilmente por las opiniones de mi pareja.
2. Creo que expresar el enfado sólo empeora la situación.
11. Normalmente prefiero tolerar los agravios de mi pareja antes de iniciar una discusión.
15. Cuando cometo una equivocación suelo ser muy dura conmigo.
19. A menudo permanezco más de la cuenta en situaciones desagradables.
22. Me es más fácil ver mis propios defectos que los de mi pareja.
24. Cuando afronto un reto importante, normalmente pienso en todas las cosas que podrían salirme mal.
27. Tiendo a ser más cautelosa que arriesgada.
29. Tiendo a fijarme sólo en mis defectos.
33. A menudo se hace difícil vivir en pareja haciendo valer los propios derechos.
35. Me siento incómoda al recibir cumplidos de mi pareja.
40. Me cuesta pasarla bien con mi pareja si tengo mucho trabajo pendiente.
42. Temo que si me enfado podría perder el control.

12. PROCEDIMIENTO

- I. Una vez elegido el tema de investigación se procedió a la revisión bibliográfica reciente, consultando libros en bibliotecas e institutos, páginas web, periódicos, así como visitando algunas de las instituciones que dan apoyo a las mujeres con violencia conyugal.
- II. Para la aplicación del cuestionario del grupo uno la Coordinadora del CIAM otorgó el permiso para la aplicación.
Para el grupo dos se aplicó en una empresa con el permiso del Director de ésta.
- III. Se calificaron los Test aplicados para obtener los resultados individuales.
- IV. Se realizó el análisis estadístico pertinente.
- V. Se hizo un análisis cualitativo y cuantitativo de las afirmaciones de las mujeres con violencia conyugal en relación a su situación.
- VI. Se realizó un análisis factorial del Test de Masoquismo Cotidiano.

13. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

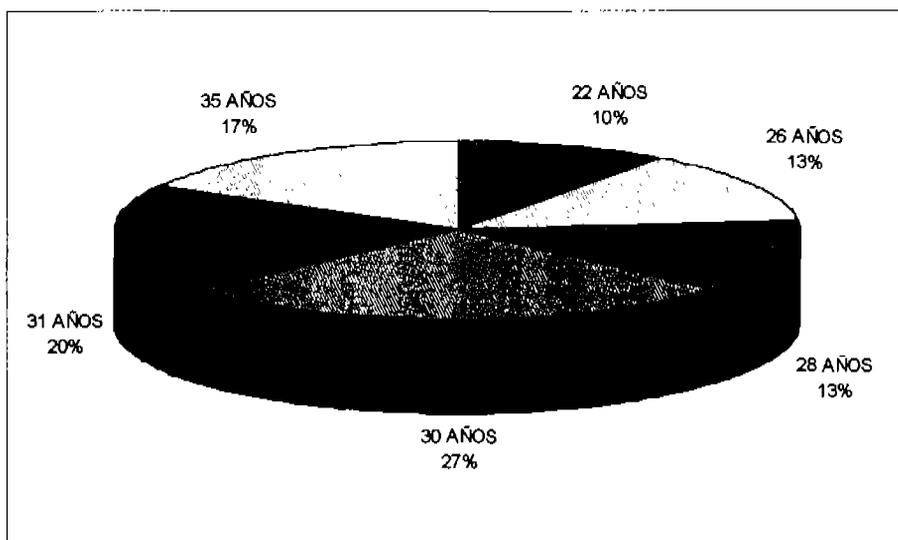
Los datos estadísticos se metieron al programa SPSS con la Ro de Pearson para verificar la independencia de los grupos en estudio; estableciendo una prueba de hipótesis para rechazar o aceptar la Ho planteada con Ji-cuadrada. Los resultados obtenidos se mostrarán en tablas y gráficas.

III.RESULTADOS

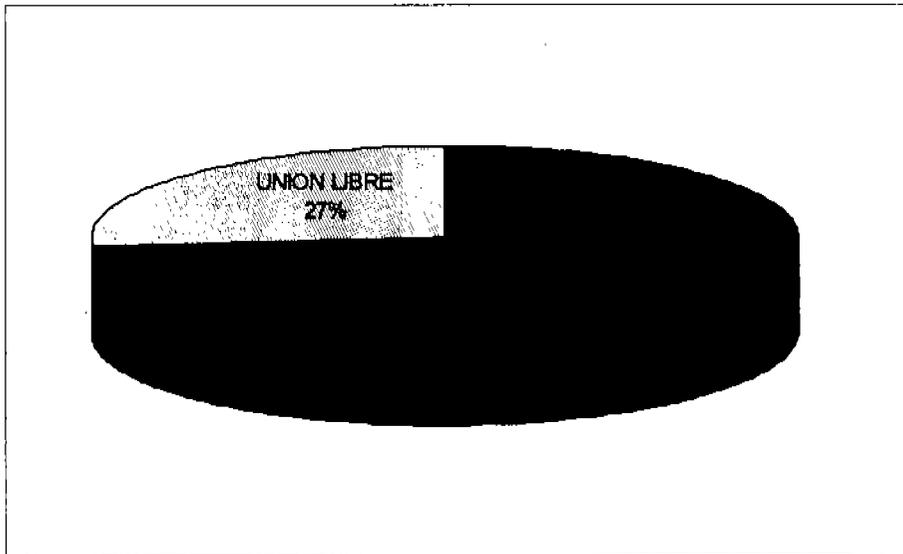
RESULTADOS

La muestra estuvo constituida por 60 mujeres, casadas o que viven en unión libre, 30 mujeres con violencia conyugal y 30 mujeres sin violencia conyugal. La edad promedio de las mujeres fue de 30 años con un rango de 20 a 35 años (Gráfica No.1). El promedio de mujeres casadas es del 73% y 27% que viven en unión libre (Gráfica No.2).

Gráfica No. 1 EDADES DE MUJERES CON VIOLENCIA CONYUGAL



La edad promedio es de 30 años en un rango de 20 a 35 años, donde se muestra que es la edad donde se presenta más incidencia de violencia.

Gráfica No. 2 ESTADO CIVIL DE MUJERES CON VIOLENCIA CONYUGAL

El 73% son mujeres casadas. Como se puede observar las mujeres que viven en matrimonio son las que más están en un círculo de violencia conyugal. Se habla que cuando las mujeres contraen matrimonio se vuelve una propiedad del hombre, por lo que él puede hacer con ella lo que quiera, y la mujer debe respetar y querer a su pareja en lo bueno y en lo malo.

La H_0^1 es aceptada de acuerdo a la Correlación de Pearson por lo que se observa que no existe relación entre las variables (anexo 4).

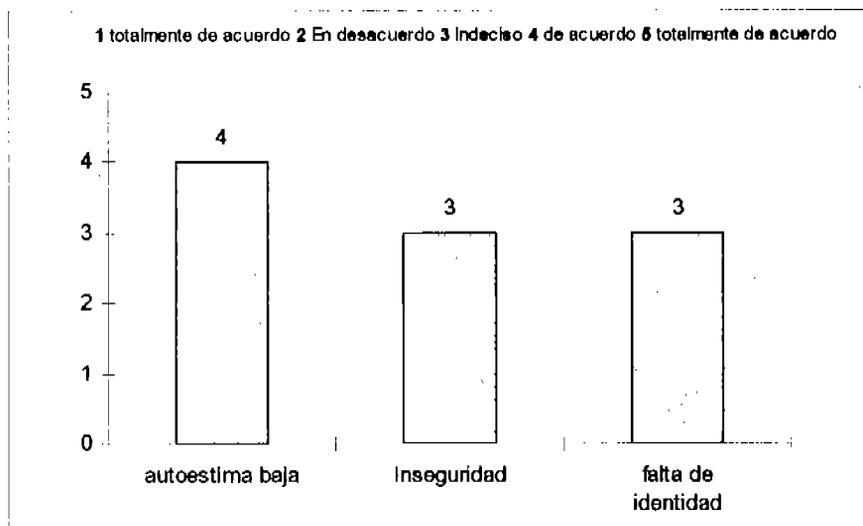
Respecto al Cuestionario de Masoquismo Cotidiano (Brandt, 1987), se realizó un análisis factorial, de ejes principales (PAF), con rotación ortogonal, varimax. El número total de variables fue de 50. El análisis factorial mostró 3 factores como se muestra en las siguientes tablas.

FACTOR I. AUTOESTIMA	Carga Factorial
8.Cuando me siento presionada me vuelvo autocrítica negativamente.	.670
13.Cuando me encuentro en situaciones nuevas a menudo me siento Inapropiada.	.523
25.Creo que me falta fe en mí misma.	.625
26.A veces me humillo delante de mi pareja.	.622
32.Me siento Incomoda entre gente de autoridad.	.627
38.Si algo sale mal generalmente me echo la culpa a mí misma.	.467
43.Me es más fácil defender a otros que a mí misma.	.631
44.Me siento culpable cuando digo NO.	.487
47.Veo con mayor facilidad lo malo que hay en mí que lo bueno.	.556
48.Frecuentemente me enfado de mi conducta cuando la situación ha pasado.	.573

FACTOR II. INSEGURIDAD	Carga Factorial
3.A veces pienso que no merezco ser feliz.	.508
5.Cuando las cosas con mi pareja se ponen francamente bien, pienso que eso no puede durar mucho.	.625
6.A menudo recuerdo acontecimientos penosos de mi vida conyugal.	.598
10.La crítica de mi pareja es capaz de hundirme en el abatimiento.	.665
16. Al parecer, me tomo las cosas de modo más personal que los demás.	.710
17.Ojalá alguien me solucionara todos mis problemas.	.396
20.Cuando mi pareja no está de acuerdo conmigo, es probable que dude de mi opinión.	.699
23.Creo que no soy tan buena con mi pareja.	.615
31. Me siento culpable cuando me he dado un gusto.	.549
36.El enfado de mi pareja me perturba.	.679
41.A veces pienso que no valgo nada.	.647
45.Creo que si la gente me conociera realmente se sentiría decepcionada.	.666
50.Doy más peso a las opiniones de mi pareja que a las mías.	.610

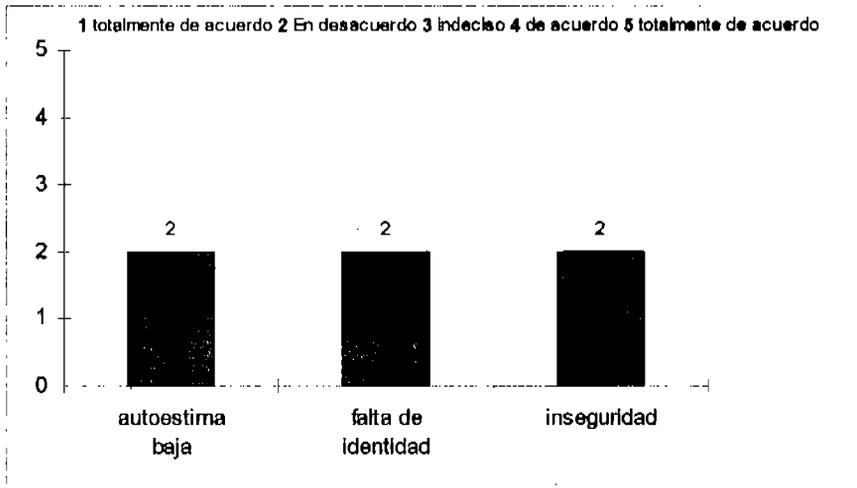
FACTOR III. FALTA DE IDENTIDAD	Carga Factorial
1.Me dejo influir fácilmente por las opiniones de mi pareja.	.597
2.Creo que expresar el enfado sólo empeora la situación.	.558
11.Normalmente prefiero tolerar los agravios de mi pareja antes de iniciar una discusión.	.505
15.Cuando cometo una equivocación suelo ser muy dura conmigo.	.552
19.A menudo permanezco más de la cuenta en situaciones desagradables.	.563
22.Me es más fácil ver mis propios defectos que los de mi pareja.	.592
24.Cuando afronto un reto importante, normalmente pienso en todas las cosas que podrían salirme mal.	.573
27.Tiendo a ser más cautelosa que arriesgada.	.703
29.Tiendo a fijarme sólo en mis defectos.	.527
33.A menudo se hace difícil vivir en pareja haciendo valer los propios derechos.	.505
35.Me siento incómoda al recibir cumplidos de mi pareja.	.434
40.Me cuesta pasarla bien con mi pareja si tengo mucho trabajo pendiente.	.510
42.Temo que si me enfado podría perder el control.	.563

**Gráfica No. 3 FACTORES DE MUJERES CON VIOLENCIA CONYUGAL
MEDIAS DE PUNTAJES OBTENIDOS**



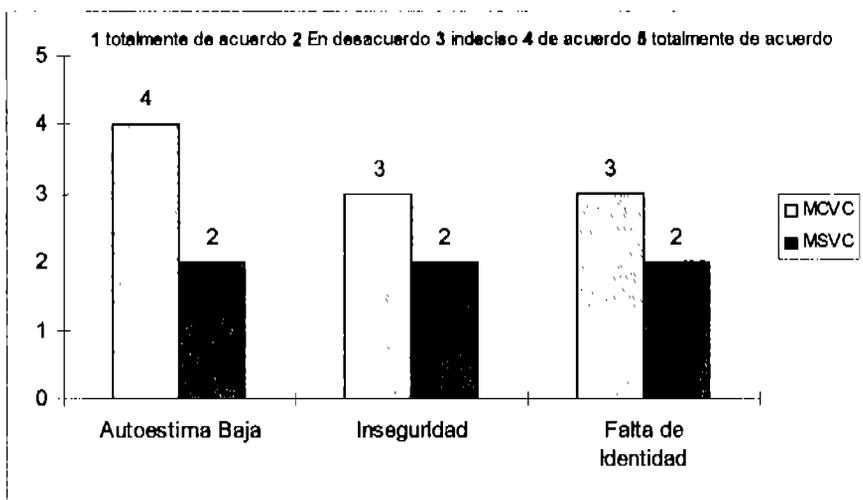
Se observa una ambivalencia de las mujeres con violencia conyugal en sus afectos negativos de inseguridad y falta de identidad, sobresaliendo la baja autoestima.

**Gráfica No. 4 FACTORES DE LAS MUJERES SIN VIOLENCIA CONYUGAL
MEDIAS DE PUNTAJES OBTENIDOS**



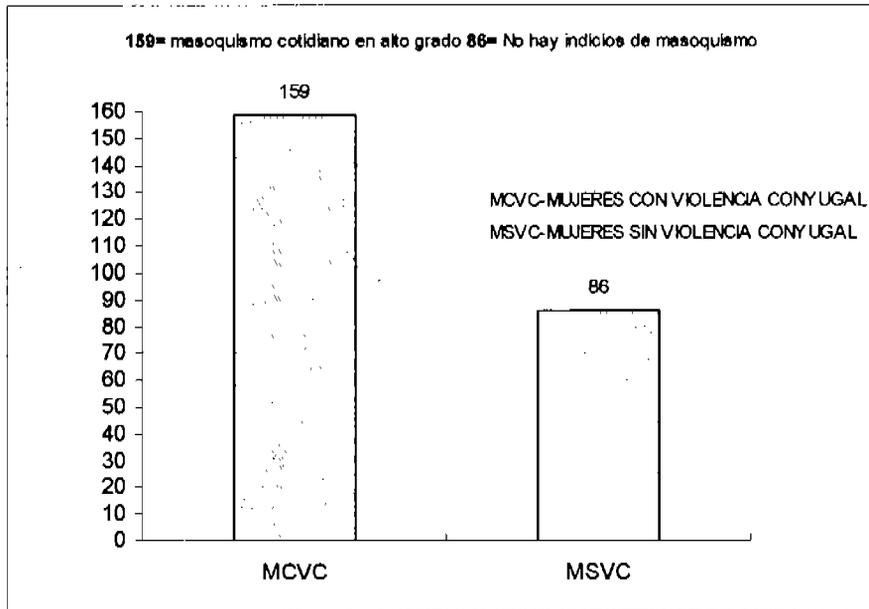
De acuerdo a la gráfica las mujeres sin violencia conyugal muestran una baja frecuencia de afectos negativos de baja autoestima, inseguridad y falta de identidad

**Gráfica No. 5 FACTORES DE MUJERES CON Y SIN VIOLENCIA CONYUGAL
MEDIAS DE PUNTAJES OBTENIDOS**



Se muestra la comparación de los resultados obtenidos entre ambos grupos. Es evidente el incremento de conductas negativas en las mujeres con violencia conyugal. Resultando significativa la baja autoestima

Gráfica No. 6 NIVEL DE MASOQUISMO

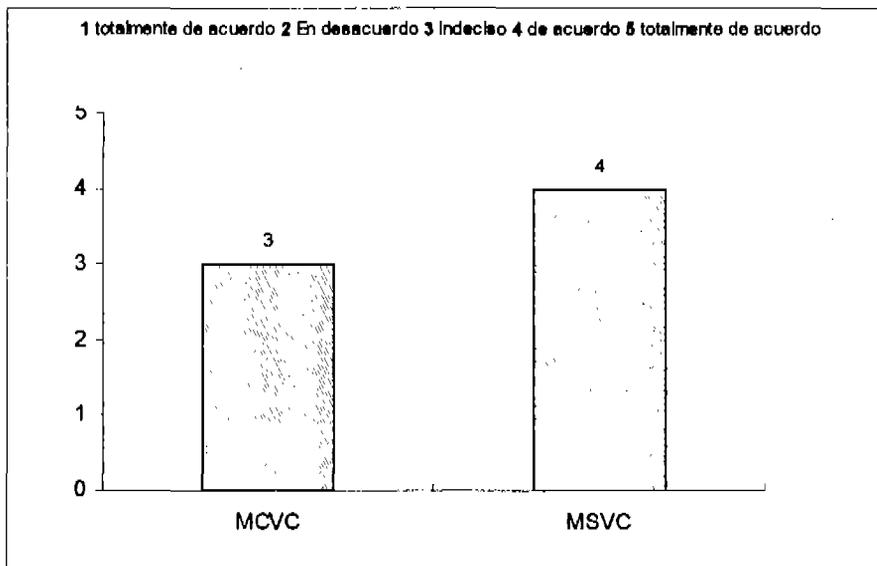


En esta gráfica se muestran los resultados obtenidos en las mujeres con violencia conyugal. De acuerdo a la tabla de calificación del Cuestionario de Masoquismo Cotidiano, se observa un nivel más alto de presencia de conductas masoquistas en la media de las mujeres con violencia conyugal, a comparación de la media de mujeres sin violencia conyugal.

Las mujeres con violencia conyugal difieren de las mujeres sin violencia conyugal en la tendencia hacia el masoquismo cotidiano. Por lo que se muestra que las mujeres con violencia conyugal tienden a presentar baja autoestima, falta de identidad e inseguridad a comparación de las mujeres sin violencia conyugal.

La H_0 se rechaza debido a que el valor de J_i^2 cae en el área de rechazo por lo que se acepta la hipótesis alterna y por lo tanto hay una diferencia significativa en tendencia al masoquismo cotidiano entre las mujeres con violencia conyugal y mujeres sin violencia conyugal (anexo 5).

Gráfica No. 7 CONDUCTAS POSITIVAS



Hay una clara presencia de afectos positivos en las mujeres sin violencia conyugal y una indecisión por parte de las mujeres con violencia conyugal. Para efectos de esta gráfica las puntuaciones se tomaron tal y como fueron recolectadas, la escala no fue invertida.

IV.DISCUSIÓN

DISCUSIÓN

Como se ha observado durante la historia, las mujeres han jugado un papel de sumisión ante el hombre marcado por la misma sociedad. Se les ha enseñado que deben ser respetuosas con su pareja amables y siempre aceptar a la pareja a pesar de que no las respete.

Por todo este aprendizaje social, dentro de algunas familias las mujeres son educadas para servir al hombre, por lo que se les enseña que deben soportar humillaciones, gritos, maltratos, que no deben ser agresivas ni sentir hostilidad por su pareja, de lo contrario están expuestas al abandono de ésta. Desde niñas se les comunica de forma directa e indirecta que cuando tengan su pareja deberán guardarle fiel respeto y adoración, esto es reflejado también dentro de las religiones donde el juramento es "querer y respetar a tu pareja en las buenas y en las malas". Por lo que quedan imposibilitadas de cualquier tipo de defensa. Por lo tanto, están acostumbradas a que todos les resuelvan los problemas y a que una mujer, según la sociedad, no tiene la capacidad para enfrentar situaciones complejas.

Preparan a la mujer para sentir culpa cuando intente separarse de su pareja por la hostilidad de ésta, por lo que las mujeres con maltrato conyugal no dejan fácilmente a su pareja. Es por toda esta enseñanza que la violencia en las mujeres es vista como algo normal y natural por la sociedad. Las estadísticas revelan que el 50% de los hogares han sufrido o sufren de algún tipo de violencia.

Las mujeres con violencia conyugal manifiestan que callan esta situación por temor a destruir su familia o que la misma sociedad las acuse de no haber sido lo suficiente mujer para su pareja. Son mujeres que se autocastigan, que permiten el maltrato de su pareja por falta de seguridad e iniciativa, se denigran ante ella y les cuesta trabajo valorarse y notar sus afectos positivos. No confían en sí mismas, se sienten incompetentes, están más pendientes de sus defectos.

Se reflejan algunos de los rasgos del masoquismo cotidiano en estas mujeres con violencia conyugal. Como por ejemplo, su agresividad inhibida. La supresión de la sana agresividad en los años de desarrollo logran que en un futuro estas mujeres no se defiendan a sí mismas. Estas mujeres tienen la incapacidad para poner límites a sus parejas, o tienen problemas para enfrentar los conflictos en su relación.

Las humillaciones que soportan las mujeres con violencia conyugal pueden ser porque durante su infancia también fueron controladas sus decisiones y su tiempo por lo que van creciendo sin un sentido de autonomía perdiendo su identidad. Por lo que aprenden a evitar cualquier forma de censura. Se vuelven complacientes y frecuentemente renuncian a sus propios intereses antes que arriesgarse a ser humilladas por su pareja.

Walker (1987), menciona que las mujeres pueden provocar el enfado de su pareja de forma inconsciente, esto debido a la necesidad de ganar cuando menos un control sobre algo. Creyendo así que ella controla la situación. Existen también en estas mujeres mecanismos de defensa como la racionalización, la identificación y la negación.

Lo cual se observa en las respuestas marcadas en el cuestionario de este grupo de mujeres en las que predomina la contestación de indecisión, ni de acuerdo ni en desacuerdo. Como si no pudieran identificar sus afectos y las situaciones a las que se enfrentan, tratando de dar explicaciones, actúan la agresión ellas con sus hijos o ignorar las experiencias traumáticas. Todo ello para controlar la angustia que ellos les provocan.

Hay que recordar que ni el sadismo ni el masoquismo existe el uno sin el otro. El hombre descarga su sadismo lastimando al objeto, en este caso la mujer y su masoquismo a través de su identificación con quien está agrediendo. Y la mujer recibe esa agresión descargando su masoquismo y al ser castigada por el hombre actúa su sadismo provocándole a éste el sentimiento de culpa.

La mujer niega la situación de violencia que esta pasando con su pareja, proyectando la hostilidad que siente por éste hacia algo externo como el trabajo, justificando a su pareja pensando que ella merece el castigo por algo que hizo mal, controlando así sus sentimientos de hostilidad hacia su pareja ya que esos sentimientos de odio le hacen sentir culpa.

AUTOESTIMA BAJA

Uno de los factores que sobresale en las mujeres con violencia conyugal a diferencia de las mujeres sin violencia conyugal es la autoestima baja, comportamientos que se muestran conscientemente a través de las manifestaciones de una autoestima debilitada y proyectos postergados u olvidados, y conductas como el miedo y el silencio frente a figuras de autoridad, el sentir vergüenza para reclamar para sí, como dejarse humillar por su pareja o sentirse incómoda entre gente de autoridad, haciéndose presente la falta de fe en sí mismas.

También se presentan estos comportamientos de forma inconsciente, actúan a través del autobloqueo, autoboicot de sus propias capacidades, desechando cualquier posibilidad de alcanzar sus metas, por ejemplo criticándose negativamente ante algún trabajo, o ver sólo sus defectos, que se observan en las preguntas 8,14,24,38,47 en las mujeres con violencia conyugal. Estos comportamientos forman parte del masoquismo cotidiano.

Es por esto, que estas mujeres en relación con su pareja, parecen haber renunciado a sus valores y a su sentido de identidad. Intimidadas por la autoridad de su pareja, toleran comportamientos desconsiderados, irascibles y actitudes críticas que devalúan y limitan su autonomía, aunque algunas veces fuera de su relación y en otras actitudes se muestran capaces y competentes.

Aunque hayan gozado durante su vida de un largo desarrollo vocacional, social e intelectual, una vez con su pareja, sólo el estado afectivo de ésta determina su autoestima y bienestar. Convirtiéndolo en amo de la situación, el hombre adquiere la facultad de establecer el valor de la mujer y gobernarla. Como lo menciona Rage (1996,) entran dentro de una relación educativa: amo-sirviente donde el esposo se presenta como alguien fuerte y protector, que entrena a su débil e inculta esposa. La mujer carece de identidad y proyecta su impotencia y su deseo de poder al esposo en forma de idolatría.

La liga con un objeto temprano sádico, provoca que la persona busque sufrir por el requerimiento de los objetos internos.

Por lo que en las relaciones de pareja en donde se reclama el uno del otro, consciente o inconscientemente la gratificación de una necesidad o deseo frustrados total o parcialmente, cuya formación se da generalmente en la infancia, lógicamente nunca se podrá llegar a la satisfacción plena, creándose entonces un círculo, una lucha interminable por controlar al objeto, cada uno queriendo lograr la mejor gratificación. Entonces, cuando la mujer se siente amenazada de perder al objeto, actúa con conductas sadomasoquistas para no perder al hombre y continuar con esta gratificación inconsciente.

Con todo esto se ven alteradas algunas de sus funciones del yo como el control de impulsos, pierde el control y se vuelve hacia ella misma, permaneciendo con la pareja.

La baja autoestima es parte del masoquismo cotidiano en las mujeres maltratadas, ya que se autojuzgan y se critican negativamente, se sienten deficientes, y a toda costa quieren ganar la aprobación de los demás, tratando que la gente le haga ver que están bien, que no son deficientes, hacen lo opuesto para que las aprueben. Así sea a costa de que su pareja las maltrate.

También se identificó una culpabilidad mayor al momento de tomar decisiones o de negar algo a su pareja. Por lo que prefieren ser complacientes con ellas, para no perder el equilibrio y la complementariedad entre ellos.

El sentimiento de culpa es el que transforma el sadismo en masoquismo. En estas mujeres el Superyó actúa sólo con la parte de castigo. La idea de ser maltratadas, comunmente está combinada con la idea de ser castigadas por mala conducta. Retomando a Nach (1968), en las relaciones interpersonales sucede como si por medio de la fantasía, el deseo de ser golpeadas por la pareja sustituyera el deseo (reprimido) de ser aceptadas por él. La expresión de este deseo se traduce bajo la forma de un castigo, como si al mismo tiempo este castigo estuviera llamando a borrar la carga de culpa que el deseo implica por su origen edípico; al amar al padre, la relación que seguramente se daba con él fue a través de conductas como el control, la limitación de cariño, la manipulación, por lo que la niña tenía que establecer una relación con el padre especial para poder mantener la liga afectiva con él. Sin embargo, en la mente infantil también representaba castigo estas conductas, no logrando definir éstas conductas como amor o castigo. Por lo que las mujeres maltratadas creen que deben sufrir porque están cargando con un hondo sentimiento de culpa.

Con todas estas características es evidente que son personas con claras fallas en la integración de su personalidad ya que presentan constantemente dificultades para acoplar las experiencias buenas y malas, predominando la percepción de la última. Esto hace, que a su vez, falle su autoimagen y su autoconcepto, reflejado en que se consideran personas inseguras y desconfían de sí mismas, se descalifican al compararse con otras personas, subestiman su comportamiento con su pareja, desvaloran sus capacidades delante de las personas que representen autoridad. Se sienten "malas personas" por lo que piensan que la gente se desilusionaría si las conociera bien y se ven como mujeres que no tienen habilidades y capacidades suficientes para solucionar sus problemas.

INSEGURIDAD

En las mujeres con violencia conyugal a pesar de que no hay una diferencia significativa con el grupo de mujeres sin violencia conyugal, presentan mayor inseguridad; además que sus respuestas del cuestionario reflejan que existe una ambivalencia en su seguridad, al caer sus respuestas en el No. 3 (indecisión, ni de acuerdo ni en desacuerdo), lo cual las hace sentirse que no pueden con ciertas situaciones. Tienden a disculparse frecuentemente de situaciones que ya han pasado sin que nadie les pida esta explicación, se descalifican ante los demás y hacia sí mismas pensando que no valen nada. Esto lo hacen también, como defensa para que no sean juzgadas y castigadas.

Esta ambivalencia en su seguridad se muestra también con las conductas contradictorias en la sociedad. Por ejemplo el denunciar y luego retirarla. Cognitivamente se encuentran confundidas al no poder encontrar alguna posibilidad de salir de la situación.

La inseguridad es una característica común en las mujeres con violencia conyugal, estas mujeres sufren sensaciones, de confusión, humillación, burla, dudan sobre sus propias capacidades, por lo que no sólo se manifiesta esto en la autoestima, también sufren alteraciones fisiológicas, lo cual las pone en desventaja ante una posición de poder, con la sociedad con su familia, con sus hijos y sobre todo con su pareja. Por lo que la pareja se vuelve su protección para las mujeres con violencia conyugal.

Tomando en cuenta el modelo de Jorge Corsi (1994), en el microsistema donde se le considera la familia y los antecedentes individuales de cada uno de los miembros (la historia de origen), las mujeres llevan casi siempre un aprendizaje de sumisión de no tener poder ante la pareja sino por el contrario comportarse pasivamente ante el hombre, lo que las coloca en situación de personas insuficientes de resolver problemas y defenderse de los agravios de su pareja.

Estas mujeres se autocastigan para desviar la atención del verdadero problema, es decir se humillan, antes de que los demás lo hagan. Reich (1945), mencionaba bajo el apoyo de las teorías del dolor, que el dolor previsible es muchísimo más preferible al dolor imprevisible. Cuando una mujer sabe que va a recibir un golpe o tiene el control sobre el comienzo del maltrato y el final de éste, es más fácil de tolerarlo.

La familia es el núcleo más importante para fomentar seguridad en un miembro de ésta, por lo que aquellas mujeres que no encontraron esta seguridad en su familia soportarán todo lo que su pareja les diga, haga y disponga. Están dispuestas a aceptar más de lo tolerado en cuanto a responsabilidad, culpa y reproches, y por esta misma inseguridad las mujeres con violencia conyugal no se atreven a dejar a la pareja, por lo que pueda pensar su familia de ella, que no supo ser una buena mujer.

Pero no sólo la historia familiar hace insegura a la mujer, también el ciclo de violencia familiar que la mujer vive la lleva a perder autoestima y seguridad, para poder resolver problemas y salir adelante sin ayuda de su pareja, ya que ésta se encarga de humillarla, descalificarla, denigrarla, burlarse de ella y así acabar con la estructura psíquica de estas mujeres.

Un masoquista utiliza al otro para que le haga daño, esto puede ser para ser aceptado por el otro. Las mujeres con violencia conyugal son también capaces de soportar todo a cambio de ser aceptadas sintiéndose castigadas, pero resisten esto con tal de obtener la supuesta seguridad que su pareja les da.

A pesar de que los masoquistas cotidianos se dejan pisotear, pueden comportarse de forma agradable y encantadora, su capacidad para brindar apoyo puede ser grande, aparentemente son personas leales interesados por los problemas de los demás, pero lo que realmente sucede es que se sobreidentifican con el desvalido queriendo ayudarlo de la manera que ella quisiera ser ayudada pero no se atreve. En su interior se sienten inseguros, y dudan de sus capacidades, y casi nunca se dan cuenta de sus propias necesidades y deseos. Por lo que no pueden hacer un proyecto de vida.

Nuevamente se muestra que las mujeres con violencia conyugal viven un predominio de experiencias negativas, que les hace perder confianza en que las cosas pueden ser de diferente manera.

Se muestra también el deseo de controlar, pero que al no lograrlo, pierden su autonomía y por lo tanto son incapaces de autogobernarse al no reconocer sus necesidades y hacer propias las de otras personas. Las mujeres con violencia conyugal reportaron varias de estas características en el test, dando mayor peso a sus defectos que a sus virtudes, se ven como personas inseguras, y rara vez ven sus necesidades y deseos. La baja autoestima aunada a esta inseguridad nos lleva a describir la falta de identidad que poseen.

FALTA DE IDENTIDAD

Otro de los factores que se encontró dentro de la prueba es la falta de identidad que se puede definir como la preferencia de que otras personas, en este caso la pareja, solucione todos sus problemas, sea como sea la situación la mujer se pone en un plano inferior al hombre, sin reconocer sus propias capacidades y habilidades. Asimismo, en esta área se observa que las mujeres con violencia conyugal presentan mayor falta de identidad, aunque no significativa, respecto a las mujeres sin violencia conyugal, aunado a que al revisar cualitativamente sus respuestas del cuestionario el predominio de respuestas No.3 (indecisión, ni de acuerdo ni en desacuerdo) refleja dificultades en ésta área. Se dejan influir frecuentemente por las opiniones de su pareja y en algunas ocasiones puede proyectar los incidentes menores a factores exteriores como el trabajo o el alcohol.

Su inseguridad de no poder resolver los problemas que se le presentan y sus justificaciones frecuentes provocan en ella que deje que otros sean los que resuelvan la situación. Por esta misma razón muchas veces se les dificulta vivir haciendo valer sus propios derechos, ya que es más cómodo, para ellas que su pareja tome las decisiones y las pautas a seguir en el hogar. También prefieren que otros manejen sus vidas por el temor a que su sana agresividad se salga de control y queden mal con su pareja.

Estas mujeres han aprendido a sentirse y pensar con impotencia, cuando se les presenta una oportunidad de tomar control, no la reconocen ni aceptan, reflejan una falta de iniciativa, esperan que otros escojan tema, dirección e incluso cuándo terminar una conversación, por lo que prefieren tolerar los agravios de la pareja antes de empezar una discusión o bien darle vuelta a la situación para no fallar en ella.

Hay una dependencia impuesta, por lo que su sentido del yo no está desarrollado sanamente tienen una relación demasiado estrecha entre sus necesidades y las de su pareja, y no reconocen estas delimitaciones produciendo una confusión en su identidad.

Citando lo que Estrada (1982), refiere de las Áreas para detectar problemas en la pareja, el área de la identidad nuevamente muestra el énfasis en el conflicto edípico ya que trata acerca de la importancia que tiene que cada uno de los integrantes de la pareja haya superado ciertos conflictos edípicos como el aceptar las regresiones no patológicas de la pareja, el tener cuidados y consideraciones del compañero, el poder tener un amplio espectro de intereses comunes, así como el tener la capacidad para analizar el significado del matrimonio, los roles de cada uno, los hijos (su cuidado y la cantidad), tradiciones familiares y valores. Si se superan estos conflictos, cada miembro de la pareja puede tomar decisiones complementarias sin que sea sólo uno el que dirija, lo cual en la mayoría de las parejas de las mujeres con violencia conyugal no sucede, ya que ellas aceptan siempre lo que la pareja diga dejándose dominar por él y perdiendo su identidad como individuo. Este tipo de mujeres pierde su identidad al momento de dejarse controlar por su pareja en el plano de lo sexual, afectivo y económico, sólo la pareja puede decir en qué momento y cuántas relaciones tendrá, caricias obtendrá y monedas le dará.

En lo familiar y social se refleja también su falta de identidad, son manipuladas por la pareja, quienes las alejan de la familia y de los amigos. Pero también como anteriormente se mencionó en estas mujeres predominó una relación sádica con sus propios padres; y es su propia familia la que se coalude con el esposo y la limita para relacionarse con amistades o salir sola.

Las mujeres con violencia conyugal al elegir una pareja buscan a aquella que les de protección que las eduque a su forma de ser, produciendo una dependencia en ellas hacia su pareja. Por lo que deja a un lado su identidad y se deja manipular por completo por su pareja, dejándola que le controle el dinero, su vida social y hasta su forma de pensar. No hace nada sin antes preguntar a su pareja si está bien que lo haga.

Por lo que en la estructura psíquica de la mujer comienza a afectarse, sus funciones del yo como la capacidad de anticiparse y analizar la situación, se altera la barrera de estímulos la cual es muy alta al soportar el maltrato. Entonces comienzan a manejar varios mecanismos de defensa. Niegan la situación de violencia justificando la actitud de su pareja y le ponen una protección al sentimiento y se llegan a identificar con su agresor para que el dolor disminuya.

Las mujeres que asisten al CIAM donde se tomó la muestra, la mitad no trabajaba y se dedicaba al hogar, aún teniendo carrera profesional y siendo mujeres con estudios medio superior, por lo que se puede ver que su área de desarrollo laboral es detenido por el control de su pareja.

Algunas teorías y artículos critican la idea que las mujeres con violencia conyugal resisten el maltrato por tanto tiempo por tener una estructura masoquista. Sin embargo, se puede observar que las mujeres que están dentro de un círculo de violencia conyugal, inconscientemente tienen características semejantes a las de un masoquista, como son el sentimiento constante de pena, de sufrimiento, de tensión afectiva y el de insatisfacción.

Además, presentan la tendencia a encontrar complicados e insolubles los problemas más simples, dejarse manejar por otros, estar dispuesto a recibir golpes cuantos fueran necesarios. Las mujeres con violencia conyugal de esta investigación coincidieron con varios de estos puntos, por lo que no se puede negar por completo que este tipo de mujeres permanecen al lado de su pareja por otras situaciones. Como se pudo observar las mujeres con violencia conyugal tienden más hacia al masoquismo que las mujeres sin violencia conyugal.

Las mujeres mexicanas, gracias al apoyo de grupos que luchan por los derechos de la mujer, han logrado que la violencia hacia la mujer sea un tema de interés social y que necesita ser atendido por las autoridades.

Sin embargo, algunas estadísticas revelan que más del 60% de las mujeres con violencia conyugal no denuncian y que más del 50% presentan más daños psicológicos que físicos (Duarte, 1995).

Las resistencias que se tienen por parte de la sociedad del cambio de roles que las mujeres puede tener, es lo que permite que la mujeres se sientan culpables al crecer profesional, vocacional y familiarmente, porque tanto la sociedad como la pareja encuentran el momento idóneo para reprochárselo, lo que hace que estas mujeres detengan su desarrollo personal, por dar gusto a su pareja y apoyarla para que sea él quien crezca y obtenga más poder sobre ellas dejando a un lado sus ideales y sus metas así como, su autoestima, seguridad e identidad. Repite los mismos movimientos que realizó con su padre para obtener la aceptación de éste. Por lo que, la mujer maltratada deja a un lado su vida, con tal de lograr, ahora, la aceptación de su pareja.

Socialmente, desde la infancia las mujeres son enroladas en un ámbito de sumisión. Las mujeres actualmente han salido al ámbito social, laboral y profesional, teniendo el mismo derecho de crecimiento que el hombre, a este cambio el hombre no está acostumbrado y por lo tanto trata de manipular como sea el comportamiento de la mujer.

La manipulación del hombre y la represión vivida por la mujer maltratada desde su infancia por parte del padre, la llevan a una ambivalencia en sus emociones por su confusión en los conceptos de amor y castigo. Lo que provoca que no sepa cuál rol debe seguir con su pareja. Si el de una mujer sumisa que debe callar ante su pareja, soportar humillaciones, golpes y críticas y conseguir su aceptación o el de una mujer que puede complacer a su pareja pero también puede complacerse a sí misma cumpliendo sus metas sin el temor de ser castigada.

Como lo mencionó Rage (1996), el llegar a ser una pareja rítmica, en donde cada miembro es libre para moverse y ser realmente como es. Donde cada uno tiene su identidad, logra su seguridad y por lo tanto su autoestima no se ve deteriorada. Son un núcleo que se convierte en un lugar de verdadero aprendizaje.

V.CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- I. Se encontró que la población estudiada tiende a presentar más frecuentemente conductas masoquistas ante su pareja; estas conductas implican baja autoestima, inseguridad y falta de identidad. Al soportar el maltrato a cambio de ser aceptadas son mujeres que se autocastigan, se denigran ante su pareja.

Su agresividad ha sido inhibida mostrándose en situaciones donde no hacen nada por defenderse. No le ponen límites a su pareja. Tienden a encontrar los problemas más simples insolubles. Presentan una tensión afectiva, frecuentemente no disfrutan los momentos de felicidad con su pareja.

- II. Las mujeres con violencia conyugal manifestaron a diferencia de las mujeres sin violencia conyugal una mayor inclinación hacia las conductas tales como baja autoestima, inseguridad y falta de identidad lo que hace que exista una mayor tendencia al masoquismo. Por el contrario, las mujeres sin violencia conyugal, estas conductas no fueron significativas, sin embargo, no existe relación entre estas dos muestras para la tendencia al masoquismo, aunque haya mujeres que no asistan a una unidad de atención, pueden presentar éste tipo de conductas.

- III. Asimismo se detectó que las mujeres con violencia conyugal presentan una autoestima significativamente baja, en comparación a las mujeres sin violencia conyugal, debido a la falta de un autoconcepto y autoimagen, que quizá desde la infancia no fue reforzada.

Son afectadas en sus funciones yoicas, la falta de anticipación hacia los actos violentos, de análisis de la situación por la que pasan, la forma de introyección de sus objetos proyectando sentimientos que no le corresponden a su pareja, el tiempo que tardan en separarse de su agresor por tolerar el maltrato como si no sintieran, utilizan mecanismos de defensa para tranquilizar la ansiedad que les produce la ambivalencia de sentimientos por su pareja, negando el mal comportamiento de su pareja, justificando lo que él comete con ella, son algunas características que reflejan el daño en sus funciones yoicas. Es por esto, que las mujeres con violencia conyugal en relación con su pareja, parecen haber renunciado a sus valores y a su sentido de identidad. Intimidadas por la autoridad de su pareja, toleran comportamientos desconsiderados, irascibles y actitudes críticas que devalúan y limitan su autonomía, aunque algunas veces fuera de su relación y en otras actitudes se muestran capaces y competentes.

La baja autoestima es parte del masoquismo cotidiano reflejada en las mujeres con violencia conyugal, ya que se autojuzgan y se critican negativamente, se sienten deficientes, y a toda costa quieren ganar la aprobación de los demás, tratando que la gente le haga ver que está bien, así sea a costa de que su pareja las maltrate.

IV. La seguridad de estas mujeres se notó afectada por la falta de seguridad en sí mismas, reflejada en la postergación de sus metas, lo que les impide tomar decisiones importantes como dejar o denunciar a la pareja que las maltrata. La crítica que sufren por parte de su pareja, les hace daño y les carcome la confianza de sí mismas, produciéndoles un desgaste alto de energía.

La ambivalencia que se reflejó en estas mujeres, es debido al manejo de mecanismos de defensa que ellas hacen para calmar la ansiedad que el maltrato les genera. Esta inseguridad también se debe al ciclo de violencia que mantienen. Aunque hayan asistido a un centro de ayuda, no lo hacen con la conciencia de lo que sucede, van por ayuda para sus hijos no para ellas, por el temor de que su pareja tome acciones agresivas en contra de ellas.

La inseguridad es una característica de las mujeres con violencia conyugal, estas mujeres sufren sensaciones de confusión, humillación, burla, dudan sobre sus propias capacidades, por lo cual, se ponen en desventaja frente a una posición de poder ante la sociedad, su familia, sus hijos y sobre todo con su pareja. Por lo que la pareja se vuelve la protección para las mujeres con violencia conyugal.

- V. El factor III, la falta de identidad reflejó que las mujeres con violencia conyugal tienden a perder control de su voluntad y su comportamiento social con mayor nivel, aunque no significativo a comparación de las mujeres sin violencia conyugal. Son influenciadas con frecuencia por su pareja, dejando que ésta sea la que tome las decisiones de lo que se debe hacer y el cómo ella se debe comportar. Estas mujeres prefieren que su pareja sea quien resuelva los problemas. Pocas veces tienen la iniciativa de comenzar alguna actividad o plática, por temor a hacerlo mal.

Con la ambivalencia que se reflejó se notó la falta de conocimiento del rol que debe adoptar. Es decir, si la pareja las abandona ellas no sabrían cómo comportarse, debido a que es ésta quien le enseña cómo debe hacer las cosas. Se han identificado a tal grado con el agresor que sienten que tienen el control de la relación y del maltrato.

La indecisión se presenta en la hostilidad que puede tener hacia la pareja, pero que a la vez lo quiere, provocándole culpa, por lo que se autocastigan y dejan manipularse por el compañero.

Estas mujeres han aprendido a sentirse y pensar con impotencia, cuando se les presenta una oportunidad no la reconocen ni aceptan, reflejan una falta de iniciativa, por lo que prefieren tolerar los agravios de su pareja antes de empezar una discusión. Hay una dependencia impuesta, por lo que su sentido del yo no está desarrollado sanamente tienen una relación demasiado estrecha entre sus necesidades y las de su pareja, y no reconocen estas delimitaciones produciendo una confusión en su identidad.

VI. Las mujeres con violencia conyugal, inconscientemente tienen características semejantes a las de un masoquista cotidiano, como son el sentimiento constante de pena, de sufrimiento, de tensión afectiva y el de insatisfacción; así como conductas como la baja autoestima, la inseguridad y la falta de identidad.

Las mujeres actualmente han salido al ámbito social, laboral y profesional, teniendo el mismo derecho de crecimiento que el hombre, a este cambio el hombre no está acostumbrado y por lo tanto trata de manipular como sea el comportamiento de la mujer.

Por lo que esta represión del hombre y de la misma vida que tuvieron las mujeres con violencia conyugal en su infancia por parte del padre, las lleva a una ambivalencia en sus emociones, no distinguiendo los conceptos de amor y castigo. Lo que las confunde en el rol que deben seguir con su pareja. Psicológicamente, son afectadas lo que les produce no darse cuenta del problema y soportan el maltrato como una forma de castigo y de aceptación por parte de su pareja, siendo este el aprendizaje que tuvo durante su infancia.

VI. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Apodaca, María (1995). *Violencia intrafamiliar*. México: UNAM.
- Barea, Consuelo (2001). *Erradicando confusiones*. en la página web <http://www.mujeresred.org.mx>
- Bellak, Leopold (1993). *Metas amplias para la evaluación de las funciones del Yo*. México: Manual Moderno
- Berkawitz, Leonard (1993). *Agresión: Causa, consecuencia y control*. Bilbao: Desclée de Broswer
- Bonaparte, Marie (1961). *La sexualidad de la mujer*. Buenos Aires: Ediciones Harmé
- Brandt, David (1987). *La relación sadomasoquista en la vida cotidiana y como evitarla*. Barcelona: Ediciones Urano
- Braun, Walter (1972). *Sadismo, Masoquismo y Flagelación*. México: Diana
- Bonfrenbrenner, Urie (2000). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Iberica
- *Código Civil para el Distrito Federal* (2002). México: Porrúa
- *Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal* (2002). México: Porrúa
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2002). México: Porrúa
- *Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (2000). México: PGJDF
- *Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*. Academia Mexicana de Derechos Humanos (1999), ONU.
- Corsi, Jorge (1994). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un problema social*. Argentina : Paidós
- Cortés, Ma. de Lourdes, (1999). *Violencia Doméstica: Red de Referencia Distrito Federal*. México: INMUJER

- Cumbre de la ONU sobre la Mujer (2000)
- Davidoff, Linda (1989). *Introducción a la psicología*. México. Mc Graw Hill
- De la Rosa, Feliciano (2002). *¿Tu pareja es la mejor?*. de la página web <http://www.ur.com.mx>
- Deutsch, Heline (1966). *La psicología de la mujer en relación con las funciones de reproducción*. Buenos Aires: Caudex
- Dohmen, Monica (1997). *Violencia a la mujer*. Buenos Aires: Paidós
- Duarte, Patricia (1995). *Sinfonía de una ciudadana inconclusa: El maltrato doméstico y la ciudadanía*. México: COVAC.
- *Estatus tradicional de la mujer* (2001). Enciclopedia Microsoft Encarta 2001. c 1993-2000 Microsoft Corporation.
- Estrada, Lauro (1982). *El ciclo vital de la vida*. México: Serantes
- *Estrategias para la lucha contra la violencia doméstica*. Un manual de recursos (1997). Nueva York: Naciones Unidas
- Ferreira, Graciela (1995). *Hombres violentos mujeres maltratadas: Aportes de la investigación y tratamiento de un problema social*. Argentina: Sudamericana
- Fenichel, Otto (1994). *Teoría Psicoanalítica de las Neurosis*. México: Paidós
- Freud, Sigmund (1920). *Más allá del principio del placer*. Obras completas. Int. Zeitchrift, CX. París: Nueva Hélade
- Freud, Sigmund (1923). *El yo y el ello*. Obras completas. Int. Zeitchrift, CXXV. París: Nueva Hélade
- Freud, Sigmund (1924). *El problema económico del masoquismo*. Obras completas. Int. Zeitchrift, CXXX. París: Nueva Hélade
- Fromm, Erich (1973). *Anatomía de la destructividad humana*. Nueva York: Fawcett Crest

- Galtung, Johan (2001). *Una contribución específica del estudio de la violencia*. Barcelona: Icaria
- García, Laura (2003). *Valoración Estadística*. México: Instituto Margarita Flores Magón
- González Núñez (2002). *Teoría y Técnica de la Terapia Psicoanalítica*. México: Plaza y Valdez
- INEGI (2000). en la página web [http:// www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- INMUJER (2004). *Violencia familiar y las leyes*. Gobierno del Distrito Federal
- Kolb, Lawrence (1983). *Psiquiatría Clínica Moderna*. México: La prensa Médica Mexicana
- *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar Para el Distrito Federal*. (2000). México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Lima, María (1995). *Violencia contra la mujer: Situación de la mujer en México*. CONAPO No.9 en la pag. web <http://www.conapo.org.mx>
- Lima, Nancy (2000). *El masoquismo*. en la pág. web <http://www.limalimon.com.mx>
- Marecek, Mary (1999). *Cómo Librarse del Maltrato de su Pareja*. Massachosset: Panorama
- Martínez, Ana (1995). *El maltrato a la mujer ¿Abuso o masoquismo?*. México. Universidad Iberoamericana
- Mercado, Guadalupe (1999). *Violencia Familiar: Una cuestión de género*. México: SEDESOL
- Nacht, Sacha (1968) *El masoquismo*. Buenos Aires: Sudamericana
- *Norma oficial Mexicana: Criterios para la atención médica de la Violencia Familiar* (2000). México: Secretaría de Salud.
- Norwood, Robin (2000). *Las mujeres que aman demasiado*. Argentina: Ediciones B. Argentina
- Papalia, Diane (1988). *Desarrollo Humano*. Santafe de Bogotá. México: Mc Graw Hill

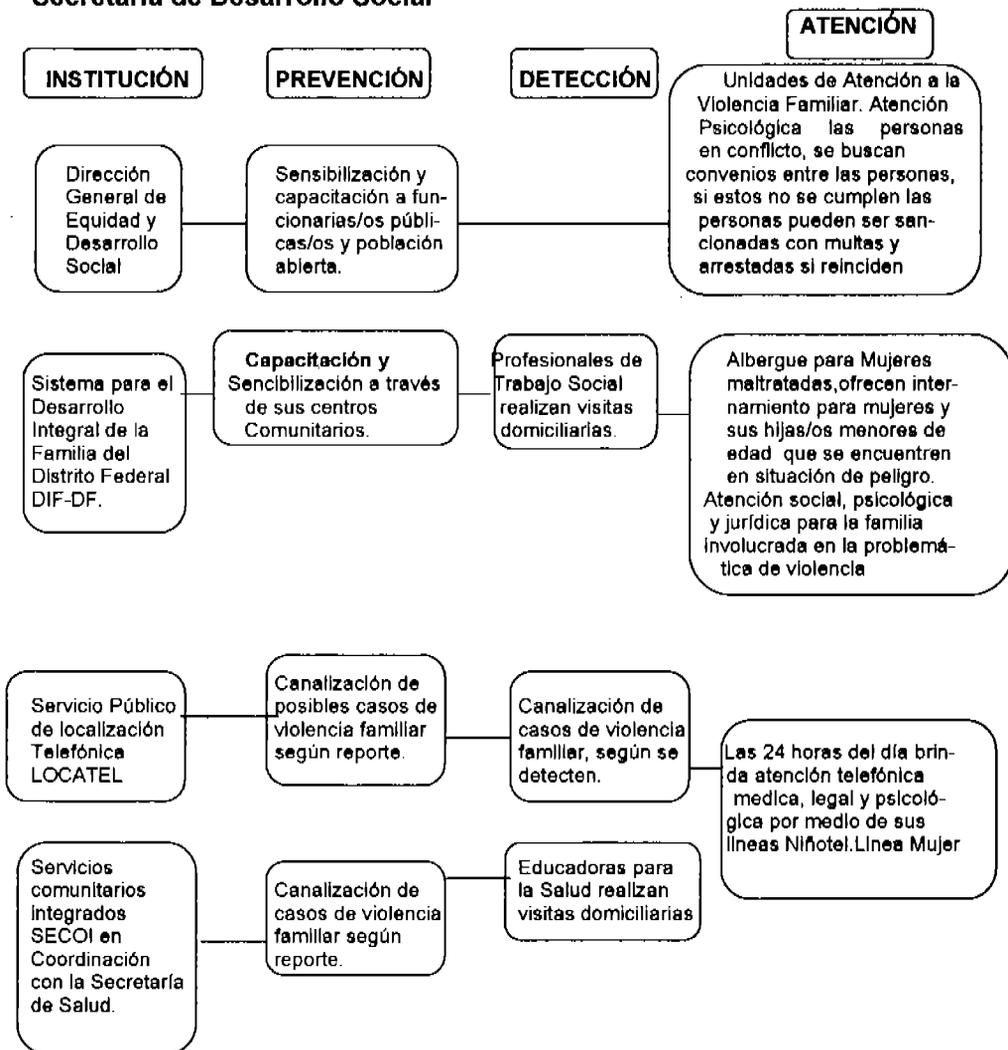
- Pincus & Dare (1996). *Secretos en la familia. Terapia Familiar*. México: Cuatro Vientos
- Rage, Ernesto (1996). *La pareja: elección, problemas y desarrollo*. México: Plaza y Valdez
- Reich, Wilhelm (1945). *Análisis del carácter*. Nueva York: Touchstone
- Reik, Theodore (1941). *El masoquismo en el sexo y en la sociedad*. Nueva York: Farrar, Straus y Giroux
- Ríos, Miriam (1997). *Evaluación de un grupo de autoayuda para mujeres que viven una situación de violencia doméstica*. México: UNAM
- Rodríguez, Diana (2001). *¿Estás segura que tu pareja es la mejor?*. en la pág. web <http://www.limalimon.com.mx>
- Rojas, Karmina. (1999). *Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja*. México: UNAM
- Rosales, Lucila. (1998). *La violencia doméstica hacia las mujeres*. México: UNAM
- Salomón, Grizel (1996). *El sadomasoquismo en las relaciones de parejas*. México. UNAM
- Sarquis, Clemencia (1995). *Introducción al estudio de la pareja humana*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Seed, Patricia (1991). *Amar honrar y obedecer en el México colonial*. México: Alianza
- Suárez, María (2000). *Programa de prevención de maltrato conyugal: una propuesta*. México: UNAM
- Su, Margo (2001). *La pareja o hasta que la muerte nos separe*. México: Cal y Arena
- Torres, Marta (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós
- Traverso, María (2000). *Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación*. Whashington: Banco Interamericano de Desarrollo
- Valdez, Rosario (2002). *Panorama de la violencia doméstica en México*. en la pag. web <http://www.contralaviolencia.org.mx>

- *Violencia conyugal* (2000). en la pág. web <http://www.contralaviolencia.org.mx>
- Walker, Lenore (1987). *Teoría sobre el ciclo de la violencia*. Nueva York: Guilford

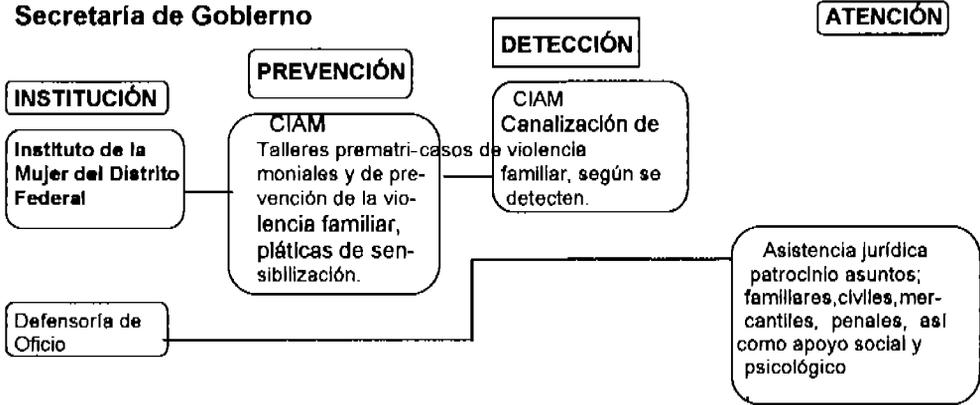
VII. ANEXOS

ANEXO 1

Secretaría de Desarrollo Social



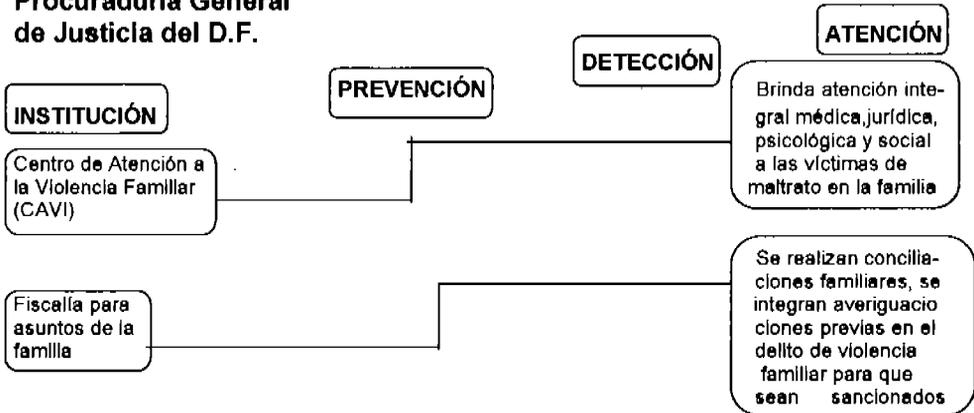
Secretaría de Gobierno



Procuraduría Social Para el D.F.



Procuraduría General de Justicia del D.F.



Secretaría de Seguridad Pública



Organizaciones No Gubernamentales



ANEXO 2

EDAD _____

ESTADO CIVIL _____

Usted encontrará a continuación preguntas a las cuales deberá responder encerrando en un círculo una de las posibles respuestas. Lea cada pregunta con atención y elija la que más se acerque a su comportamiento habitual. Deberá escoger entre las siguientes posibles respuestas:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Indeciso, ni de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

No hay contestaciones ni buenas ni malas, la respuesta que esperamos es la que sea más sincera de su parte.

- | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Me dejo influir fácilmente por las opiniones de otras personas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2. Enfadarse sólo empeora la situación. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3. A veces pienso que no merezco ser feliz. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 4. Soy una persona confiada y segura de sí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 5. Cuando las cosas se ponen francamente bien, pienso que eso no puede durar mucho. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6. A menudo me sumerjo en la evocación de acontecimientos penosos del pasado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7. Rara vez me siento inseguro en situaciones competitivas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8. Cuando me siento tenso y presionado me vuelvo crítico de mí mismo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 9. No tengo problema en hacer valer mis necesidades y deseos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 10. La crítica es capaz de hundirme en el abatimiento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

-
- | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11. Normalmente prefiero tragarme los agravios antes de iniciar una discusión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 12. Normalmente doy importancia a mis logros y éxitos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 13. Cuando me encuentro en situaciones nuevas a menudo me siento como si fuera un impostor. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 14. Cuando me comparo con otras personas siempre salgo favorecido. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 15. Cuando cometo una equivocación suelo ser muy duro conmigo mismo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 16. Al parecer, me tomo las cosas de modo más personal que los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 17. Ojalá alguien me solucionara todos mis problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 18. A menudo planto cara a personas que tienen autoridad sobre mí. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 19. A menudo permanezco más de la cuenta en situaciones desagradables. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 20. Cuando alguien no está de acuerdo conmigo, es probable que dude de mi opinión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 21. Me gusta arriesgarme sobre todo cuando hay mucho en juego. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 22. Me es más fácil ver mis propios defectos que los de los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 23. Creo que no soy tan bueno como debería ser. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 24. Cuando afronto un reto importante, normalmente pienso en todas las cosas que podrían salirme mal. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 25. No tengo la fe en mí mismo que me gustaría tener. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 26. A veces me humillo delante de los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 27. Tengo más tendencia a ser cauteloso que arriesgado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 28. Me resulta fácil decirle a alguien que estoy enfadada con él / ella. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

- | | |
|--|---------------|
| 29. Tiendo a fijarme sólo en mis defectos y limitaciones. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 30. Normalmente actúo rápido y con decisión. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 31. Me siento culpable cuando me he dado un gusto. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 32. Me siento incómodo entre gente de autoridad. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 33. A menudo se hace difícil vivir en el mundo haciendo valer los propios derechos. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 34. Rara vez me detengo a pensar por segunda vez las decisiones importantes que he tomado. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 35. Me siento incómodo al recibir cumplidos. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 36. El enfado de otras personas me perturba. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 37. Soy buen abogado de mí mismo. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 38. Si algo sale mal generalmente me echo la culpa a mí mismo. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 39. Me resulta fácil aceptar la crítica. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 40. Me cuesta pasarla si tengo trabajo pendiente. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 41. A veces pienso que no valgo nada. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 42. Temo que si me enfado podría perder el control. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 43. Me es más fácil defender a otros que a mí mismo. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 44. Me siento culpable cuando digo NO. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 45. Creo que si la gente me conociera realmente se sentiría decepcionada. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 46. Confío plenamente en mis capacidades y habilidades. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 47. Veo con mayor facilidad lo malo que hay en mí que lo bueno. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 48. Frecuentemente tomo conciencia de mi indignación cuando la situación ha pasado. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 49. Sé lo que quiero y cómo lograrlo. | 1 2 3 4 5 6 7 |
| 50. Doy más peso a las opiniones de los demás que a las mías. | 1 2 3 4 5 6 7 |

ANEXO 3

EDAD _____

ESTADO CIVIL _____

Usted encontrará a continuación preguntas a las cuales deberá responder encerrando en un círculo una de las posibles respuestas. Lea cada pregunta con atención y elija la que más se acerque a su comportamiento habitual. Deberá escoger entre las siguientes posibles respuestas:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Indeciso, ni de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

No hay contestaciones ni buenas ni malas, la respuesta que esperamos es la que sea más sincera de su parte.

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Me dejo influir fácilmente por las opiniones de mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. Creo que expresar el enfado sólo empeora la situación. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. A veces pienso que no merezco ser feliz. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. Soy una persona confiada y segura de mí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Cuando las cosas con mi pareja se ponen francamente bien, pienso que eso no puede durar mucho. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. A menudo recuerdo acontecimientos penosos de mi vida conyugal. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Me siento segura en situaciones competitivas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Cuando me siento tensa y presionada me vuelvo autocrítica negativamente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Se me facilita hacer valer mis necesidades y deseos ante mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. La crítica de mi pareja es capaz de hundirme en el abatimiento. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 11. Normalmente prefiero tolerar los agravios de mi pareja antes de iniciar una discusión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Normalmente le doy importancia a mis logros y éxitos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. Cuando me encuentro en situaciones nuevas a menudo me siento inapropiada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. Cuando me comparo con otras personas siempre salgo favorecida. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15. Cuando cometo una equivocación suelo ser muy dura conmigo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16. Al parecer, me tomo las cosas de modo más personal que los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 17. Ojalá alguien me solucionara todos mis problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 18. Me relaciono adecuadamente con las personas que tienen autoridad sobre mí. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 19. A menudo permanezco más de la cuenta en situaciones desagradables. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 20. Cuando mi pareja no está de acuerdo conmigo, es probable que dude de mi opinión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 21. Me gusta arriesgarme en situaciones que impliquen un reto para mí. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 22. Me es más fácil ver mis propios defectos que los de mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 23. Creo que no soy tan buena con mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 24. Cuando afronto un reto importante, normalmente pienso en todas las cosas que podrían salirme mal. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 25. Creo que me falta fe en mí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 26. A veces me humillo delante de mi pareja | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 27. Tengo más tendencia a ser cautelosa que arriesgada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 28. Me resulta fácil decirle a alguien que estoy enfadada con él / ella. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

-
- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 29. Tiendo a fijarme sólo en mis defectos y limitaciones. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 30. Normalmente actúo rápido y con decisión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 31. Me siento culpable cuando me he dado un gusto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 32. Me siento incómoda entre gente de autoridad. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 33. A menudo se hace difícil vivir en pareja haciendo valer los propios derechos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 34. Rara vez me detengo a pensar por segunda vez las decisiones importantes que he tomado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 35. Me siento incómoda al recibir cumplidos de mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 36. El enfado de mi pareja me perturba. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 37. Soy buena abogada de mí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 38. Si algo sale mal generalmente me echo la culpa a mí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 39. Me resulta fácil aceptar la crítica de mi pareja. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 40. Me cuesta pasarla bien con mi pareja si tengo mucho trabajo pendiente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 41. A veces pienso que no valgo nada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 42. Temo que si me enfado podría perder el control. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 43. Me es más fácil defender a otros que a mí misma. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 44. Me siento culpable cuando digo NO. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 45. Creo que si la gente me conociera realmente se sentiría decepcionada. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 46. Confío plenamente en mis capacidades y habilidades. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 47. Veo con mayor facilidad lo malo que hay en mí que lo bueno. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 48. Frecuentemente me enfado de mi conducta cuando la situación ha pasado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 49. Sé lo que quiero y cómo lograrlo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 50. Doy más peso a las opiniones de mi pareja que a las mías. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

ANEXO 4

Para comprobar la hipótesis No. 1 se realizó una correlación de Pearson con el fin de verificar la significancia de los datos

No. DE MUJERES	X	Y	X ²	Y ²	XY
1	141	91	19881	8281	12831
2	180	81	32400	6561	14580
3	178	99	31684	9801	17622
4	137	88	18769	7396	11782
5	138	112	19044	12544	15456
6	110	64	12100	4096	7040
7	151	77	22801	5929	11627
8	184	63	33856	3969	11592
9	186	78	34596	6084	14508
10	172	78	29584	6084	13416
11	65	72	4225	5184	4680
12	152	94	23104	8836	14288
13	155	131	24025	17161	20305
14	184	87	33856	7569	16008
15	162	85	26244	7225	13770
16	184	88	33856	7744	16192
17	113	103	12769	10609	11639
18	176	81	30976	6561	14256
19	161	82	25921	6724	13202
20	86	87	7396	7569	7482
21	156	86	24336	7396	13416
22	154	91	23716	8281	14014
23	180	81	32400	6561	14580
24	178	90	31684	8100	16020
25	177	73	31329	5329	12921
26	186	88	34596	7744	16368
27	176	83	30976	6889	14608
28	176	99	30976	9801	17424
29	173	77	29929	5929	13321
30	187	80	34969	6400	14960
	4758	2587	781998	228357	409908

CALCULO DEL FACTOR

$$r = \frac{N\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N\sum X^2 - (\sum X)^2][N\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

$$= \frac{30(409908) - (4758)(2587)}{\sqrt{[30(781998) - (4758)^2][30(228357) - (2587)^2]}}$$

$$= \frac{12297240 - 12308946}{\sqrt{[23459940 - 22638664][6850710 - 6692569]}}$$

$$= \frac{-11706}{\sqrt{[821376][158141]}} = \frac{-11706}{\sqrt{129893222016}}$$

$$r = 0.03248$$

$$Sr = \sqrt{\frac{1-r^2}{n-2}} = \sqrt{\frac{1-(0.03248)^2}{30-2}}$$

$$= \sqrt{\frac{1-0.0010549504}{28}}$$

$$= \sqrt{3.5710518034286 \times 10^{-2}}$$

$$Sr = 0.1859$$

Nivel de significancia = 0.05

$$z = \pm 1.645$$

$$z = \frac{r-0}{Sr} = \frac{0.03248-0}{0.1889} = 0.17$$

ANEXO 5

Para comprobar la hipótesis No. 2 se realizó una prueba de hipótesis con J_i^2

MCVC	MSVC	TOTAL	estim.	totalxest.	estim.	totalxest.
141	91	232	0.6478	150.29	0.3522	81.71
180	81	281	0.6478	169.08	0.3522	91.92
178	99	277	0.6478	179.44	0.3522	97.56
137	86	223	0.6478	144.48	0.3522	78.54
138	112	250	0.6478	161.95	0.3522	88.05
110	64	174	0.6478	112.72	0.3522	61.28
151	77	228	0.6478	147.7	0.3522	80.3
184	63	247	0.6478	160	0.3522	86.99
188	78	264	0.6478	171.02	0.3522	92.98
172	78	250	0.6478	161.95	0.3522	88.05
65	72	137	0.6478	88.75	0.3522	48.25
152	94	246	0.6478	159.36	0.3522	86.64
155	131	286	0.6478	185.27	0.3522	100.73
184	87	271	0.6478	177.55	0.3522	95.45
162	85	247	0.6478	160	0.3522	86.99
184	88	272	0.6478	176.20	0.3522	95.8
113	103	216	0.6478	139.92	0.3522	78.08
176	81	257	0.6478	166.48	0.3522	90.52
161	82	243	0.6478	157.42	0.3522	85.58
88	87	173	0.6478	112.07	0.3522	60.93
156	86	242	0.6478	156.77	0.3522	85.23
154	91	245	0.6478	158.71	0.3522	86.29
180	81	261	0.6478	169.08	0.3522	91.92
178	90	268	0.6478	173.61	0.3522	94.39
177	73	250	0.6478	161.95	0.3522	88.05
186	88	274	0.6478	177.5	0.3522	92.52
176	83	259	0.6478	167.78	0.3522	91.21
176	99	275	0.6478	178.15	0.3522	96.86
173	77	250	0.6478	161.95	0.3522	88.05
187	80	267	0.6478	172.96	0.3522	94.04
4758	2587	7345				

MCVC					MSVC				
fo	fe	fo-fe	(fo-fe) ²	(fo-fe) ² /fe	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) ²	(fo-fe) ² /fe
141	150.29	-9.29	86.3	0.57	91	81.71	9.29	86.3	1.06
180	169.08	10.92	119.25	0.71	81	91.92	-10.92	119.25	1.3
178	179.44	-1.44	2.07	0.01	99	97.56	1.44	2.07	0.02
137	144.46	-7.46	55.65	0.39	86	78.54	7.46	55.65	0.71
138	161.95	-23.95	573.6	3.54	112	88.05	23.95	573.6	6.51
110	112.72	-2.72	7.4	0.07	64	61.28	2.76	7.4	0.12
151	147.7	3.3	10.89	0.07	77	80.3	-3.3	10.89	0.14
184	160	24	576	3.6	63	86.99	-23.99	575.52	6.62
186	171.02	14.98	224.4	1.31	78	92.98	-14.98	224.4	2.41
172	161.95	10.95	101	.62	78	88.05	-10.05	101	1.15
65	88.75	-23.75	564.06	6.36	72	48.25	23.75	564.06	11.69
152	159.36	-7.36	54.17	.34	94	88.64	7.36	54.17	0.63
155	185.27	-30.27	916.27	4.95	131	100.73	30.27	916.27	9.1
184	177.55	6.45	41.6	.23	87	95.45	-8.45	71.4	0.75
162	160	2	4	0.03	85	86.99	-1.99	3.96	0.05
184	176.20	7.8	60.84	.35	88	95.8	-7.8	60.84	0.64
113	139.92	-28.92	724.69	5.18	103	76.08	28.92	724.69	9.53
176	166.48	9.25	90.63	.54	81	90.52	-9.52	90.63	1
161	157.42	3.58	12.82	0.08	82	85.58	-3.58	12.82	0.15
86	112.07	-26.07	679.64	6.06	87	60.93	26.07	679.64	11.15
156	156.77	-0.77	0.59	0	86	85.23	0.77	0.59	0
154	158.71	-4.71	22.18	0.14	91	86.29	4.71	22.18	0.26
180	169.08	10.92	119.25	0.71	81	91.92	-10.92	119.25	1.3
178	173.61	4.39	19.27	0.11	90	94.39	-4.39	19.27	0.2
177	161.95	15.05	226.5	1.4	73	88.05	-15.05	226.5	2.57
186	177.5	8.5	72.25	0.4	88	62.52	25.48	649.23	10.38
176	167.78	8.22	67.57	0.4	83	91.21	-8.21	67.4	0.74
176	178.15	-2.15	4.62	0.03	99	96.86	2.14	4.58	0.05
173	161.95	11.05	112.1	.75	77	88.05	-11.05	122.1	1.39
187	172.96	14.04	197.12	1.14	80	94.04	-14.04	197.12	2.01
				40.09					83.63

$$40.09 + 83.63 = \boxed{123.72}$$

Nivel de significancia = 0.05

Grados Libertad = 29 = 42.572

ANEXO 6

Se realizó un estudio estadístico de las mujeres con violencia conyugal y las mujeres sin violencia conyugal. A continuación se presentan las tablas obtenidas por cada una de las mujeres.

MUJERES CON VIOLENCIA CONYUGAL

1		2		3	
Mean	2.82	Mean	3.6	Mean	3.58
Standard Error	0.153037277	Standard Error	0.156492159	Standard Error	0.164527772
Median	2	Median	4	Median	4
Mode	2	Mode	4	Mode	4
Standard Deviation	1.082136964	Standard Deviation	1.10656667	Standard Deviation	1.163367033
Sample Variance	1.171020408	Sample Variance	1.224459798	Sample Variance	1.353469388
Kurtosis	-1.7314613	Kurtosis	-0.84446809	Kurtosis	-0.76979851
Skewness	0.071747198	Skewness	-0.35771305	Skewness	-0.43470469
Range	3	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	4	Maximum	5	Maximum	5
Sum	141	Sum	180	Sum	178
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	4	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.307539738	Confidence Level(95.0%)	0.314482677	Confidence Level(95.0%)	0.330830738
4		5		6	
Mean	2.74	Mean	2.76	Mean	2.2
Standard Error	0.173346415	Standard Error	0.163032487	Standard Error	0.164130361
Median	2	Median	2	Median	2
Mode	2	Mode	2	Mode	2
Standard Deviation	1.225744255	Standard Deviation	1.152813772	Standard Deviation	1.160576915
Sample Variance	1.50244898	Sample Variance	1.328979592	Sample Variance	1.348938776
Kurtosis	-1.3883014	Kurtosis	-1.43375531	Kurtosis	0.154731551
Skewness	0.107381162	Skewness	0.077393161	Skewness	0.897542122
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	137	Sum	138	Sum	110
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.348352452	Confidence Level(95.0%)	0.32762585	Confidence Level(95.0%)	0.32983211

7		8		9	
Mean	3.02	Mean	3.68	Mean	3.72
Standard Error	0.177258027	Standard Error	0.14891383	Standard Error	0.208081817
Median	3	Median	4	Median	4
Mode	2	Mode	4	Mode	5
Standard Deviation	1.25340363	Standard Deviation	1.038837655	Standard Deviation	1.471369222
Sample Variance	1.571020408	Sample Variance	1.079183673	Sample Variance	2.164897959
Kurtosis	-1.24294207	Kurtosis	-0.27285472	Kurtosis	-0.81997568
Skewness	0.025702943	Skewness	-0.67499506	Skewness	-0.77279997
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	151	Sum	184	Sum	186
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.356213128	Confidence Level(95.0%)	0.295234216	Confidence Level(95.0%)	0.41815541
10		11		12	
Mean	3.44	Mean	1.3	Mean	3.04
Standard Error	0.14613385	Standard Error	0.128571429	Standard Error	0.151077761
Median	4	Median	1	Median	4
Mode	4	Mode	1	Mode	4
Standard Deviation	1.033322361	Standard Deviation	0.90913729	Standard Deviation	1.068281091
Sample Variance	1.067765102	Sample Variance	0.826530812	Sample Variance	1.14122449
Kurtosis	-0.74710572	Kurtosis	11.30266857	Kurtosis	-1.73802074
Skewness	-0.41081377	Skewness	3.428837409	Skewness	-0.29143793
Range	4	Range	4	Range	3
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	4
Sum	172	Sum	65	Sum	152
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	4
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.293666788	Confidence Level(95.0%)	0.258373802	Confidence Level(95.0%)	0.303801943

13		14		15	
Mean	3.1	Mean	3.68	Mean	3.24
Standard Error	0.225424769	Standard Error	0.174823528	Standard Error	0.225985371
Median	3	Median	4	Median	4
Mode	5	Mode	4	Mode	5
Standard Deviation	1.593993829	Standard Deviation	1.236189009	Standard Deviation	1.59795788
Sample Variance	2.540816327	Sample Variance	1.528163265	Sample Variance	2.553469368
Kurtosis	-1.69748483	Kurtosis	-0.16247946	Kurtosis	-1.60367609
Skewness	-0.01259749	Skewness	-0.97314524	Skewness	-0.28539063
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	155	Sum	184	Sum	162
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.453007759	Confidence Level(95.0%)	0.351320816	Confidence Level(95.0%)	0.454134329
16		17		18	
Mean	3.68	Mean	2.28	Mean	3.52
Standard Error	0.206901337	Standard Error	0.217236822	Standard Error	0.192173391
Median	4	Median	2	Median	4
Mode	5	Mode	1	Mode	4
Standard Deviation	1.463013385	Standard Deviation	1.536096298	Standard Deviation	1.35887108
Sample Variance	2.140408163	Sample Variance	2.359591837	Sample Variance	1.846530812
Kurtosis	-1.13117413	Kurtosis	-0.56199438	Kurtosis	-1.33963245
Skewness	-0.67667772	Skewness	1.020185971	Skewness	-0.4251299
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	184	Sum	113	Sum	176
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	6	Largest(1)	6
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.415783551	Confidence Level(95.0%)	0.436553473	Confidence Level(95.0%)	0.388186854

19		20		21	
Mean	3.22	Mean	1.72	Mean	3.12
Standard Error	0.172117663	Standard Error	0.169127412	Standard Error	0.150210736
Median	4	Median	1	Median	3.5
Mode	4	Mode	1	Mode	4
Standard Deviation	1.217055664	Standard Deviation	1.195911402	Standard Deviation	1.062150303
Sample Variance	1.48122449	Sample Variance	1.430204082	Sample Variance	1.128163285
Kurtosis	-1.4228211	Kurtosis	2.036622596	Kurtosis	-1.2729617
Skewness	-0.08767868	Skewness	1.764478363	Skewness	-0.24814501
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	161	Sum	86	Sum	156
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.345883183	Confidence Level(95.0%)	0.339874054	Confidence Level(95.0%)	0.301859593
22		23		24	
Mean	3.08	Mean	3.6	Mean	3.58
Standard Error	0.150763211	Standard Error	0.134011879	Standard Error	0.2023536
Median	3.5	Median	4	Median	4
Mode	4	Mode	4	Mode	5
Standard Deviation	1.065986177	Standard Deviation	0.947007083	Standard Deviation	1.430855317
Sample Variance	1.136326531	Sample Variance	0.897969184	Sample Variance	2.047346939
Kurtosis	-1.56811613	Kurtosis	0.345453446	Kurtosis	-1.21431142
Skewness	-0.05947358	Skewness	-1.19919285	Skewness	-0.56108464
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	154	Sum	180	Sum	178
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.302949736	Confidence Level(95.0%)	0.26930679	Confidence Level(95.0%)	0.406644335

25		26		27	
Mean	3.54	Mean	3.72	Mean	3.52
Standard Error	0.187812325	Standard Error	0.200081816	Standard Error	0.162229386
Median	4	Median	4	Median	4
Mode	5	Mode	5	Mode	4
Standard Deviation	1.328033685	Standard Deviation	1.414790875	Standard Deviation	1.147134851
Sample Variance	1.763673469	Sample Variance	2.001632653	Sample Variance	1.315918367
Kurtosis	-1.40412138	Kurtosis	-1.28075007	Kurtosis	-1.06594093
Skewness	-0.33467321	Skewness	-0.55937235	Skewness	-0.47345274
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	177	Sum	186	Sum	176
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.377422768	Confidence Level(95.0%)	0.402078817	Confidence Level(95.0%)	0.32601192
28		29		30	
Mean	3.52	Mean	3.46	Mean	3.74
Standard Error	0.118631654	Standard Error	0.159616888	Standard Error	0.207629889
Median	4	Median	4	Median	4
Mode	4	Mode	4	Mode	5
Standard Deviation	0.838852472	Standard Deviation	1.128661841	Standard Deviation	1.468165592
Sample Variance	0.703673469	Sample Variance	1.273877551	Sample Variance	2.155510204
Kurtosis	0.736671747	Kurtosis	-0.75685558	Kurtosis	-0.7534718
Skewness	-1.03790557	Skewness	-0.38452218	Skewness	-0.81777212
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	176	Sum	173	Sum	187
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.23839909	Confidence Level(95.0%)	0.320761952	Confidence Level(95.0%)	0.417247791

MUJERES SIN VIOLENCIA CONYUGAL

Mean	1.82	Mean	1.62	Mean	1.98
Standard Error	0.175406234	Standard Error	0.117421272	Standard Error	0.157765002
Median	1	Median	1	Median	2
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	1.240309375	Standard Deviation	0.830293778	Standard Deviation	1.115567029
Sample Variance	1.538367347	Sample Variance	0.689387755	Sample Variance	1.244489796
Kurtosis	-0.21821871	Kurtosis	2.043154588	Kurtosis	-0.25287217
Skewness	1.158677528	Skewness	1.494973294	Skewness	0.867593151
Range	4	Range	3	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	4	Maximum	5
Sum	91	Sum	81	Sum	99
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	4	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.352491811	Confidence Level(95.0%)	0.235968737	Confidence Level(95.0%)	0.317040449
Mean	1.72	Mean	2.24	Mean	1.28
Standard Error	0.166696596	Standard Error	0.119727582	Standard Error	0.075808567
Median	1	Median	2	Median	1
Mode	1	Mode	2	Mode	1
Standard Deviation	1.178722934	Standard Deviation	0.848601851	Standard Deviation	0.536047515
Sample Variance	1.389387755	Sample Variance	0.718734894	Sample Variance	0.287346939
Kurtosis	1.642361812	Kurtosis	-0.03536559	Kurtosis	2.513532268
Skewness	1.587340013	Skewness	0.561335638	Skewness	1.80455933
Range	4	Range	3	Range	2
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	4	Maximum	3
Sum	88	Sum	112	Sum	64
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	4	Largest(1)	3
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.334989148	Confidence Level(95.0%)	0.240601438	Confidence Level(95.0%)	0.152342928

Mean	1.54	Mean	1.26	Mean	1.56
Standard Error	0.115033269	Standard Error	0.084904698	Standard Error	0.103647755
Median	1	Median	1	Median	1
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	0.813408048	Standard Deviation	0.599659767	Standard Deviation	0.732900305
Sample Variance	0.661632653	Sample Variance	0.359591837	Sample Variance	0.537142857
Kurtosis	0.579979606	Kurtosis	3.649052359	Kurtosis	1.287287017
Skewness	1.287983037	Skewness	2.206131814	Skewness	1.242098469
Range	3	Range	2	Range	3
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	4	Maximum	3	Maximum	4
Sum	77	Sum	63	Sum	76
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	4	Largest(1)	3	Largest(1)	4
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.231167869	Confidence Level(95.0%)	0.170421317	Confidence Level(95.0%)	0.208287836
Mean	1.56	Mean	1.44	Mean	1.88
Standard Error	0.11124527	Standard Error	0.118356087	Standard Error	0.175289847
Median	1	Median	1	Median	1
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	0.786622651	Standard Deviation	0.836903915	Standard Deviation	1.239486398
Sample Variance	0.61877551	Sample Variance	0.700408163	Sample Variance	1.536326531
Kurtosis	6.22759615	Kurtosis	3.527978667	Kurtosis	0.761577806
Skewness	2.021349336	Skewness	2.046824361	Skewness	1.375222519
Range	4	Range	3	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	4	Maximum	5
Sum	78	Sum	72	Sum	94
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	4	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.223555605	Confidence Level(95.0%)	0.237845317	Confidence Level(95.0%)	0.352257923

13		14		15	
Mean	2.62	Mean	1.74	Mean	1.7
Standard Error	0.180452945	Standard Error	0.170975592	Standard Error	0.182254524
Median	2	Median	1	Median	1
Mode	2	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	1.27599501	Standard Deviation	1.208980005	Standard Deviation	1.147312743
Sample Variance	1.628163265	Sample Variance	1.461632853	Sample Variance	1.316326531
Kurtosis	-0.88885141	Kurtosis	1.067651584	Kurtosis	1.097246355
Skewness	0.457323294	Skewness	1.536775412	Skewness	1.554018943
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	131	Sum	87	Sum	85
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.36263355	Confidence Level(95.0%)	0.343588107	Confidence Level(95.0%)	0.326062478
16					
Mean	1.76	Mean	2.06	Mean	1.62
Standard Error	0.170377732	Standard Error	0.220222522	Standard Error	0.17587101
Median	1	Median	1	Median	1
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	1.204752494	Standard Deviation	1.557208387	Standard Deviation	1.24359584
Sample Variance	1.451428571	Sample Variance	2.424897959	Sample Variance	1.546530612
Kurtosis	1.014130752	Kurtosis	-0.69258099	Kurtosis	2.584958438
Skewness	1.506267407	Skewness	1.011119966	Skewness	1.968988644
Range	4	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	5	Maximum	5
Sum	88	Sum	103	Sum	81
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.342386663	Confidence Level(95.0%)	0.442553458	Confidence Level(95.0%)	0.353425813

Mean	1.64	Mean	1.74	Mean	1.72
Standard Error	0.116968511	Standard Error	0.16114387	Standard Error	0.166696596
Median	1	Median	1	Median	1
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	0.827092276	Standard Deviation	1.139459234	Standard Deviation	1.176722934
Sample Variance	0.684081633	Sample Variance	1.298367347	Sample Variance	1.389367755
Kurtosis	1.96251459	Kurtosis	0.975429479	Kurtosis	1.642361812
Skewness	1.447636074	Skewness	1.487259426	Skewness	1.587340013
Range	3	Range	4	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	4	Maximum	5	Maximum	5
Sum	82	Sum	87	Sum	86
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	4	Largest(1)	5	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.235056881	Confidence Level(95.0%)	0.323830535	Confidence Level(95.0%)	0.334989148
Mean	1.82	Mean	1.82	Mean	1.8
Standard Error	0.175406234	Standard Error	0.117421272	Standard Error	0.169030851
Median	1	Median	1	Median	1
Mode	1	Mode	1	Mode	1
Standard Deviation	1.240309375	Standard Deviation	0.830293776	Standard Deviation	1.195228609
Sample Variance	1.538367347	Sample Variance	0.689387755	Sample Variance	1.428571429
Kurtosis	-0.21821871	Kurtosis	2.043154588	Kurtosis	1.195531915
Skewness	1.158677526	Skewness	1.494973294	Skewness	1.449214689
Range	4	Range	3	Range	4
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	4	Maximum	5
Sum	91	Sum	81	Sum	90
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	4	Largest(1)	5
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.352491811	Confidence Level(95.0%)	0.235966737	Confidence Level(95.0%)	0.339680006

25		26		27	
Mean	1.46	Mean	1.76	Mean	1.68
Standard Error	0.115033269	Standard Error	0.147248843	Standard Error	0.109208656
Median	1	Median	2	Median	2
Mode	1	Mode	1	Mode	2
Standard Deviation	0.813408048	Standard Deviation	1.041192409	Standard Deviation	0.772221814
Sample Variance	0.661632653	Sample Variance	1.084081633	Sample Variance	0.596328531
Kurtosis	3.817573342	Kurtosis	3.99534972	Kurtosis	2.946824848
Skewness	2.030094858	Skewness	1.976381749	Skewness	1.512786464
Range	3	Range	4	Range	3
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	4	Maximum	5	Maximum	4
Sum	73	Sum	88	Sum	83
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	4	Largest(1)	5	Largest(1)	4
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.231167869	Confidence Level(95.0%)	0.295903429	Confidence Level(95.0%)	0.219462878
28		29		30	
Mean	1.98	Mean	1.54	Mean	1.6
Standard Error	0.144250349	Standard Error	0.086708519	Standard Error	0.09036079
Median	2	Median	1	Median	2
Mode	1	Mode	1	Mode	2
Standard Deviation	1.020004002	Standard Deviation	0.613121821	Standard Deviation	0.638876565
Sample Variance	1.040408163	Sample Variance	0.375918367	Sample Variance	0.408163265
Kurtosis	0.534044878	Kurtosis	-0.45334492	Kurtosis	2.434361702
Skewness	1.002792241	Skewness	0.672055867	Skewness	1.076107714
Range	4	Range	2	Range	3
Minimum	1	Minimum	1	Minimum	1
Maximum	5	Maximum	3	Maximum	4
Sum	99	Sum	77	Sum	80
Count	50	Count	50	Count	50
Largest(1)	5	Largest(1)	3	Largest(1)	4
Smallest(1)	1	Smallest(1)	1	Smallest(1)	1
Confidence Level(95.0%)	0.289881754	Confidence Level(95.0%)	0.174247188	Confidence Level(95.0%)	0.181566601